

REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD MENOR DEL CUZCO

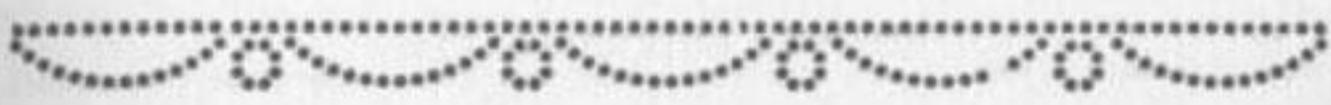
FUNDADA EN 1692

Notas editoriales.....	3
El Inca Garcilaso de la Vega por el Dr. F. L. Herrera.....	5
Raza y lengua probables de la civilización de Tiohuancaco por el Dr. José de la Riva Agüero.....	43
Dr. Antonio Lorena.—Su labor botánica por F. L. H.....	79
Spermatophytes, Mostly Peruvian por el prof. J. Francis Macbride.....	84
Studien zu einer monographie der Lobelloideen por el Dr. F. E. Wimmer.....	91
Musgos de la Convención por el Ingro. C. Bües.....	93
Algunas Coccidae de la Convención por el Ingro. C. Bües.....	96
Una antigua ciudad de los Incas traducción por el Dr. Federico Ponce de Leon.....	100
Estudios sobre la Flora del Departamento del Cuzco por el Dr. F. L. Herrera.....	106
Algunos materiales para la Antropología del Cuzco por el Dr. Antonio Lorena.....	131
Un importantísimo muro incaico en Calca por el Dr. Víctor M. Guillén.....	148
Carlos Fry.—Botanista cuzqueño por F. L. H.....	158
Riquezas vegetales del Oriente Cuzqueño por Carlos Fry.....	163
La lengua y la literatura quechuas por el Dr. José Gabriel Cosío... ..	174
Documentos oficiales.....	181
Museos.....	190
Relación de las obras y publicaciones recibidas por la Universidad....	195

Cuzco, Julio de 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO



NOTAS EDITORIALES

Con el presente número entra la Revista Universitaria en el XX año de su publicación. Fundada en julio de 1912 para servir de "órgano del pensamiento y de la labor realizada por la Universidad del Cuzco" se ha esforzado en cumplir su programa con el más vivo interés, registrando en sus páginas la producción intelectual elaborada en sus aulas y dando cabida a todos los estudios de reconocida importancia, verificados por propios y extraños, en el territorio del Departamento.

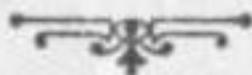
Veinte años de existencia para una Revista de carácter especulativo, significa en nuestro medio, un esfuerzo bastante apreciable, dada la estrechez económica en que siempre ha vivido la Institución; pero el aliento cada vez mayor que recibimos, particularmente del extranjero, nos animan a proseguir con entusiasmo en la senda que nos hemos trazado; seguros de cumplir así un alto deber cívico y de contribuir al conocimiento de esta tierra ubérrima en veneros inagotables para la investigación científica.

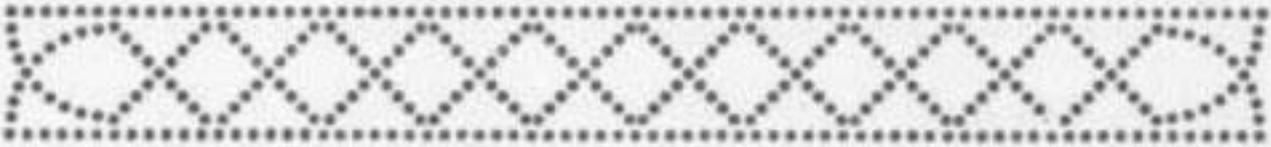
En la segunda época, iniciada en marzo de 1929, hemos duplicado el número de sus páginas y regularizado las fechas de su salida, a fin de intensificar la labor de investigación y vulgarización en que nos hallamos empeñados, pues nuestro ideal converge a hacer de esta Revista el archivo del pensamiento cuzqueño.

Con la derogatoria del Estatuto Universitario, que recesó en forma indefinida la Facultad de Jurisprudencia en esta Universidad, aquélla se ha restablecido automáticamente en el presente año, en que funciona con toda la amplitud de sus cursos.

La Facultad de Jurisprudencia, que tradicionalmente integraba la organización de la Universidad, no solo ha sido el cauce académico que por su finalidad profesional ha atraído la más numerosa y fresca falange de alumnos, sino también ha sido la que con el palpitante miraje de sus problemas propios ha estimulado la producción de los más originales estudios sobre nuestra realidad social. Es así como, gracias a las monografías de maestros y alumnos, se han revelado ante la ciencia y ante la atención de los legisladores las interesantes peculiaridades de algunos fenómenos económicos y jurídicos, como formas de supervivencia histórica y como fuerte imposición del medio físico o de una tradición étnica. Sin que constituya un vano alarde, puede decirse que es en esta Universidad y como resultado de la inquietud investigadora de la Facultad de Jurisprudencia, que se ha traído, antes que en ningún otro centro de cultura, al plano del estudio sistemático los problemas sociales del indio, bajo los puntos de vista económico, agrario, jurídico y judicial. No hay más que ver el nutrido índice de folletos, libros y monografías sobre temas nacionales elaborados en esta Universidad y que se publicó en el número de esta revista correspondiente al primer trimestre de 1922.

El restablecimiento de la Facultad de Jurisprudencia devuelve, pues, a la Universidad un apreciable sector de animosa actividad estudiantil y una fuente de producción bibliográfica sobre los inquietantes temas de nuestra realidad jurídica y económica.





EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

PRIMER BOTANISTA CUZQUEÑO

El capitán García Laso de la Vega, padre de nuestro historiador, vino al Perú en la desgraciada expedición de Pedro Alvarado. Cuando el general levantamiento de los indios encabezado por el Inca Manco, que puso en serio peligro la conquista española, el capitán Garcilaso, de orden del Marqués Francisco Pizarro, fué enrolado en las fuerzas que, al mando del General Alonso Alvarado, fueron enviadas en auxilio de esta ciudad. Al llegar al puente de Pachachaca el ejército libertador detuvo su marcha al saber la retirada del Inca Manco y la toma de la ciudad por el Adelantado Diego de Almagro, que pretendía que el Cuzco formaba parte de la gobernación de Nueva Toledo que le fué concedida por cédula real.

Requerido Alvarado a rendirse y no habiéndose llegado a avenimiento alguno con el Adelantado Almagro se realizó la batalla de Abancay, en que la victoria se declaró en favor del último, quedando prisionero, entre otros, el capitán Garcilaso de la Vega. El Adelantado Diego de Almagro ingresó triunfante a la ciudad del Cuzco el 25 de julio de 1537, conduciendo a los prisioneros que fueron alojados parte en el edificio de Ccasana y el resto en la fortaleza del Saxaihuamán. A partir de la enunciada fecha el capitán Garcilaso de la Vega permaneció en esta

ciudad, en condición de preso político, hasta el 6 de abril de 1538, en que se dió la sangrienta batalla de las Salinas, saliendo vencedor Hernando Pizarro. Algunos meses después emprendió, a órdenes del capitán Gonzalo Pizarro, la conquista de la provincia de Charcas, donde se avecindó, adquiriendo en premio de sus servicios el valioso repartimiento de Tapajri.

Durante su estadía en el Cuzco tuvo amores con la ñustta Isabel, hija del Inca Huallpa Thupac Yupanqui, cuarto hermano del emperador Huaina Ccapac. Fruto de estos amores fué el nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, que recibió en el bautismo, el 12 de abril de 1539, el nombre de Gómez Suarez de Figueroa, siendo su padrino el conquistador Francisco de Almendras y más tarde de confirmación Diego de Silva. Su nacimiento tuvo lugar a los cinco años y medio de la entrada a esta ciudad de las fuerzas del Marqués Francisco Pizarro y del adelantado Diego de Almagro.

El 9 de agosto de 1541, día en que estalló en esta ciudad la insurrección contra Diego de Almagro el mozo, dueño del poder por muerte del Marqués Francisco Pizarro, fué nombrado Garcilaso de la Vega capitán de a caballo para abrir campaña en favor del Rey. Con la llegada del Gobernador Cristóbal Vaca de Castro estas fuerzas aumentaron considerablemente, lo que les permitió obtener la victoria en Chupas el 16 de setiembre de 1542, en que fué derrotado y hecho prisionero el infortunado Almagro, que corrió la misma suerte que su padre el Adelantado. Después de esta victoria el capitán Garcilaso cambió de residencia, avecindándose en esta ciudad: se le concedió el repartimiento de Huailati y otro contiguo en las márgenes del Apurímac, a ocho leguas de esta capital y adquirió la casa actualmente signada bajo el N^o 35 de la calle de Coca, que perteneció al conquistador Francisco de Oñate, muerto en la batalla de Chupas.

Corrían los días del mes de julio del 1544 cuando una de las incidencias de la rebelión de Gonzalo Pizarro contra el Virrey Blasco Nuñez de Vela puso en serio peligro

la vida del niño Garcilaso. Es el caso que su padre, en compañía de cuarenta vecinos notables de esta ciudad, se defeccionó de las fuerzas de Gonzalo Pizarro, el mismo día en que éstas emprendían su marcha sobre Lima. Gonzalo Pizarro, sediento de venganza, revolvió sobre el Cuzco y entregó a saco las casas de los desertores. Se estrelló particularmente contra Garcilaso, por haber sido uno de los jefes del movimiento en favor del Rey, a quien lo despojó de sus repartimientos de indios; la soldadesca después de haber saqueado completamente su casa y ahuyentada la servidumbre, amenazó de muerte a todos sus moradores, entre los que se encontraban el niño Garcilaso, su madre y una hermana menor. Esta situación de terror se prolongó por el espacio de ocho meses, en que pudieron subsistir gracias a la protección cautelosa de los incas y pallas, parientes de la mujer de Garcilaso, y muy en particular del cacique García Pauqui que la socorrió con cincuenta fanegas de maíz.

Al cabo de este tiempo el capitán Garcilaso logró reconciliarse en Lima con Gonzalo Pizarro, a quien desde entonces, por fuerza o de gana, lo acompañó en sus campañas. Su familia privada de recursos, por no habersele devuelto sus repartimientos de indios, se vió obligada a refugiarse en una comarca situada a treinta leguas del Cuzco, donde permaneció hasta el mes de junio de 1547. Fué probablemente en esta época que el niño Garcilaso pasó por dos o tres veces por un río caudaloso, tal vez el Pachachaca, haciendo uso de una oroya tendida de un cable de *chaguar*, en caballitos de *tatora* o mediante balsas del tiempo de los Incas.

Entre los recuerdos de su infancia nos cuenta que en la víspera de la entrada de Gonzalo Pizarro al Cuzco, después de haber obtenido la estupenda victoria de Huarina, salió al encuentro de su padre, en parte a pié y en parte a espaldas de indios, hasta Quispicanchi, situada a tres leguas de la ciudad, de donde retornó a caballo. La ciudad se encontraba regiamente engalanada con muchos arcos triunfales en las calles por donde debía recorrer la

comitiva "hechos de muchas y diversas flores, de varios y lindos colores que los indios sabían hacer en tiempo de sus reyes Incas". En esta ocasión conoció el niño Garcilaso al legendario Francisco Carbajal, que, en vista de un inminente próximo combate con las fuerzas reales, hizo labrar picas "de maderas tan buenas y más fuertes que el fresno" y acopiar gran cantidad de algodón para mechas.

El 9 de abril de 1548 tuvo lugar la célebre batalla de Jaquijahuana (Anta), entre las fuerzas del Presidente de la Gasca y Gonzalo Pizarro, en la que el último fué derrotado y hecho prisionero. El niño Garcilaso, que por entonces apenas contaba nueve años de edad, fué testigo presencial de la ejecución del desventurado Gonzalo Pizarro y de los principales jefes que permanecieron adictos a su causa y del castigo ejemplar que se hizo en la tropa. Restablecida la normalidad, el niño Garcilaso ingresó a una "escuela de leer y escribir" fundada para una docena de muchachos mestizos, hijos de los conquistadores, no mayores de doce años; la que al parecer funcionó con mucha irregularidad, pues en breve tiempo se sucedieron cinco preceptores no muy peritos en la enseñanza.

Entre los años de 1553 y 1554, el joven Garcilaso asistió a la escuela de latinidad fundada para los mismos por el licenciado Juan de Cuellar, natural de Medina del Campo y que se recibió como séptimo canónigo de la catedral del Cuzco el 4 de julio de 1552. Entre sus condiscípulos de Gramática (Castellano y Latín) menciona de manera especial a Diego de Alcobaza, hijo de su ayo el conquistador Juan de Alcobaza que vivía en la misma casa de su padre y el indio Felipe Inca, de quien dice se distinguió por su clara inteligencia.

Con los doce o diez y ocho mestizos, discípulos de Juan Cuellar, se inició la formación de una clase social, intermedia entre los orgullosos conquistadores y los abatidos indios que añoraban constantemente las grandezas del Imperio. Estos formaban una muchachada alegre y bulliciosa, que en comparsa entusiasta, recorría los alre-

dedores de la ciudad visitando los monumentos y lugares históricos; asistía a las grandes festividades que todavía se celebraban en los andenes de Ccollecampata, dedicados al Sol, con ocasión del barbecho de sus tierras o se entretenía en jugar con los vistosos *chuis*, muy en boga aún entre los mismos conquistadores.

En 13 de noviembre de 1553 se celebraba en casa del conquistador Alonso Loaiza, fronterizo al convento de Santa Catalina, un suntuoso banquete con motivo de sus bodas con una ilustre dama española, en el que se encontraban presentes el joven Garcilaso, que aún no había cumplido catorce años, su padre y su madrastra. Casi a los postres penetró a la sala, en son de combate, Francisco Hernández Girón, acompañado de dos de sus secuaces, a prender al corregidor Gil Ramírez Dávalos, proclamando Libertad. El capitán Garcilaso de la Vega, en compañía de varios amigos suyos, logró huirse a una casa vecina; para en seguida, bajo la vigilancia del joven Garcilaso, pasarse a otra, de donde, esa misma noche, emprendió viaje a la ciudad de Lima.

Al año siguiente, a fines de agosto, lo vemos todavía figurar al joven Garcilaso en otra de las incidencias de la misma revuelta, tres días antes del ingreso a la ciudad de las fuerzas de los Oidores, que, después de la batalla de Chuquinga, venían en persecución de Francisco Hernández Girón. Dispersados los insurrectos en Pucará y extinguida toda tentativa revolucionaria con la ejecución de los caudillos que tomaron parte en ella, el país recobró su normalidad. En 16 de noviembre del mismo año, 1554, fué nombrado por los Oidores, Corregidor y Justicia Mayor del Cuzco el capitán Garcilaso de la Vega, cargo que desempeñó con beneplácito de la población hasta el 23 de setiembre de 1556.

En el acto de las fiestas solemnes que se celebraron en esta ciudad el 8 de diciembre de 1557, en homenaje a la coronación del Rey Felipe II, consta que el joven Garcilaso tomó parte, bajo el nombre de Gómez Suarez de Figueroa, en el juego de cañas que corrió a cargo de los princi-

pales vecinos. En igual forma, en octubre de 1558, contribuyó a la solemnización del bautismo del Inca Sayri Thupac y su esposa la Ceoya Cusi Huarca, después de su sometimiento al poder español.

Durante su juventud visitó en varias ocasiones las dehesas de Chitapampa, donde, según la tradición, estuvo confinado el Inca Huiraccocha antes de la sublevación de los Chancas; excursionó por el delicioso valle de Yucay, residencia veraniega de los Incas; recorrió la quebrada de Quispicanchi hasta la llanura de Mohina (Lucre), donde su padre era poseedor de un repartimiento, y en 1557 penetró al socabón que una sociedad de mercaderes mandaba abrir para desaguar la laguna de Urcos y extraer la famosa cadena de Huascar. En cierta ocasión estuvo en el pueblo de Sutcunca, situado a cuarenta leguas al oeste de esta ciudad y posiblemente contiguo a los valiosos repartimientos de Cotanera y Huamanpallpa concedidos a su padre después de la rebelión de Gonzalo Pizarro. Es de presumir que también conoció los valles de Paucartambo, en los que, por donación que le hizo su padre en vida, era poseedor del fundo Havisca, productor del precioso arbusto de la coca, el mismo que lo perdió al irse a España.

Entre los recuerdos de su infancia nos cuenta que conoció el valle del Cuzco poblado de innumerables *Molles*; que en la quebrada de Yucay contempló "un árbol grande y espeso (*Pisonay*) que los indios en su gentilidad tenían por sagrado" y refiriéndose a las plantas medicinales nos dice que él experimentó en dos ocasiones los efectos purgantes "de unas raíces blancas (*Huachanca?*), que son como nabos pequeños" y que él mismo empleó la yerba *Matecllu*, con notable éxito, en la curación de un muchacho enfermo de la vista.

En su juventud fué muy aficionado a los ejercicios de equitación: alternaba con frecuencia con los españoles, mestizos e indios nobles en los juegos de cañas que "con los renuevos de *Quishuar*" se corrían en la plaza principal de esta ciudad y "cuando se ofrecía caminar entendía en herrar y sangrar los caballos de su casa". Profesó, des-

de muy niño, un tierno cariño a sus padres, sirviéndoles solícito ya en asentar las cuentas de los *Kjipucamayoc* de los valiosos repartimientos de su padre o de amanuense durante el tiempo que éste desempeñó el corregimiento del Cuzco.

Aún no había cumplido veinte años, cuando la muerte de su padre acaecida en 1559 y la de un hermano menor, heredero de los derechos de éste, produjo la ruina económica de su familia; lo que determinó al joven Garcilaso a emprender un viaje a España, con el objeto de solicitar del Rey las mercedes a que se creía con derecho por los servicios de su padre a la causa real y por la restitución patrimonial de su madre.

Provisto de algunas pocas barras de plata sellada salió del Cuzco, por la ruta del Apurímac, el 23 de enero de 1560. En el trayecto tocó en la hacienda Marcahuasi de la quebrada de Limatambo, en la que se cultivaba un extenso viñedo destinado a la elaboración de vino; recorrió el valle de Huarco, en cuyos confines visitó una hermosa fortaleza incaica que aún no había sido destruída y después de atravesar los extensos arenales y algarrobales de Ica, llegó a la por entonces modernísima ciudad de Lima. Poco después se embarcó en el Callao; en el viaje sufrió una peligrosa calma en las proximidades de las islas Gorgona; conoció las poblaciones españolas de Panamá y Cartagena y tras un viaje penosísimo desembarcó en Lisboa, lleno de esperanzas para la consecución de sus ideales.

Tan luego como llegó a España se dirigió a la Corte de Madrid, donde desde fines del año 1561 gestionó la concesión de las mercedes solicitadas. Desechados sus memoriales por el Consejo de Indias, en 1563, el Inca Garcilaso se alistó como voluntario en el ejército español, siendo el primer peruano que luchó en las guerras europeas. Bajo las órdenes de D. Juan de Austria combatió a los moros, obteniendo muy en breve el grado de capitán.

Retirado del servicio se radicó en la ciudad de Córdoba en mayo de 1595. Allí en medio de la soledad del ais-

lamiento se dedicó a acumular materiales para la redacción de sus célebres *Comentarios Reales*. Satisfechas sus aspiraciones y tras una ancianidad tranquila y laboriosa falleció en la misma ciudad el 22 de abril de 1616. Su cadáver fué sepultado en la capilla de las ánimas de la renombrada catedral de Córdoba, donde en una lápida se lee la siguiente inscripción:

“El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne, digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas de los Duques de Feria e Infantado, y de Elisabeth Palla, sobrina de Huaina Ccapac, último emperador de Indias, comentó la Florida, tradujo a León Hebreo, compuso los *Comentarios Reales*. Vivió en Córdoba con mucha religión. Murió ejemplar. Dotó esta capilla. Enterróse en ella. Vinculó sus bienes al sufragio de las ánimas del Purgatorio. Son Patronos perpétuos los señores Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia. Falleció a 22 de Abril de MDCXVI”.

A los sesenta años de edad y cuarenta de su ausencia del Perú, el Inca Garcilaso dió principio a la redacción de su obra *Comentarios Reales*. La primera parte se publicó en Lisboa en 1609 y la segunda, que acabó de escribir en 1613, se editó póstuma en Córdoba en 1617.

Nacido en el Cuzco pocos años después de la conquista del Perú, donde pasó los primeros veinte años de su edad, su situación era excepcional para tratar con acierto los conocimientos que adquirió en la infancia. Su obra tiene por tanto, aparte de su valor histórico y literario, una grandísima importancia para el estudio del *folk-lore* botánico, particularmente en cuanto concierne a la terminología quechua.

Su valiosa contribución al conocimiento de las plantas usuales entre los Incas; su previsión al señalar las plantas aborígenes de aquellas que fueron introducidas

por los españoles y más que todo su interés al anotar los nombres vulgares vernaculares y los de procedencia extranjera, le dan derecho a considerarlo entre los hombres que han contribuido al progreso de las ciencias naturales en el Perú. Comprendiéndolo así los botánicos alemanes Poeppig y Endlicher crearon en su honor el género *Garcilassa* para una especie endémica de las montañas de Huánuco, que la denominaron *Garcilassa rivularis*.

En su época la ciencia botánica aún no había salido de la infancia, continuaba predominando las clasificaciones utilitarias, por lo que no es estrañar diese poca importancia a los caracteres organolépticos de las plantas descritas.

Fitolatría

Garcilaso dice que antes de la cultura incaica "adoraban yerbas, plantas, flores, árboles de todas suertes". "Otros al maíz, o *zara* como ellos le llaman, porque era el pan común de ellos. Otros a las mieses y legumbres, según más abundantemente se daban en sus provincias" y que en sus sacrificios ofrecían, entre otras cosas, "la yerba que tanto estiman llamada *cuca*"; pero que los Incas proscribieron todo género de supersticiones religiosas.

Sostiene que en la época del Imperio se adoptó el monoteísmo, siendo la única divinidad el Sol, padre y creador de todas las cosas; pero se contradice al afirmar que los indios daban el nombre de *huaca* (objeto sagrado) a los árboles o frutas que por su hermosura se aventajaban a otras de su misma especie y cuando nos asegura que el mismo vió una forma peculiar de adoración que se rendía "a los ídolos o árboles". En la descripción que hace de los jardines del suntuoso templo de Ccori-cancha dice que "había un gran maizal, y la semilla que llaman *Quinua* y otras legumbres y árboles frutales, con su fruto todo de oro y plata, contrahecha al natural" y que a semejanza de éste había otros muchos adoratorios por toda la extensión del Imperio.

En apoyo de su monoteísmo incaico cita la autoridad del P. Blas Valera que "dice que los Incas no adoraban sino al Sol y a las *plantas* y que en esto imitaron a los caldeos" y más adelante transcribe las palabras del cronista Pedro Cieza de León quien sostiene que los Incas "adoraban en *árboles* y en piedras como los gentiles"; con lo que se demuestra la flagrante contradicción en que incurrió.

Geografía Botánica

En todo el texto de la obra se encuentran diseminadas aquí y allá valiosísimas informaciones de carácter geobotánico: distingue las plantas cultivadas de los silvestres, precisa las zonas geográficas en que se desarrollan, e indica el *habitat* de considerable número de especies. Sus descripciones geográficas son exactas y tratadas con gran maestría, como se deduce de los acápites que transcribo a continuación:

"El río Apurímac, por pasar entre altísimas y asperísimas sierras, tiene a una mano y a otra de su corriente muy poca tierra de provecho".

"Para entrar a estos valles (Paucartambo) donde se cría la Cuca se pasa una cuesta llamada Canachuai, que tiene cinco leguas de bajada casi perpendicular, que pone grima y espanto sólo al mirarla, cuanto más subir y bajar por ella, porque por toda ella sube el camino en forma de culebra, dando vueltas a una mano y a otra".

"Aquel valle (Yucay) se aventaja en excelencias a todos los que hay en el Perú. Está cuatro leguas pequeñas al Nordeste de la ciudad. El sitio es amenísimo, de aires frescos y suaves, de lindas aguas, de perpétua templanza, de tiempo sin frío ni calor, sin moscas ni mosquitos, ni otras sabandijas penosas. Está entre dos sierras grandes, la que tiene al Levante es la gran Cordillera de Sierra nevada, que la una de sus vueltas llega hasta allí. Lo alto de aquella sierra es de perpetua nieve, de la cual descenden al valle muchos arroyos de agua, de que sa-

can acequias para regar los campos. Lo medio de la sierra es de bravísimas montañas, la falda della es de ricos y abundantes pastos”.

Nombres vernaculares

En lo que particularmente se ha distinguido el Inca Garcilaso es en vulgarizar los nombres quechuas de las plantas peruanas y sus sinonimias en otras lenguas. Recurriendo a su prodigiosa memoria consigna un considerable número de nombres primitivos y sus variantes bajo el influjo de la civilización española. En el proceso evolutivo de estas denominaciones señala en primer término “los nombres que los españoles ponen a las frutas y legumbres del Perú” que “son del lenguaje de las islas de Barlovento, que los han introducido ya en su lengua española” tales como:

QUECHUA	BARLOVENTO
Apichu	Batatas
Inchic (=Inchis)	Maní
Pacay (=Paccay)	Guavas
Sauintu (=Sahuintu)	Guayavas
Uchu	Axí
Zara (=Sara)	Maíz
—————	
Chuchau (=Pacpa)	Maguey
Sayri (=Sairi)	Tabaco

Anota cuidadosamente aquellos cuya pronunciación ha sido modificada “porque no quede sin la corrupción que a todos los nombres les dan”, citando entre ellos:

QUECHUA	ESPAÑOLIZADO
Cuca	Coca
Mulli	Molle
Rucma	Lucma

Llama la atención sobre que "los primeros españoles que pasaron a las indias, que con poca semejanza y ninguna propiedad llamaron a las frutas de allá con los nombres de los de acá (España) que cotejadas las unas con las otras son muy diferentes que es mucho más en lo que difieren que no en lo que se asemejan; y aún son contrarias no solo en el gusto, más también en los efectos".

QUECHUA

ESPAÑOL

Amancay (=Jamanckai)	Azucena
Capallu (=Sapallu)	Calabazas romanas
Chuchau (=Pacpa)	Cardón
Palta (Ecuador)	Peras
Purutu	Frisoles
Quinoa (=Quiuna)	Muju o arroz pequeño
Rocot-uchu (=Roccoto)	Pimiento de las Indias
Tarui (=Tarhui)	Chochos
Tutura	Junco

Menciona los nombres de las siguientes especies que en su época no sufrieron alteración alguna:

Añus	Añu
Cantut	Ccantut
Chihuaihua	Chihuanhuai
Chili
Chilca	Chchilca
Chucam	Chucan
Chui
Cuchuchu	(?)
Ichu	I'chsu
Ipa
Matecllu	Mattecllu
Mati
Oca	Occa
Payco	Paicco
Papa

Qishuar
Sunchu	Sunchchu
Ussum	(?)
Vuiñay-huaina	Huiñai-huaina
Vitoc	Huitoc

Confiesa haber olvidado “muchos vocablos de nuestro lenguaje” y entre ellos consigna los que siguen:

ESPAÑOL	QUECHUA
Algodón	Utcju
Aliso	Ramram
Almendro	(?)
Canela	(?)
Espadaña o enea	Sima
Higuera (=Palo de balsa)
Manjar blanco	Chirimoya
Nueces	(?)
Pallares
Pepino	Cacham (?)
Piña	Achupalla
Plátano
Zarzaparrilla

Finalizaremos estas notas, transcribiendo el siguiente acápite que explica el por qué han subsistido las alteraciones puntualizadas “aún los mestizos mis compatriotas se van ya tras ellas en la pronunciación y en el escribir, que casi todas las dicciones que me escriben desta mi lengua y suya vienen españolizadas como las escriben y hablan los españoles y yo les he reñido sobre ello y no me aprovecha, por el común uso de corromperse las lenguas con el imperio y comunicación de diversas naciones”.

PLANTAS USUALES ENTRE LOS INCAS

Tres fueron las fuentes que sirvieron a Garcilaso para la enumeración de las plantas industriales del Perú: 1º El testimonio de los cronistas españoles que tuvo oportunidad de consultar al tiempo de escribir sus célebres *Comentarios Reales*; 2º Los recuerdos de su infancia, un tanto debilitados por los cuarenta años transcurridos desde que se ausentó del Perú hasta la fecha en que dió comienzo a la redacción de su citada obra, y 3º Las informaciones que le suministraron sus parientes y amigos del Cuzco sobre los productos naturales de la región.

De ahí resulta que muchas de las plantas mencionadas por Garcilaso no le fueron conocidas sino por referencias, lo que explica los frecuentes errores en que incurrió al enumerarlas. Así se tiene que entre los especies espontáneas del oriente peruano menciona el *Plátano*, originario del Asia, posiblemente introducido por los inmigrantes etiopes; confunde la *Pacpa* [*Fourcroya andina* Trel], cuyo escapo o bohordo se denomina *chuchau*, con el *Magüey*, indígena de Méjico; asimismo el *Sayri* o *tabaco silvestre* [diversas especies del género *Nicotiana*] con el *Tabaco* [*Nicotiana tabacum* L.], procedente de las Antillas.

Llama la atención el hecho de que Garcilaso no mencione plantas alimenticias tan importantes como el *R'umu* [*Manihot utilissima* Pohl] y el *Tintin* [*Passiflora ligularis* Juss], dadas ya a conocer por el P. Acosta bajo los nombres de Yuca y Granadilla, respectivamente, y guarda absoluto silencio sobre otras que como las *Lisas* [*Ullucus tuberosus* Lozan] y la *Achira* [*Canna indica* L.] debió haberlas conocido en su infancia.

Entre las obras consultadas por Garcilaso de la Vega para la confección de sus *Comentarios Reales* figuran en

primera línea la de los cronistas que se mencionan en seguida, los cuales ya incidentalmente o de una manera expresa consignan numerosas referencias sobre los principales productos vegetales americanos. Garcilaso al compilar los datos pertinentes, amplió por su parte las descripciones de las plantas tratadas, con observaciones de carácter personal y enriqueció la nómina de ellas con nuevas e importantes especies aún no señaladas hasta su época. Estas últimas constituyen en rigor la verdadera contribución de Garcilaso a la Flora peruana y según es fácil notar, todas ellas son plantas que se desarrollan en el territorio del departamento del Cuzco y cuya denominación no se ha alterado sensiblemente.

López de Gómara, Francisco

Nacido en Sevilla en 1510 y muerto en la misma en 1560. Sin haber estado en América y sólo por referencias verbales de los conquistadores compuso su obra *La historia de las Indias y conquista de México* que se publicó en Zaragoza en 1552. Entre las plantas que menciona figuran las siguientes: *Maíz, Algodón y Canela*.

Cieza de León, Pedro de

Natural de Sevilla. En 1547 llegó al Perú donde no solamente asistió a diversas acciones de guerra, sino que también se ocupó de informarse de las tradiciones y costumbres del país. En 1550 regresó a España y en 1553 publicó en Sevilla su obra titulada *Parte primera de la crónica del Perú*. En ella se ocupa, entre otras plantas, de la *Coca* y el *Molle*.

Zárate, Agustín

Fué contador real durante el virreinato de Blasco Núñez de Vela (1543). Aprovechando de su residencia en el Perú, reunió datos sobre las costumbres de los naturales y el uso que hacían de ciertas plantas. A su regreso a Es-

paña publicó en Amberes en 1555 su *Historia del Perú*; en la que al ocuparse de la *Coca*, dice "que todo hombre que tenga sus hojas en la boca no tiene jamás hambre ni sed".

Monardes, Nicolás

Nacido en Sevilla en 1493 y muerto en 1588. Fué el primer hombre de ciencia que, sin haber visitado América, se ocupó de algunas plantas medicinales peruanas. En 1569 publicó en Sevilla su *Historia medicinal de las cosas que traen de nuestras Indias occidentales, que sirven en medicina*. En ella se ocupa, entre otras plantas, de las siguientes: *Batatas, Maní, Guayavas, Tabaco, Paico y Zarzaparrilla*.

Acosta, P. José de

Este religioso jesuita, nacido en Medina del Campo en 1539, vino a América como segundo provincial del Perú en 1571, regresando a España en 1587. En 1588 publicó en Salamanca: *De natura nobi orbis*, cuya primera edición castellana fué publicada en Sevilla en 1590. En los capítulos XVI a XXX, tan elogiosamente apreciados por Humboldt, se ocupa entre otras plantas de las siguientes: *Almendras y Nueces de los Antis, Calabazas* (entre las que incluye el *Zapallo*), *Cochucho* de las tierras frías del Collao, *Frijoles y Pallares, Ocas, Papas* de cuyos tubérculos se obtiene el Chuño; *Axí o Pimiento de las Indias, Chirimoya, Ciruelas, Lucma, Pacaes o Guavas, Palto, Frutilla de Chile, Pepinos, Piñas, Plátano, Maguey, Piñones de la Puna y Totorá*.

Valera, P. Blas

Religioso jesuita, natural de Chachapoyas, que después del año 1590 se dirigió a Europa. Sus escritos sobre la Historia del Perú, en que se ocupaba también sobre la Historia Natural, se perdieron en el saqueo de Cá-

diz efectuado por los ingleses el año de 1596. En los fragmentos, en elegante latín, que llegaron a poder de Garcilaso se acupa, entre otras, del *Maguey*, *Molle* y *Plátano*.



Eliminando de la relación de plantas mencionadas por Garcilaso de la Vega las especies anteriormente puntualizadas, se tiene la nómina que va en seguida, con que nuestro cronista amplió el acervo de conocimientos sobre la vegetación del país:

Alimenticias		Arboles
Añus	Aliso	
Quinua	Higuera [=Palo de la balsa?]	
Tarui	Quishuar	
	Vitoc	
Condimenticias		Arbustos
Chinchi-uchu	Chillea	
Uchu	Chuchau	
	Ipa	
Ornamentales	Sunchu	
Amancay		Yerbas
Cantut	Chucam	
Chihuaihua	Chui	
	Espadaña o enea	
Medicinales	Mati	
Matecllu	Sayri	
	Viñay-huaina	
Textiles		
Ichu		

Además consigna la descripción de otras siete especies, sin mencionar sus nombres vulgares; pero con caracteres tan definidos que me ha sido fácil identificarlas. Ellas son:

Pinco-pinco	Ppata-quisca
Murmunta	Jahuackollai
Toccoro	Pisonay
Ckoya

cuyos usos y aplicaciones puede consultarse en el acápite pertinente.

PLANTAS CULTIVADAS

ALIMENTICIAS

Granos

Sara.—“El grano que los mexicanos y los barloventanos llaman *Maíz* y los del Perú *Zara* es de dos maneras: el uno es duro que llaman *muruchu* y el otro tierno y de mucho regalo que llaman *Capia*. Cómenlo en lugar de pan, tostado o cocido en agua simple; de cuando en cuando por vía de regalo, hacían el pan que llaman *huminta* y las gachas que llaman *api*. De la harina y agua simple hacen el brevaje que beben, y del brevaje acedándolo, como los indios lo saben hacer, se hace muy lindo vinagre; de de las cañas antes que madure el grano, se hace muy linda miel. Porque las cañas son dulces, las cañas secas y sus hojas son de mucho mantenimiento y muy agradables para las bestias”.

El Maíz parece ser originario de Méjico y Centro América, de donde posiblemente fué introducido al Perú en una época muy anterior a la cultura incaica. Es el *Zea mays* L. de la familia de las Gramináceas.

Quiuna.—“La que llaman *quinua* y el español *mujú* o *arroz pequeño*, porque en el grano y en el color se le asemeja algo. La planta en que se cría, se asemeja mucho al blédo, así en el tallo como en la hoja y en la flor, que es donde se cría la quinua; las hojas tiernas comen los indios y los españoles en sus guisados, porque son sabrosas y muy sanas. También comen el grano en sus potajes, hechos de muchas maneras. De la quinua hacen los indios

brevaje para beber, como del maíz; pero es en tierras donde hay falta de maíz”.

Cultivado en las quebradas de clima templado y en las punas. Es el *Chenopodium quinoa* Willd. de la familia de las Quenopodiáceas.

Inchis.—“Hay una fruta que nace debajo de la tierra que los indios llaman *Inchic* y los españoles *Maní*; semeja mucho en la médula y en el gusto a las almendras; si se come crudo ofende a la cabeza, y si tostado es sabroso y provechoso, con miel hacen dél muy buen turrón; también sacan del *Inchic* muy lindo aceite para muchas enfermedades”.

Cultivado en el valle de Santa Ana. Es la especie *Arachis hipogea* L. de la familia de las Leguminosas.

Purutu.—“Tienen los indios del Perú tres o cuatro maneras de frisoles, del talle de las habas, aunque menores; son de comer, en sus guisados usan dellos, llámanles *Purutu*.”

Cultivado en la quebrada de Urubamba. Posiblemente es del género *Phaseolus* de la familia de las Leguminosas.

Tarhui.—“Tienen chochos como los de España, algo mayores o más blancos, llámanlos *tarui*”.

Cultivado en las quebradas de clima templado. Es la especie *Vicia grata* Phil. de la familia de las Leguminosas.

Raíces o tubérculos

Papa.—“Tienen el primer lugar la que llaman *papa*. Es redonda y muy húmeda y por su mucha humedad dispuesta a corromperse presto. Les sirve de pan; cómenla

cocida y asada y también la echan en los guisados: pasada al hielo para que se conserve, se llama *chuñu*".

Cultivada en las punas y quebradas. Es el *Solanum tuberosum* L. de la familia de las Solanáceas.

Occa.—“Hay otra que llaman *Oca*, es de mucho regalo, es larga y gruesa, como el dedo mayor de la mano, cómenla cruda, porque es dulce, y cocida en sus guisados, y la pasan al sol para conservarla, y sin echarla miel y azúcar parece conserva, porque tiene mucho de dulce, entonces se llama *Cavi*".

Cultivada en las punas. Es el *Oxalis tuberosa* Mol. de la familia de las Oxalidáceas.

Añu.—“Otra hay semejante a ésta en el talle, menos en el gusto, antes contraria, porque toca en amargo y no se puede comer sino cocida, llamada *Añus*".

Cultivada en las punas. Es el *Tropaeolum tuberosum* R. y P. de la familia de las Tropeoláceas.

Apichu.—“Las que los españoles llaman *batatas* y los indios del Perú *Apichu* las hay de cuatro o cinco colores, que unas son coloradas, otras blancas, otras amarillas y otras moradas; pero en el gusto difieren poco unas de otras".

Cultivado en los valles del Departamento. Es el *Ipomoea batatas* Lam. de la familia de las Convolvuláceas.

Verduras o legumbres

Sapallu.—“También hay las calabazas o melones, que en España llaman *calabazas romanas* y en el Perú *Capu*."

Ilu: críanse como los melones, cómenlas cocidas o guisadas, crudas no se pueden comer”.

Cultivado en los valles del Departamento. Es la *Cucurbita maxima* Duch. de la familia de las Cucurbitáceas.

ARBOLES FRUTALES

Paccai.—“Esta fruta llaman los indios *Pacay* y los españoles *guavas*; críase en unas vainas verdes de una cuarta más o menos de largo y dos dedos de ancho; abierta la vaina se hallan unas vedegitas blancas, ni más ni menos que algodón. Son muy dulces, pasados al sol se guardan largo tiempo; dentro de las vedegitas o capullos, tienen una pepita negra, como habas pequeñas, no son de comer”.

Cultivado en los valles de Santa Ana y Apurímac. Es el *Inga Feuillei* DC. de la familia de las Leguminosas.

Rucma.—“Fruta grosera que los indios llaman *rucma* y los españoles *lucma*. Es fruta basta, no nada delicada ni regalada, aunque toca antes en dulce, que en agro ni amargo ni se sabe que sea dañosa para la salud, más de que es manjar bronco y grosero; son del talle y tamaño de las naranjas comunes, tienen dentro de la médula un cuesco, muy semejante a la castaña en el color de la cáscara y en el grueso della, y en el color blanco de la médula, aunque es amarga y no de comer”.

Cultivado en los valles y en las quebradas de clima templado. Es el *Lucuma obovata* HBK. de la familia de las Sapotáceas.

Sahuintu.—“La fruta que los españoles llaman *guayabas* y los indios *sahuintu*; decimos que son redondas; del

tamaño de las manzanas medianas, y como ellas con ollejo y sin corteza. Dentro de la médula tienen muchas pepitas o granillos redondos, menores que los de la uva. Unas son amarillas por de fuera, y coloradas por de dentro: estas son de dos suertes, unas tan agras que no se pueden comer, otras son dulces, de muy buen gusto; otras hay verdes por de fuera y blancas por dentro; son mayores que las coloradas con muchas ventajas y al contrario, en muchas regiones marítimas tienen las coloradas por mejores que las blancas”.

Fruta indígena de la América tropical; cultivada en los valles del Departamento. Es el *Psidium pyrifera* L. de la familia de las Mirtáceas.

Otras frutas

Piña.—La fruta que los españoles llaman *piña*, por la semejanza que en la vista y hechura tiene con las piñas de España que llevan piñones; pero en lo demás no tienen que ver las unas con las otras, porque aquellas quitada la cáscara con un cuchillo descubren una médula blanca, toda de comer sabrosa, toca un poco y muy poco en agro, que la hace más apetitosa; en el tamaño son dos tantos mayores que las piñas de España”.

Cultivado en el valle de Santa Ana. Es el *Ananas sativa* Lindl. de la familia de las Bromeliáceas.

Condimenticias

Rocoto.—“Es el pimiento de tres o cuatro maneras. El común es grueso, algo prolongado, y sin punta, llámanle *Rocot uchu*, quiere decir pimiento grueso; cómenlo sazonado o verde, antes que acabe de tomar su color perfecto que es colorado. Otros hay amarillos y otros morados”.

Cultivado en los valles y quebradas del Departamento. Es el *Capsicum pubescens*. R. y P. de la familia de las Solanáceas.

Chinchi-uchu.—“Otro pimiento hay menudo y redondo, ni más ni menos que una guinda con un pezón o palillo, llámanle *Chinchi-uchu*, quema mucho más que los otros sin comparación, críase en poca cantidad, y por ende es más estimado. Las sabandijas ponzoñosas huyen del pimiento y de su planta”.

Cultivado en el valle de Santa Ana. Es del género *Capsicum* de la familia de las Solanáceas.

Planta masticatoria

Cuca.—“La yerba que los indios llaman *cuca* y los españoles *coca*, es, según el P. Blas Valera, un cierto arbolillo del altor y grosor de la vid: tiene pocos ramos y en ellos muchas hojas delicadas, del ancho del dedo pulgar, y el largo como la mitad del mismo dedo, y de buen olor, pero poco suave. De cuánta utilidad y fuerza sea la *cuca* para los trabajadores, se colige de que los indios que la comen, se muestran más dispuestos para el trabajo y muchas veces contentos con ella trabajan todo el día sin comer” y luego él añade “que aquellos arbolillos son del altor de un hombre; la hoja de la haz y envés en verdor y hechura, es ni más ni menos que la del modroño, salvo que tres o cuatro hojas de aquellas, por ser muy delicadas hacen tanto grueso, como una de las del modroño”. Entre otras virtudes “de la *cuca* se dice que es buena para los dientes”.

Cultivado en los climas cálidos y húmedos del oriente cuzqueño. Es el *Erythroxylum coca* Lamk. de la familia de las Erythroxiláceas.

Ornamentales

Ccantut.—“Unas que llaman *Ccantut*, que son hermosísimas de forma y color, que unas son amarillas, otras moradas y otras coloradas y cada color de por sí en extremo fino. Seméjase en rama, hojas y espinas a las Cambroneras de la Andalucía; son matas muy grandes”.

No las he visto en estado silvestre, por lo que presumo fueron introducidas por los Incas de la vecina República de Bolivia. Es la *Cantua buxifolia* Juss. de la familia de las Polemoniáceas.

Plantas silvestres

Alimenticias

Almendras y nueces.—“Muchas otras frutas se crían de suyo en los Antis, como son las que los españoles llaman *Almendras y nueces*, por alguna semejanza que tengan a los de España, en que quiere que sea”.

Posiblemente se refiere a los frutos de algunas Palmeras [*Euterpe* sp.] y del árbol del Nogal [*Juglans* sp.] que crecen en la región de la montaña.

Medicinales

Chchillca.—“La yerba o mata que llaman *Chillca* calentada en una cazuela de barro, hace maravillosos efectos en las coyunturas donde ha entrado frío y en los caballos desortijados de pié o mano”.

Con este nombre vulgar se conocen varios arbustos, que crecen en las quebradas, de los géneros *Baccharis* y *Eupatorium* de la familia de las Compuestas.

Ccamasairi.—“La yerba o planta que los españoles llaman *tabaco* y los indios *sayri* usaron mucho para muchas cosas; tomaban los polvos por las narices para descargar la cabeza. De las virtudes de esta planta han experimentado muchos en España, y así le llaman por renombre la “yerba santa”.

Garcilaso confunde en el acápite transcrito, el tabaco silvestre [*Nicotiana* sp.], único que se encuentra en el Perú, con el procedente de las Antillas [*Nicotiana tabacum* L.]. El primero es conocido también con los nombres vulgares de *Ccjamachu* y *Ccjamata*.

Mattecllu.—Otra yerba alcanzaron admirabilísima para los ojos, llámanla *Matecllu*, nace en arroyos pequeños, es de un pié, y sobre cada pié tiene una hoja redonda y no más. Es como la que en España llaman *oreja de abad*”.

Planta acuática que crece en los alrededores de esta ciudad. Es el *Hydrocotyle alchemilloides* Rich. de la familia de las Umbelíferas.

Paicco.—“Los herbolarios curan con el zumo de una yerba llamada *paico*”.

Planta casi cosmopolita, crece en las quebradas del Departamento. Es el *Chenopodium ambrosioides* L. de la familia de las Quenopodiáceas.

Zarzaparrilla.—“La zarzaparrilla no tiene necesidad que nadie la loe; pues bastan para su loor, las hazañas que en el Mundo nuevo y viejo ha hecho y hace, contra las bubas y otras graves enfermedades”.

Es del género *Smilax* de la familia de las Liliáceas.

Plantas textiles

P'chsu.—“En todo el Perú se cría una paja larga, suave y correosa que los indios llaman *Ichu*, con que cubren sus casas. La que se cría en el Collao es muy aventajado y muy buen pasto para el ganado, de la cual hacen los collas canastas y cestillas y lo que llaman petacas [que son como arcas pequeñas] y sogas y maromas”.

Con el nombre de *P'chsu* se conocen muchas especies de plantas forrageras que crecen de preferencia en la región de las punas. La más conocida es la *Stipa ichu* [R. y P.] Kunth. de la familia de las Gramináceas.

Pacpa.—“Arbol que los españoles llamau *maguey* y los indios *chuchau*. El P. Blas Valera dice que es feo a la vista y que el madero es liviano, que tiene una corteza y que son largos de a veinte pies y gruesos como el brazo y como la pierna, el meollo esponjoso y muy liviano, del cual usan los pintores y escultores de imágenes. Las hojas son acanaladas, gruesas y largas de media braza, nacen todas al pié como las del cardo hortense; y por ende lo llaman los españoles *cardón*, y las hojas con más propiedad podríamos llamar pencas; tienen espinas como las hojas del cardo. De las hojas que se sazonan y secan al pié del tronco, sacan cáñamo fortísimo, de que hacen las suelas de el calzado, y las sogas, jáquimas y cabestros, y otras cosas groseras; de las que cortan antes que se sequen [majadas las ponen a las corrientes de los arroyos, para que se laven y pierdan la viscosidad que tienen] sacan otro cáñamo menos grosero que el pasado, de que hacían hondas, que traían en la cabeza, y hacían ropa de vestir, donde había falta de lana o de algodón. Otro cáñamo sacan más sutil que los que hemos dicho, de que hacen muy lindo hilo para redes, con que cazan los pájaros”.

Garcilaso confunde, en la descripción que antecede, la *Chunta-pacpa* [*Fourcroya andina* Trel], indígeno del Departamento, con el *Maguey* [*Agave americana* L.], procedente de Méjico, si bien ambos son muy parecidos, y ambos de la familia de las Amarilidáceas.

Utcju.—“El fruto de los árboles nacidos de suyu, el *Algodón* y el cáñamo mandaba el Inca que fuese común para todos los naturales de la provincia donde había aquellas cosas, y que nadie en particular las aplicase para sí, sino que todos cogiesen lo que hubiesen menester, y no mas’”.

Cultivado en el valle de Santa Ana. Es el *Gossypium barbadense* var. *peruvianum* Cav. de la familia de las Malváceas.

Arboles

Mulli.—“El árbol llamado *Mulli* y los españoles *Molle*, nace de suyo por los campos, da su fruto en racimos largos y angostos, el fruto son unos granillos redondos del tamaño del culantro seco, las hojas son menudas y siempre verdes. El grano estando sazonado, tiene en la superficie un poco de dulce muy sabroso y muy suave, pasado de allí lo demás es muy amargo. Conocí el valle del Cosco adornado de innumerables árboles destos tan provechosos, y en pocos años le ví casi sin ninguno: la causa fué que se hace dellos muy lindo carbón para los braceros, y aunque al encender chispea mucho, después de encendido guarda el fuego hasta convertirse en ceniza”.

Arbol o arbusto muy abundante en las quebradas de clima templado. Es el *Schinus molle* L. de la familia de las Anacardiáceas.

Quishuar.—Los árboles que los indios llaman *quis-huar*, cuya madera y hoja es muy semejante al olivo; no es fruticoso, llega a echar la flor como la del olivo y luego se le cae". Dice se cría en los alrededores del Cuzco por ser tierra fría.

Los españoles le dieron el nombre impropio de *Alamo*. Es el *Buddleia longifolia* HBK. de la familia de las Loganiáceas.

Lambran.—"En Chinchaypucyo, a diez y seis leguas del Cuzco, hay un monte bravo de *Alisos* por todo aquel arroyo arriba".

Indígena de las cabeceras de Montaña; se le cultiva en las quebradas de clima templado. Es el *Alnus jorullensis* HBK. var. *acutissima* Winkl. de la familia de las Betuláceas.

Palo de balsa.—En los valles de Paucartambo se encuentra una "madera que los españoles llaman *higuera*, no porque lleve higos, que no los lleva, sino por ser tan liviano, y mas que la higuera".

Indígena de las montañas del oriente cuzqueño. Es el *Ochroma piscatoria* L. de la familia de las Malváceas.

Ornamentales

Huiñai-huaina.—"Una hoja de yerba que llaman *Viñai-huaina* que quiere decir siempre mozo, es verde, asemeja a la hoja del lirio, conserva mucho tiempo su verdor y aunque se seque nunca lo pierde y por esto le llaman así".

Con este nombre se conocen diversas especies del género *Lycopodium* de la familia de las Licopodiáceas. Es actualmente muy apreciada por la población indígena.

Chihuanhuai.—“La flor que llaman *Chihuaihua*, es amarilla, asemeja en el talle a las clavelinas de España”.

Este nombre corresponde a dos especies distintas, de flores muy vistosas. Una de ellas es el *Crocopsis fulgens* Pax de la familia de las Amarilidáceas.

Jamanckai.—“El valle Amancay, que quiere decir azucena por la infinidad que della se cría en aquel valle. Aquella flor es diferente en forma y olor de la de España, porque la flor Amancay es de forma de una campana y el tallo verde, liso y sin hojas y sin olor ninguno. Solamente porque se parece a la azucena en los colores blanco y verde la llamaron así los españoles”.

Con el nombre vulgar puntualizado se conocen varias especies, siendo la más importante la *Elisena longipetala* Herb. de la familia de las Amarilidáceas, muy abundante en la quebrada del Apurímac.

Especies diversas

Chuhi.—“Tienen frisoles que no son de comer: son redondos como hechos con turquesa y del tamaño de los garbanzos, en común les llaman *chui*; usaban dellos en muchas maneras de juegos que había así de muchachos como de hombres mayores”

Indígena de los valles del Departamento; especie de la familia de las Leguminosas.

Ipa.—“Las cañas en que allaron el agua llaman *Ipa.*—Son tan gruesas como la pierna y como el muslo, tienen el canto tan grueso como el dedo de la mano. Donde las hay [que no se crían sino en las tierras calientes] se sirven dellas para enmaderar las casas. De cada caña sacaban más de una arroba de agua; porque conforme a su grosura tenían el altura”

Crece en las montañas, en terrenos fangosos, formando matorrales impenetrables. Es el *Guadua angustifolia* Kunth de la familia de las Gramináceas.

Huitoc.—“Fruta silvestre que ni es de comer ni de otro provecho alguno, los indios le llaman *Vitoc*: es de color, forma y tamaño de una berengena de las grandes, la cual partida en pedazos y echada en agua y dejándola estar así tres o cuatro días, y lavándose con ella el rostro y las manos y dejándola enjugar al aire, a tres o cuatro veces que se laven ponen la tez más negra que de un etiope, y aunque después se laven con otra agua limpia, no se pierde ni quita el color negro hasta que han pasado diez días; y entonces se quita con el ollego de la misma tez, dejando otro como el que antes estaba”.

Forma parte de la farmacopea indígena, empleándose como astringente y en tintorería para teñir de negro. Es el *Genipa oblongifolia* R. y P. de la familia de las Rubiáceas.

Chchucan.—“En sus ayunos rigurosos no comían los indios sino un poco de maíz blanco, crudo, y unas pocas yerbas que llaman *Chucam*”.

Conocida también con los nombres vulgares de *Chicmu*, *Layo*, preconizada para las enfermedades de la vista. Es el *Trifolium amabile* H.

B. K. de la familia de las Leguminosas.

Sunchchu.—“De las yerbas amargas que los indios las comen en sus guisados y potages menciona las hojas de las matas que llaman *Sunchu*, las cuales las cuecen en dos, tres aguas, y guardan para el invierno cuando no las hay”.

Con este nombre se designa varias especies del género *Viguiera*, que son plantas forrajeras para el ganado vacuno. Pertenece a la familia de las Compuestas.

Tutura.—“Junco común que los indios llaman *tutura*”. Empleado en la construcción de balsas ligeras. En tiempo de los incas se usaba también como orejeras y para adornar los arcos en las grandes solemnidades del Imperio.

Crece a orillas de los lagos. Es del género *Juncus* de la familia de las Juncáceas.

Sima.—“En la rivera de la laguna de Titicaca se cría grandísima cantidad de *espadaña* que por otro nombre llaman *enea*; con el cual “hacen barquillos manuales del grueso de un buey”. Era empleado en la fabricación de un puente tendido en el Desaguadero.

Crece en abundancia a orillas de la laguna de Lucre; se le emplea también en la cubierta de las casas.

Especies identificadas

Huachancca.—“Purgábanse [sin otras yerbas que tienen para purgarse] con unas raíces blancas, que son como nabos pequeños. Dicen que de aquellas raíces hay

macho y hembra, toman tanto de una como de otra, en cantidad de dos onzas poco más o menos y molida la dan en agua o en el brevaje que ellos beben”.

Parece ser la especie a que el P. Acosta denomina *Piñones de la puna*. Posiblemete es del género *Euphorbia* de la familia de las Euforbiáceas.

Pinco-pinco.—“Una raíz, como raíz de grama, aunque mucho más gruesa y los nudos más menudos y espesos servía para fortificar y encarnar los dientes y muelas”.

Es indudable que se refiere a las especies del género *Ephedra* que se las emplea con tal fin. Es de la familia de las Gnetáceas.

Murmunta.—“Es tanta la diligencia que ponen en buscar y guardar las yerbas para comer, que no perdonan ninguna, que hasta las ovas y guzarapillos que se crían en los ríos y arroyos, sacan y aliñan para su comida”.

Alga del género *Nostoc* de la familia de las Nostocáceas que se cría en las riberas de las lagunas..

Toccooro.—“Los cestos de cuca hacen de cañas hendidas, que las hay muchas y muy buenas y delgadas en aquellas provincias de los Antis y con las hojas de las cañas gruesas que son anchas de más de una tercia, y largas de más de media vara, cubren de por fuera los cestos”.

Crece en los valles del Departamento. Es del género *Guadua* de la familia de las Gramináceas.

Ppata quisca.—“No supieron hacer unas tiseras ni agujas de metal, de unas espinas largas que allá nacen

las hacían, de las mismas espinas hacían peines para peinarse: atábanlas entre dos cañuelas que eran como el lomo del peine, y las espinas salían al un lado y al otro de las cañuelas en forma de peines”.

Críase en las quebradas del Departamento. Es el *Opuntia exaltata* Berger de la familia de las Cactáceas.

Jahuackollai.—“No se cría en aquel desierto [altiplano de Bolivia] cosa alguna si no son unos cirios que llevan espinas tan largas como los dedos de la mano, de los cuales hacían los indios agujas para coser; aquellos cirios se crían en todo el Perú”.

Planta xerófila que crece silvestre en las estepas bolivianas. Probablemente es del género *Cereus* de la familia de las Cactáceas.

Pisonay.—“En el llano de Yucay ví un árbol grande y espeso. Yo le dejé en pie que los indios en su gentilidad tenían por sagrado, por que sus reyes se ponían debajo del a ver las fiestas que en aquel hermoso llano se hacían”.

Indígena de las cabeceras de montaña. Es el *Erythrina falcata* Benth de la familia de las Leguminosas.

Ckoya.—“Con una paja blanda, larga y suave que se cría en los campos” se fabrica el calzado “de esparto crudo”, denominado *usuta*”.

Probablemente es del género *Eragrostis* de la familia de las Gramíneas.

Otros lugares

Uchu.—“El que llaman *uchu* y los españoles *pimiento de las Indias* allá le llaman *axí*, que es nombre del lenguaje de las islas de Barlobento. Hay unos pimientos largos de un gema poco más, poco menos, delgado como el dedo meñique o merguerite, estos tenían por más hidalgos y así se gastaba en la casa real y en toda la parentela”.

Parece referirse al *Capsicum frutescens* L. que se cultiva en la provincia de Castilla del departamento de Arequipa.

Pepino.—Hay otra fruta muy buena que los españoles llaman *pepino*, porque se le parece algo en el talle, pero no en el gusto, ni en lo saludable que son para las enfermedades de calenturas, en la buena digestión que tienen, antes son contrarios a los de España. Los pepinos son de tres tamaños y los más pequeños que tienen forma de corazón son los mejores, nacen en matas pequeñas”.

Cultivado en la costa peruana. Es el *Solanum variegatum* R. y P. de la familia de las Solanáceas.

Ussum.—“Tuvieron una suerte de ciruelas que los indios llaman *Ussum*, son colorados y dulces; comidas hoy hacen hechar otro día la urina tan colorada que parece tiene mezcla de sangre”.

Tal vez sea la especie conocida en la costa del Perú con el nombre de *Ciruela de fraile*. Es la *Bunchosia armeniaca* [Cav.] de la familia de Malpigiáceas.

Pallares.—“El P. Acosta dice que los indios cultivaban la tierra a pedazos para legumbres, que ellos usan, como las que llaman *Pallares*”.

Cultivado posiblemente en la costa peruana. Es el *Phaseolus Pallar Molina* de la familia de las Leguminosas.

Canela.—“Los árboles que llaman *Canela* son muy altos, con hojas grandes como el Laurel y la fruta son unos racimos de fruta menuda que se crían en capullos como de bellotas, y aunque el árbol, y sus hojas, raíces y corteza huelen y saben a canela, la más perfecta canela son los capullos. Por los montes se crían muchos árboles de aquellos incultos, y dan fruto, pero no es tan bueno como el que sacan los indios de los árboles que plantan y cultivan en sus tierras para sus granjerías con sus comarcas”.

Garcilaso la menciona como indígena de las montañas del Ecuador. Posiblemente es del género *Nectandra* de la familia de las Lauráceas.

Mati.—“Calabazas de que hacen vasos, las que hay muchas, y muy buenas, llámanlas *Mati*”.

Cultivadas en la costa peruana. Parecen ser del género *Luffa* de la familia de las Cucurbitáceas.

Cuchucho.—“Nace de suyo debajo de la tierra, los indios llaman *Cuchuchu*. Crece en el Collao, que es tierra muy fría; es sabrosa y dulce, cómese cruda, y es provechosa para los estómagos de no buena digestión: son como raíces mucho más largo que el anís. No echa hojas sino que la haz de la tierra donde ella nace, verdeguea por cima, y en esto conocen los indios que hay *cuchucho* debajo, y cuando se pierde aquel verdor ven que está sazónada y entonces la sacan. Esta fruta y el *inchis*, más son regalos de la gente curiosa y regalada, que no mantenimiento de la gente común y pobre, aunque ellos las cojen y las presenten a los ricos y poderosos”.

El P. Acosta dice que es "una raicilla pequeña y dulce, que aún suelen confitarla para comerla como golosina". Esta especie parece haberse extinguido, pues no se tiene noticias de ella en la actualidad. Yo me inclinaría a creer que se trata de un hongo comestible.

Aclimatadas

Palta.—“La fruta que los españoles llaman *peras*, por parecerse a las de España en el color verde, y en el talle llaman los indios *palta*, por que de una provincia de este nombre se comunicó a las demás. Son dos o tres veces mayores que las peras grandes de España: tiene una vaina tierna y delgada; debajo della tiene la médula que será de un dedo de grueso; dentro de ella se cría un cuesco o hueso: es de la misma forma de la pera, y tan grueso como una pera de las comunes de acá, no se ha experimentado que sea de provecho para cosa alguna: la fruta es muy sabrosa, muy saludable para los enfermos, comida con azúcar, es comer de una conserva muy regalada”.

La provincia Palta contigua a la de los Cañaris, formaba parte del antiguo reino de Quito [Ecuador] de donde probablemente en tiempo de Huaina Ccapac, fué introducido en nuestros valles. Es el *Persea gratissima* Goertn de la familia de las Lauráceas.

Chirimoya.—“Se da en los Antis una fruta que los españoles llaman *Manjar blanco*, por que partida por medio parecen dos escudillas de manjar blanco, en el color y en el sabor; tienen dentro unas pepitas negras como pequeñas almendras, no son de comer. Esta fruta es del

tamaño de un melón pequeño; tiene una corteza dura como una calabaza seca y casi de aquel grueso; dentro della se cría la médula tan estimada, es dulce y toca un tantito de ogro, que la hace más golosa o golosina”.

El *Anona cherimolia* Miller de la familia de las Anonáceas, parece también haber sido introducido del Ecuador. En quechua se le denomina *Masa*, probablemente por su semejanza a otra del mismo género indígena de nuestras montañas.

Frutilla.—“La fruta que llaman *Chili* llegó al Cosco año de 1554. Es de muy buen gusto y de mucho regalo. Nace en unas plantas bajas, casi tendidas por el suelo tienen un granujado por cima como el modroño, y es del mismo tamaño, no redonda sino algún tanto prolongada en forma de corazón”.

Indígena de Chile; se le cultiva en mucha abundancia en la quebrada de Urubamba, donde se ha aclimatado admirablemente. Es el *Fragaria chiloensis* Ehrh de la familia de las Rosáceas.

Plátano.—“El fruto que los españoles llaman *plátano* seméjase a la palma en el talle y en tener las hojas en lo alto; las cuales son muy anchas y muy verdes: estos árboles se crían de suyo, quieren tierra muy lluviosa como son los Antis, dan su fruto en racimos tan grandes, que ha habido algunos que le han contado trescientos plátanos. Criase dentro de una cáscara, que ni es ollejo, ni corteza, fácil de quitar, son de una cuarta poco más o menos de largo y como tres dedos en grueso”.

Es indudable que Garcilaso ha incurrido en un error al asegurar que esta planta es indígena del Perú,

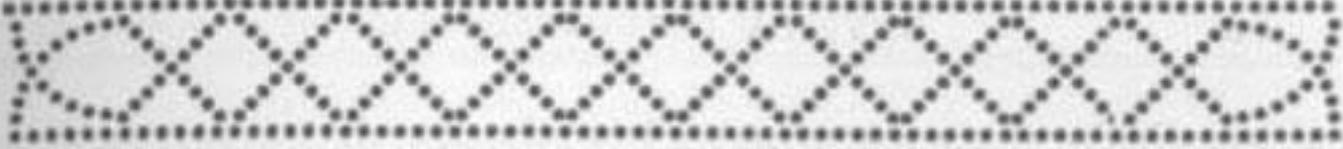
como también lo aseguran los padres Acosta y Blas Valera, siendo así que lo es de las Indias orientales Pertenece al género *Musa* de la familia de las Escitamináceas.

Cuzco, a 1º de mayo de 1931.

FORTUNATO L. HERRERA
CATEDRÁTICO DE FITOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- Autor Anónimo.—Noticias Chronológicas de la gran ciudad del Cuzco [manuscrito del año 1740].
- Domínguez Juan A.—Contribuciones a la materia médica argentina.—Buenos Aires.—1928.
- Garcilaso de la Vega.—Comentarios Reales.—I y II parte —Lima, 1918 a 1921.
- León Alfredo I.—Contribución a la historia de la Flora del Perú.—Revista de Ciencias.—Vol VI y VII.—Lima, 1903 y 1904.
- Riva Agüero José de la.—Elogio del Inca Garcilaso de la Vega.—Revista Universitaria.—Lima.—Año XI, Vol I Abril de 1916.
-



RAZA Y LENGUA PROBABLES DE LA CIVILIZACION DE TIAHUANACO

Es ya una verdad definitivamente adquirida en la arqueología sudamericana, que el imperio de Tiahuanaco, así llamado por las célebres ruinas próximas nueve leguas a La Paz, llevó su influencia o estilo, muchos siglos antes que el de los Incas, hasta las sierras del Ecuador y las del Noroeste de la Argentina. La cultura tiahuanacuense, respecto de la incaica, se halla en la misma relación de precedencia y origen que la caldea respecto de la nini-vita, o el *antiguo imperio* hasta la XI dinastía respecto de la ulterior historia egipcia.

Desprovistos de fuentes escritas, sin más elementos que las excavaciones arqueológicas actuales, y los mitos y tradiciones que muy tardíamente recopilaron cronistas españoles e indios, se nos plantea el problema de cuál de las razas peruanas fué la creadora de aquella primitiva civilización. Tres coexisten en las alturas andinas: Uros, Aymaras y Quechuas. Desde luego, hay que descartar a los Uros. Nadie ha de adoptar hoy la teoría de González de la Rosa, que los supuso constructores de Tiahuanaco (1). Esos indios casi salvajes, afines de las tribus amazónicas y de las estirpes brasileras de Lagoa Santa, estable-

(1) Manuel González de la Rosa, *Les deux Tiahuanaco, leurs problèmes et leur solution* (En el XVI Congreso Internacional de Americanistas, Viena, 1909).—Examiné su opinión en una larga nota de mi *Historia en el Perú* [Lima, 1910], pags. 96 a 99.

cidos desde muy antiguo en las riberas de los lagos Titi-jaja, Aullagas y Copaisa, y en las del Pacífico hasta Pisagua y Cobija, exclusivamente cazadores y pescadores, han ignorado siempre la agricultura y el uso de los metales, al paso que los del imperio de Tiahuanaco han sido, a no dudar, pueblos pastoriles y agrícolas, y sabían trabajar muy bien el cobre (1). Quedan, pues, en alternativa Aymaras y Quechuas, eternos émulos, cuyos idiomas se entremezclan inextricablemente en los Andes peruanos y bolivianos, produciendo dialectos mixtos y toponimias paralelas.

En vista de muchos textos de los primitivos historiadores y de algunas consideraciones filológicas, me decidí por la raza quechua, al estudiar los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso (2). Con nuevas razones y autoridades, presenté otra vez la hipótesis en mis lecciones de la Universidad de Lima de Mayo de 1918, y en el primer capítulo de mi folleto *El Perú histórico y artístico* (3). En mi país, me han seguido el distinguido arqueólogo y catedrático cuzqueño, Dr. Luis E. Valcárcel (4); y el muy conocido catedrático de Lima, Dr. Horacio Urteaga, extremeando mis conclusiones el último. Casi todos los demás, tanto en el Perú y Bolivia como en el extranjero, se han aferrado al aimarismo. Contribuyen a ello *la moda*, por explicable reacción contra las antiguas apologías y ditirambos en loor de los quechuas incaicos; el *afán nacionalista boliviano*, por hallarse la contemporánea capital de La

(1) En los edificios de Tiahuanaco hay argollas de cobre puro. Nordenskiöld, *Exploration scientifique au Pérou et en Bolivie* [Bulletin de la Société de Géographie, 1905]—Sobre los Uros consúltese de preferencia *La langue Uru ou Pukina* par G. de Créqui-Monfort et Paul Rivet [Tomo XVII del *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, año 1925], págs. 211 y sgts.

(2) Se publicó mi estudio por primera vez en la *Revista Histórica* de Lima, trimestre IV de 1906; envié un extracto de él al Congreso Científico de Santiago de Chile; y apareció completo en mi citada tesis doctoral *La Historia en el Perú* [1910].

(3) *El Perú Histórico y artístico, Influencia y descendencia de los montañeses en él* [Editado por la Sociedad de Menéndez y Pelayo, Santander, 1921], páginas 17 a 25.

(4) Véase especialmente su artículo *Tiahuanaco, Ollantaytambo, Cuzco, centros megalíticos* en la *Revista Universitaria del Cuzco* de Agosto de 1921.

Paz en región aymara, aun cuando más de dos tercios del territorio civilizado de Bolivia sean de lengua quechua; y muy principalmente el *prestigio* del famoso arqueólogo alemán Max Uhle, a quien tanto debe la prehistoria sudamericana, pero cuyas deducciones carecen a menudo de la coherencia y lógica que serían de desear.

En esta breve memoria me propongo someter al Congreso un resumen de los argumentos aducibles contra la tesis que atribuye, exclusiva o predominantemente, a los Aymaras la cultura de Tiahuanaco. Me esforzaré por averiguar muy en especial los fundamentos de las dogmáticas afirmaciones de Uhle, y hacerme cargo de las no escasas contradicciones en que incurre (1).

I

Autoridades históricas de las que se infiere que los fundadores de Tiahuanaco no fueron Aymaras.

Los indios que habitan hoy el altiplano de La Paz, y en consecuencia el pueblo de Tiahuanaco, se denominan, con manifiesta equivocación, *aimaras*, confundiéndose así con los de las provincias quechuas de Aimaraes y Antabamba en el Perú, porque los jesuitas misioneros, como los grandes lingüistas Bertonio y Holguín, por primera vez estudiaron, después de 1550, la lengua de aquéllos en una colonia de estos segundos establecidos en Juli, que

(1) Para conocer las doctrinas de Uhle en este punto, consúltense su conferencia *Posición histórica de los Aymaras en el antiguo Perú* [Boletín de la Oficina Nacional de Estadística, La Paz vol. VI, pags. 352 y sgts.]; sus artículos en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, vol. X, pp. 63 y XXXV, pag. 289, años 1901 y 1910, y sus monografías *Relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina* y *Orígenes de los Incas* en el Congreso de Americanistas de 1910; *Esfera de influencias del país de los Incas* (Revista Histórica t. IV, Lima, 1909);—*Fundamentos étnicos de la región de Arica y Tacna* (Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de estudios históricos americanos, vol. III, N. 4, Enero y Febrero de 1919).—*Arqueología de Arica y Tacna* [Ibidem, N. 7 y 8, Julio y Octubre de 1919];—*Los principios de la civilización en la sierra peruana* (Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito tº I, 1920);—*Los principios de las antiguas civilizaciones peruanas* (Boletín de la Sociedad

eran *mitimaes*, transportados de las más genuinas tierras quechuas del Apurímac (1). Para mayor comodidad, seguiremos la inveterada denominación; pero con propiedad deberían los primeros llamarse solamente *collas*, que es el nombre incaico de los habitantes de la meseta del Titi-tijaja. Se subdividen en *lupacas*, *pacajes*, *carumas*, *oruos* y *carangas*; y les eran muy análogos y parientes, en la periferia de su expresado territorio, los *atacameños*, *collahuas*, *chancas* y *canas*.

Nadie duda que los collas ocupaban, siglos antes de la conquista incaica, las orillas del gran lago y por consiguiente la región de Tiahuanaco. Ha podido parecer así natural y cómodo adjudicarles la construcción total de la ciudad santa, sin echarse a escudriñar más. Pero con

Ecuatoriana de estudios históricos americanos, tº IV, Quito, 1920.—En su estudio citado arriba, *Orígenes de los Incas* (Congreso de Buenos Aires, 1910, pags. 302 y sgts) menciona mi teoría, y cree refutarla desnaturalizándola, sin duda involuntariamente, pues me achaca la tesis de que los mismos Incas fundaron Tiahuanaco. Nunca he dicho tal, sino que el imperio de Tiahuanaco debió de ser fundado por quechuas o proto-quechuas; y que a una rama de la raza quechua corresponde el imperio *posterior* de los Incas. Me he limitado a expresar el lazo de filiación entre ambas culturas, cada día más comprobado por las modernas investigaciones, y que el mismo Uhle contribuye a poner en muchas ocasiones de manifiesto. En el Cuzco, en la hoya del Huatanay se ha descubierto alfarería con ornamentación de Tiahuanaco. Por los numerosos desmentidos que así propio se dá, Uhle (*Posición histórica de los Aimaras*) ha reconocido que los Incas fueron quechuas; y que la cultura incaica es *la última transformación* de la de Tiahuanaco, después de la que llama *colla-chulpa* (que es la que yo creo aimara). Paladinamente ha suscrito que en el valle de Vilcanota se halla cerámica tiahuanacuense, con la que *se inicia el estilo incaico* (pag. 326 de la referida disertación *Orígenes de los Incas*). *Contentem habemus*.

(1)—Uhle ha apuntado que estos mismos aimaraes del Apurímac eran de raza e idioma collas [*Orígenes de los Incas*]; pero conviene dejarle la responsabilidad de sus arriesgadísimas etimologías, que con sobrada frecuencia lo engañan. Las terminaciones *ya*, *aya*, *na*, *ni*, y *hua*, en que insiste demasiado pueden ser perfectamente quechuas. Su manía de aimarizarlo todo, lleva a aniquilar el quechua, a barrerlo y negarlo dondequiera, o a recluirlo en cantones tan estrechos, que sería un prodigio estupendo que lengua hablada en insignificantes y muy reducidos distritos, y extraña a los dominadores Incas (aunque ya vimos que en esto vacila y se desdice), llegara de pronto a imponerse en un vastísimo imperio, haciendo retroceder precipitadamente en pocas generaciones a la universal aimara y produciendo dialectos con inaudita rapidez. Extremos tales son contraproducentes, y significan la negación del espíritu crítico. No comprendemos cómo ha podido Uhle alegar a Garcilaso para sostener que en los principios del imperio incaico, "la extensión del quechua fué de suma estrechez" (*Posición histórica de los aimara-*

el fácil sistema de dar por sentado que los edificios deben reputarse obra de los pobladores de la comarca y sus antepasados indígenas, se iría a parar en derechura a los redondos disparates de tener los templos dóricos de Sicilia como producto espontáneo de Sicanos y Sículos, y el anfiteatro de Itálica y la mezquita de Córdoba como originales brotes de los hispanos autóctonos. El sentido común clama que en todas partes hay que atender a la comparación y difusión de estilos, con tanta frecuencia forasteros, y a los recuerdos de invasiones y emigraciones, que constituyen la trama de la historia. En América, del propio modo que en el antiguo Mundo, las naciones se desplazaban sin cesar, al empuje de guerras, epidemias o sequías; y mucho más en región tan llana como el Collao. Cieza de León escribe: "No hablan otra cosa los indios del Perú sino decir que unos vinieron de una parte y los otros de otra; y con guerras y contiendas los unos se hacían señores de las tierras de los otros" (1). Este mismo Cieza de León, el más abonado y fidedigno de nuestros primeros cronistas, atestigua, en dos pasajes, que el curaca Chirihuana, del gran centro colla de Chucuito, le refirió cómo uno de sus antepasados, el caudillo Cari, vino desde Coquimbo en Chile, a fundar aquellos pueblos aimaras, y exterminó en las islas del lago a ciertas *gentes blancas y barbudas* (2).

raza, Conferencia en la Paz). Además del quechulismo de los Incas y Tampus expresado en los mismos *Comentarios* por la comunidad de distintivos e insignias, lo que leemos en Garcilaso es, cuando menos, que "todas las comarcas de ambos lados del río Amancay [que aquí es el Apurímac] y que son muchas, se contienen debajo de este apellido quechua" *Comentarios*, Primera parte, Libro III, cap. 12; que la nación quechua comprendía, entre otras, las regiones de Cotabambas, Cotanera y Huamampalpa [ibidem]; que los Chancas les habían arrebatado Andahuaylas y otros muchas tierras [Libro IV, cap. 15 y 23]; y que todavía conservaban, como quechuas propiamente dichas "cinco provincias grandes" [ibidem]. Libérrima la interpretación de estos pasajes para argüir de ellos la *suma estrechez* del núcleo quechua por antonomasia.

(1) Cieza de León, *Crónica del Perú*, cap. CXVI.

(2) Idem, cap. C. "El uno de ellos entró en la laguna de Titijaja, y halló en la isla mayor de aquel palude gentes blancas y que tenían barbas, con las cuales peleó de tal manera que los pudo matar a todos"—Segunda parte, *Señorío de los Incas*, cap. IV, reproducido por Herrera en sus *Décadas*.

Tenemos aquí una tradición de extraordinaria importancia. Consta, pues, que los Collas recordaban la oriundez de sus remotos abuelos, venidos precisamente de las regiones de Atacama y el norte de Chile, donde se han hallado tan indiscutibles vestigios de la raza colla y tan clara toponimia aimara, y donde la desecación progresiva, que continúa a nuestros ojos, ha tenido que impelar a los habitantes a emigrar hacia el interior (1).

Al rechazar Uhle el origen atacameño de los Aimaras y su emigración del S. O. al N. E. (2), a más de ponerse en flagrante contradicción con sus asertos de la influencia e invasiones de Atacama en el Collao y todo el Perú, desconoce a sabiendas dos palmarias verdades: la autoridad inatacable de los textos de Cieza, y el hecho comprobado y evidente de que *esos desiertos* bolivianos y chilenos fueron antiguamente fértiles, arbolados y pobladísimos.

La segunda parte del relato de Cieza es aun más significativa. Los *hombres blancos y barbados*, extirpados por las hordas de Cari en las islas del Titijaja, no pueden ser sino los compañeros y adoradores del dios creador y

(1) J. B. Ambrosetti, *Apuntes sobre la arqueología de la puna de Atacama* [Rev. del Ministerio de la Plata, t. XII, año 1906].—Otto von Buchwald [Bol. de la Sociedad Ecuatoriana, t. I, año 1918].—G. de Crequi-Monfort, *Exploration en Bolivie* [Bull. de la Société de Géographie, 1902].—D'Orbigny, *L'homme Américain*, t. IV, pag. 151.—Oyarzún, *Influencias peruanas sobre los aborígenes de Chile* (Bol. Museo Nac. de Chile, t. II, pag. 3) y Actas del Congreso de Americanistas de Buenos Aires de 1910, pags. 354 y sgts.—Joaquín Santa Cruz, *Indios septentrionales de Chile* (Rev. Chilena de Hist. y Geo., 1913 t. VII), escribe: "Al hablar de los atacameños, no podemos reconocer en ellos una raza especial, y totalmente distinta de sus vecinos aimaraes de Bolivia y de otros pueblos de Lipiz. La influencia de los aimaraes es evidente entre los atacameños: tanto en su conformación física como en sus costumbres y en su mismo idioma, hay grandes analogías. A causa de mezcla de pueblos o por parentesco de naciones, los atacameños tenían estrecha relación con los aimaraes".—Señala numerosos nombres de lugar con la raíz *pay*, que en aimara significa *desierto*: Paypote, Paytanasa, Paypaz, Paynegue, Otros como Chillimaco, Alcota, Churumata, Mallico en Limarí, Llaullao, Tunca, Chala, sólo se interpretan con vocabulario aimara. Uhle ha acertado en la etimología aimara del volcán chileno Aconcagua. Yo, por mi parte, agregaré que junto a Santiago de Chile existe la localidad de Lampa, homónima de la provincia puneña, y que Talagante se llamó Ilave.

(2) Max Uhle, *Esfera de influencias del país de los Incas*, pag. 14 de la Rev. Hist. de Lima, 1909, t. IV.

civilizador Huiracocha, también blanco y de luengas barbas y vestidos talaes, ataviado con grandes báculos, jaguares y serpientes, según nos lo describen los cronistas; el dios cuyo mito está indisolublemente unido al lago y en cuyo honor se erigieron las grandes construcciones de Tiahuanaco. La portada monolítica de la Acapana nos lo muestra con sus atributos tradicionales, recibiendo los homenajes de sus auxiliares antropomorfos y zoomorfos. Los expertos americanistas Colia Nutall y Julio Tello lo han identificado como el dios solar de la lluvia, cuya primitiva representación fué el jagüar, y cuyos principales símbolos son un pez y un pájaro (1).

Los vínculos, cada vez más probables, de los orígenes peruanos con las civilizaciones de Centro-América y Méjico, aproximan extraordinariamente el ciclo mítico de Huiracocha a los de Quetzalcohuatl y Tláloc, divinidades aztecas del viento y la lluvia, y al de Cuculcán, el benéfico héroe barbado de los Mayas-quichés, fabuloso fundador de Mayapán y Chichen Itza. Este Huiracocha, supremo numen del Titijaja, creador de los hombres y de las estatuas de Tiahuanaco, tiene nombre quechua y nó aimara. Las dos raíces, *huira* y *cocha*, son evidentemente quechuas. Su más segura etimología es la metafórica dada por el sabio indígena Dr. Sebastián Barranca, *lago originario o germinador* (2). En aimara, *mar* o *lago* no se dice *cocha*, como en quechua, sino *cota*; y así no se ha llamado jamás la antigua deidad. Sus títulos rituales, netamente quechuas, son *Huiracocha Pachayachachij* o *Illa Ticci Huiracocha*. El nombre colla equivalente es Tuapaca, Tahuacapa o Arnahuan, que corresponde, según las leyendas más autorizadas, a su hijo rebelde, a su criado infiel y enemigo, al encarnizado perseguidor de sus

(1) Cella Nutall (Congreso de Americanistas de Roma, año 1926, vol. I, págs. 132 y sgts.—Doctor Julio Tello *Wira-Cocha*, vol. I, Lima, 1923; y *Antiguo Perú, Primera época*, Lima, 1929.—Las misteriosas barbas deben de ser recuerdo de la aureola o complicado collar de la imagen central en la gran portada, quizá gotas de lluvia estilizadas.

(2) Barranca, *Etimología* [Bol. de la Soc. Geo. de Lima, año de 1920].

obras y secuaces, y cuyo camino hay que buscar hacia el sur, por el lago Aullagas, y las costas de Arica y Chile (1).

Cuando Uhle afirma categóricamente, y contradiciendo anteriores conjeturas suyas, que el dios de la portada de Tiahuanaco no es el Huiracocha de los quechuas (2), desearíamos siquiera un principio de prueba capaz de contrarrestar la poderosa unanimidad de los relatos consignados por los más seguros cronistas. Y en cuanto a la consideración de que los tipos de los relieves, en la misma portada, reproducen los rasgos físicos de la raza aimara, sonreirán ante tan aparatoso argumento los que saben hasta qué punto quechuas y aimaras se asemejan, qué difícil es para escrupulosos especialistas (3) diferenciarlos, y qué temeraria pretensión envuelven estos pruritos de observación etnológica en arte tan estilizado y convencional como el de las esculturas tiahuanacuenses.

El culto de Huiracocha, que tiene tan ciertos e infranqueables nexos con Tiahuanaco, que se contrapone al del dios colla Tahuacapa, y cuyos servidores sabemos de fijo que fueron perseguidos por los collas de Chucuito, presen-

(1) A más de los textos de Cieza, véanse los de Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, 55-56; Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia General Indica*, Segunda parte, cap. 7; y Calancha *Crónica moralizadora*, Primera parte, pag. 337; Segunda parte, *Historia de Copacabana*, cap. XVII.—En las *Relaciones Geográficas de Indias* [t. II], se da el nombre de Tahuacalpa a uno de los ríos que se unen con el de La Paz, y cuyo rápido descenso a los Yungas debió suministrar elementos a la fábula del hijo desobediente de Huiracocha, precipitado al abismo por su padre.

(2) Uhle, *Origen de los Incas* [Cong. Americanista de B. Aires, 1910, pag. 307.—Compárese con su recepción oficial en el Instituto Histórico del Perú [Rev. Hist., Lima, 1906, pag. 420].—En cambio el pasaje de Cieza que Uhle invoca [*Posición histórica de los aimaras*], relativo al nacimiento del sol en el fondo del lago, y que debe de ser el del capítulo CIII de la *Primera Parte* o el V del *Señorio*, no tiene el alcance y significado que pretende atribuirle.—El Inca Garcilaso nos trascribe la relación de su condiscípulo el cura mestizo Diego de Alcobaza, quien recogió de labios de los indios comarcanos la tradicional creencia de haber estado los monumentos de Tiahuanaco dedicados al Hacedor del Universo [Huiracocha]; y de que los habitantes antiguos, por sus grandes pecados y haber apedreado a un hombre [el mismo Huiracocha], fueron convertidos en aquellas estatuas [*Comentarios*, Primera Parte, Libro III, cap. 1].

(3) D'Orbigny, *L'homme américain*, t. 4, 1ª parte;—Chervin, *Aimaras and Quechuas* (XVIII Cong. de Americanistas, Londres, 1912);—G. Rouma,

ta hacia el norte una difusión que coincide exactamente con la del imperio megalítico y sus monumentos. Por otra parte, Huiracocha parece refugiarse sucesivamente en el seno de poblaciones quechuas o quechuizadas, desde Urcos y el Cuzco hasta el centro del Ecuador. Procuremos seguir sus huellas.

En Pucará, provincia de Lampa, el Dr. Luis Valcárcel ha hallado construcciones análogas a las de Tiahuanaco, piedras esculpidas con ornamentación de serpientes y jaguares, y una estatua varonil con larga túnica, manto y mitra que lleva la imagen del sagrado felino; señas indudables de la primitiva y proscrita religión del Collao (1). Cieza de León nos suministra después otro luminoso indicio. Cuenta que el dinasta colla rival de Cari, el curaca Zapana de Hatuncolla, guerreó contra las amazonas de Canas, que contra él erigieron las fortalezas de Chucara, y fueron al cabo sojuzgadas o ahuyentadas. Ahora bien; los Huiracochas usaban *vestimentas largas*, como las estatuas de Tiahuanaco (2). al revés de los invasores Collas (designados en las tradiciones con el título de *Jallaj Ppacha* o de *vestidos ceñidos o angostos*); y por eso la imaginación popular los transformó en mujeres belicosas. El curaca collahua Juan Santa Cruz Pachacuti Salcamayhua, hermano de raza de los collas, y en consecuencia eco de los recuerdos aimaras, lo confirma (3). Esos ejércitos de los *Jallaj Ppacha* o "de ropas estrechas", de que nos habla, que en la época de la Purun Ppacha suben del sur, "de hacia arriba de Potosí", a poblar la tierra, son los inmigrantes aimaraes, que reemplazan a los *huiracochas* de anchos ropajes. Refiere, además, Santa

(1) Luis E. Valcárcel, *Rev. Universitaria del Cuzco*, 1925 y 1928.—Compárese con el texto acerca de la creación de los edificios de Pucara por el dios Huiracocha en Sarmiento de Gamboa, cap. 6.

(2) Cieza de León, *Crónica del Perú*, Primera parte, cap. 105;—Garcillaso, *Comentarios*, Primera Parte, Libro III, cap. 1; Libro V, caps. 21 y 22.

(3) *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, publicadas por Don Marcos Jiménez de la Espada [Madrid, 1879]. Pachacuti Salcamayhua en el reinado de Capac Yupanqui, narración de los curacas de Asillo y Oruro el Chico al Inca.

obras y secuaces, y cuyo camino hay que buscar hacia el sur, por el lago Aullagas, y las costas de Arica y Chile (1).

Cuando Uhle afirma categóricamente, y contradiciendo anteriores conjeturas suyas, que el dios de la portada de Tiahuanaco no es el Huiracocha de los quechuas (2), desearíamos siquiera un principio de prueba capaz de contrarrestar la poderosa unanimidad de los relatos consignados por los más seguros cronistas. Y en cuanto a la consideración de que los tipos de los relieves, en la misma portada, reproducen los rasgos físicos de la raza aimara, sonreirán ante tan aparatoso argumento los que saben hasta qué punto quechuas y aimaras se asemejan, qué difícil es para escrupulosos especialistas (3) diferenciarlos, y qué temeraria pretensión envuelven estos pruritos de observación etnológica en arte tan estilizado y convencional como el de las esculturas tiahuanacuenses.

El culto de Huiracocha, que tiene tan ciertos e infranqueables nexos con Tiahuanaco, que se contraponen al del dios colla Tahuacapa, y cuyos servidores sabemos de fijo que fueron perseguidos por los collas de Chucuito, presen-

(1) A más de los textos de Cieza, véanse los de Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, 55-58; Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia General Indica*, Segunda parte, cap. 7; y Calancha *Crónica moralizadora*, Primera parte, pag. 337; Segunda parte, *Historia de Copacabana*, cap. XVII.—En las *Relaciones Geográficas de Indias* [t. II], se da el nombre de Tahuacalpa a uno de los ríos que se unen con el de La Paz, y cuyo rápido descenso a los Yungas debió suministrar elementos a la fábula del hijo desobediente de Huiracocha, precipitado al abismo por su padre.

(2) Uhle, *Origen de los Incas* [Cong. Americanista de B. Aires, 1910, pag. 307.—Compárese con su recepción oficial en el Instituto Histórico del Perú [Rev. Hist., Lima, 1906, pag. 420].—En cambio el pasaje de Cieza que Uhle invoca [*Posición histórica de los aimaras*], relativo al nacimiento del sol en el fondo del lago, y que debe de ser el del capítulo CIII de la *Primera Parte* o el V del *Señorio*, no tiene el alcance y significado que pretende atribuirle.—El Inca Garcilaso nos trascribe la relación de su condiscípulo el cura mestizo Diego de Alcobaza, quien recogió de labios de los indios comarcanos la tradicional creencia de haber estado los monumentos de Tiahuanaco dedicados al Hacedor del Universo [Huiracocha]; y de que los habitantes antiguos, por sus grandes pecados y haber apedreado a un hombre [el mismo Huiracocha], fueron convertidos en aquellas estatuas [*Comentarios*, Primera Parte, Libro III, cap. 1].

(3) D'Orbigny, *L'homme américain*, t. 4, 1ª parte;—Chervin, *Aimaras and Quechuas* (XVIII Cong. de Americanistas, Londres, 1912);—G. Rouma, *Quitichouas et Aymaras* (1913, Bruxelles et. Leipzig).

ta hacia el norte una difusión que coincide exactamente con la del imperio megalítico y sus monumentos. Por otra parte, Huiracocha parece refugiarse sucesivamente en el seno de poblaciones quechuas o quechuizadas, desde Urcos y el Cuzco hasta el centro del Ecuador. Procuremos seguir sus huellas.

En Pucará, provincia de Lampa, el Dr. Luis Valcárcel ha hallado construcciones análogas a las de Tiahuanaco, piedras esculpidas con ornamentación de serpientes y jaguares, y una estatua varonil con larga túnica, manto y mitra que lleva la imagen del sagrado felino; señas indudables de la primitiva y proscrita religión del Collao (1). Cieza de León nos suministra después otro luminoso indicio. Cuenta que el dinasta colla rival de Cari, el curaca Zapana de Hatuncolla, guerreó contra las amazonas de Canas, que contra él erigieron las fortalezas de Chucara, y fueron al cabo sojuzgadas o ahuyentadas. Ahora bien; los Huiracochas usaban *vestimentas largas*, como las estatuas de Tiahuanaco (2), al revés de los invasores Collas (designados en las tradiciones con el título de *Jallaj Ppacha* o de *vestidos ceñidos o angostos*); y por eso la imaginación popular los transformó en mujeres belicosas. El curaca collahua Juan Santa Cruz Pachacuti Salcamayhua, hermano de raza de los collas, y en consecuencia eco de los recuerdos aimaras, lo confirma (3). Esos ejércitos de los *Jallaj Ppacha* o "de ropas estrechas", de que nos habla, que en la época de la Purun Ppacha suben del sur, "de hacia arriba de Potosí", a poblar la tierra, son los inmigrantes aimaraes, que reemplazan a los *huiracochas* de anchos ropajes. Refiere, además, Santa

(1) Luis E. Valcárcel, *Rev. Universitaria del Cuzco*, 1925 y 1928.—Compárese con el texto acerca de la creación de los edificios de Pucara por el dios Huiracocha en Sarmiento de Gamboa, cap. 6.

(2) Cieza de León, *Crónica del Perú*, Primera parte, cap. 105;—Garcillaso, *Comentarios*, Primera Parte, Libro III, cap. 1; Libro V, caps. 21 y 22.

(3) *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, publicadas por Don Marcos Jiménez de la Espada [Madrid, 1879]. Pachacuti Salcamayhua en el reinado de Capac Yupanqui, narración de los curacas de Asillo y Oruro el Chico al Inca.

Cruz Pachacuti que, en tiempos muy remotos, riñeron en el Collao los demonios *Jappiñus* y *Achojallas*, procedentes de *Potosí*, y mutuamente se destruyeron. Confunde, como buen aimara, a Tarapaca con Huiracocha, barbado, y de cabellos y vestidos largos, que convirtió en piedras a los habitantes de Tiahuanaco; y sin guardar orden riguroso de época, afirma que este dios transmitió su mágica barra a Manco Capac, el primer Inca. Pueden las fábulas de Pachacuti estar entreveradas, adulteradas y mal expuestas cuanto se quiera; pero las reminiscencias de invasiones, asolamientos y choques de naciones, que aquí indican, bastan a certificar lo esencial de nuestro sistema.

En su avance victorioso, los pastores aimaras rebasaron la meseta del Collao, no sólo hacia el noroeste, por las regiones de Caylloma o Collahua, y de Choclococha y Chuquibamba, sino al norte, hacia la cuenca del Huilcamayo. Las provincias de Canas y Canchis fueron conquistadas; y la contraposición de las dos razas se advierte en ellas, no sólo en la lengua (toponimia aimara de Oruro el menor y Ancocahua), y en las sepulturas a manera de torres o *chulpas* collas, sino en la dureza y tiranía de los curacas, de origen extranjero (1). En Cacha, indecisa frontera, semiquechua, semiaimara, existía un famoso templo de Huiracocha, con tradición de que los habitantes atacaron y pretendieron matar al dios. Más allá, en Muyna de Urcos, en pleno país quechua, se elevaba otro renombrado templo del Ticci Huiracocha, de quien narraban que fué bien acogido y reverenciado por los habitantes del lugar, cuando llegó del Collao (Sarmiento de Gamboa, cap. 7]. Los indios Cahuinas, al sur de Quiquijana, *orejones* y antiquísimos confederados de los Incas, creían "que sus primeros padres habían salido de una laguna"; y que las almas de todos los de la tribu, "después de la muerte, iban al gran lago, donde había sido su prin-

(1) Cieza, *Crónica*, cap. XCVII.

cipio" (1). La emigración de los clanes incaicos desde Pacaritambo y la fundación del Cuzco por Manco Cápac, están íntimamente unidas con la religión de Huiracocha (2). Uno de los mayores soberanos incas se apellidó Huiracocha. Sabidísimo es que en los templos imperiales, en la gran fiesta del Raymi y en las oraciones solemnes del Tahuantinsuyo, la fugitiva divinidad de Tiahuanaco obtenía la primacía sobre el sol. En la contienda decisiva contra los chancas, parientes de los Collas, los de la Liga Quechua, *nación muy antigua* (3), acaudillados por los Incas, se pusieron bajo el patrocinio del dios Huiracocha y a su milagrosa intervención atribuyeron la victoria.

Entre los Rucanas Antamarcas (zona lingüística quechuo-aimara, pero cuyo aimarismo puede explicarse por infiltración de los vecinos Chancas y Collahuas, y cuya toponimia se esclarece casi totalmente con ayuda del quechua,), en el pueblo de la Veracruz de Cahuana, las *Relaciones Geográficas* mencionan monumentos preincai-

(1) Cleza, *Crónica*, cap. XCVII; y Garcillasó, *Comentarios*, Primera parte, Libro I, cap. XX.

(2) Pasma que Uhle se haya atrevido a negarlo (*Origen de los Incas*, Actas del XVII Congreso de Americanistas, Buenos Aires, 1910, pag. 307), asentando que el culto de los Incas a Huiracocha no remonta sino al reinado de Pachacutec, sin alegar razón alguna, cuando, salvo Garcillasó, todos los cronistas aseveran y repiten hasta el cansancio que eran adoradores y discípulos de aquella divinidad los legendarios abuelos del imperio cuzqueño. Véanse, entre otros, Cleza, *Señorío de los Incas*, cap. VIII; Betanzos, cap. I y II; los dos Molinas; Juan Santa Cruz Pachacuti, sobre Tonapa Huiracocha y Aputampu, el padre de los Ayar; Pedro Pizarro; y, por fin, el P. Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, Libro XII, cap. III, y Sarmiento de Gamboa [resumen de las informaciones del Virrey Toledo], caps. 11, 16 y 24.—En Cobo, Libro XIII, cap. XV, puede comprobarse cómo los adoratorios de Huiracocha señalaban el itinerario de las tribus incaicas en las cercanías del Cuzco. Este Libro de Cobo es de suma importancia, por ser mero traslado de las indagaciones de Polo de Ondegardo con los indios mejor enterados de sus antiguallas religiosas. El P. José de Acosta, que igualmente aprovechó las informaciones oficiales y las investigaciones de Ondegardo, expresa de manera muy terminante que el culto de Huiracocha entre los Incas era inmemorial, aunque sólo después de la victoria sobre los Chancas fué realizado y puesto por encima de los de Inti, Illapa y la Pachamama (*Historia Natural y Moral de las Indias*).

(3) Así la llama textualmente Cleza, *Crónica del Perú*, Primera Parte, cap. XC.

cos debidos a los Huiracochas, como caminos y casas de piedra, y sepulturas dólmenes enlucidas de blanco por dentro (1). En Huiñaque, cerca de Huamanga, territorio de los Pocras, subsistían edificios vetustísimos, muy anteriores a los Incas, y atribuidos a los mismos hombres blancos y barbados del Titijaja. Huamanga y sus colindantes Huantas y Huancas tienen, sin vacilación alguna, etimologías quechuas, al lado de las aimaras (Barranca, Bol. Soc. Geog. de Lima, 1920). En la provincia de Huarí, el santuario de Chavín de Huántar (toponimia de completo quechuismo), explorado por Tello y consagrado sin duda a Huiracocha, el dios jaguar y cóndor de la lluvia (2), ofrece grandes similitudes, en sus escaleras, pasadizos, diversos pisos y galerías, hornacinas y animales simbólicos, con el otro santuario de Cacha, descrito por Garcilaso (*Comentarios*, Primera Parte, Libro V, cap. XXII). Las ruinas de Pomabamba, Huaylas, Huaraz, Huamachuco y Hualgayoc, tierras tan quechuidas pertenecen al estilo megalítico o primitivo de Tiahuanaco.

En Gonzamana [Ecuador], veneraban una roca con las huellas de Huiracocha (3). En la comarca del Cañar, se advertían señales de su culto. Mucho más arriba, entre los Llajtacuncas, en Ambato y en Callo, había otras dos piedras sagradas, con pies impresos del *dios blanco*, (4). Y todo esto se acompaña y corrobora con armas, cerámica y construcciones tiahuanacuenses [Capilla en Loja, Patecte en el Azuay, Chillacocha en el Cañar, hachas neolíticas y de oreja, discos de piedra perforados y estrellados, decoraciones con el signo escalonado, alfileres y patenas características]; y una onomástica tan arraigada y profundamente quechua, que parece en ex-

(1) *Relaciones Geográficas de Indias*, t. I, pag. 210.

(2) Julio C. Tello *Wira-Cocha*, vol. I, Lima, 1923; y *Antiguo Perú*, Primera época [Lima, 1929], pags. 46 a 75.

(3) Calancha, *Crónica Moralizada*, Primera parte, pag. 329.

(4) Rivet, et Vernau, *Etnographie ancienne de l'Equateur*, [París, 1912].

tremo forzado y violento atribuirla sólo a la efímera conquista incaica (1).

Mientras los quechuas y los orejones del Cuzco atendían tanto a las fábulas de Tiahuanaco y Huiracocha, los collas, que se preciaban de tan antiguos y conservaban largos cantares históricos, no supieron contarle a Cieza, fuera de las ya mencionadas tradiciones de Cari, Zapana y los hombres barbados, sino que "mucho antes que los Incas reinasen, estaban hechos aquellos edificios; mas que ellos no podían decir ni afirmar quién los hizo, mas que oyeron que en una noche remaneció hecho lo que allí se veía" (2). ¿Se quiere, en lenguaje metafórico y bárbaro, confesión más paladina de la extranjería e invasión de los Collas?

Pues todavía hay otro texto, del puntualísimo P. Cobo, en que, a vueltas de errores y vaguedades de la leyenda, se dice explícitamente que "los indios Collas *injustamente* poseían los santuarios del Titijaja" (3). Y en las ya citadas *Relaciones Geográficas de Indias* del siglo XVI, de tanto peso y exactitud, leemos que los Collas Pacajes, habitantes de Tiahuanaco y todas sus cercanías, "dijeron los indios antiguos haber tenido su origen, unos de una parte de la laguna de Chucuito, y *otros de hacia la parte de los Carangas*, de donde salieron y poblaron en esta provincia" (4). No puede abrigarse duda de que los

(1) El Blas Valera, transcrito por Garellaso [Primera Parte, Libro VII, cap. III], al hablar de las lenguas extrañas a la quechua, constata que después de la Conquista predominaban absolutamente entre los Collas, Puquinas y los indios de los términos de Trujillo; pero su afirmación es mucho menos amplia y terminante en lo que se refiere al reino de Quito. Acerca de éste, no dice sino que olvidaron o descuidaron la lengua oficial cuzqueña "muchas de las provincias de su jurisdicción". No afirma que *todas*; y lo limitado y estricto de la proposición no deja de estimular los barruntos de quien recuerde las rotundas opiniones del P. Velasco, y de las muy respetables y añejas *Informaciones* de Vaca de Castro.

(2) Cieza, *Crónica*, Primera Parte, caps. C, CI y CV (cito por la edición de Amberes, Nuelo Martín, 1554).—Con iguales términos respondieron, pocos decenios después, los indios ancianos de Tiahuanaco en la Relación de la provincia de Pacajes (*Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid, 1881-1897, t. II, pag. 56).

(3) Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, Libro XIII, cap. XVIII.

(4) *Relaciones Geográficas de Indias*, t. II, pag. 57.

venidos de Carangas o, lo que es igual, de las alturas del sur, sean, como hasta el nombre lo indica, los de Cari, pobladores de Chucuito, procedentes de Atacama y Coquimbo (1). Los otros, derivados de las propias riberas de Chucuito, ¿eran acaso los mismos, y la leyenda confundió el punto de partida con el paradero; o refluieron más tarde al S.E. desde su definitivo y más importante establecimiento? O bien, ¿han de entenderse por estos segundos los Uros, súbditos de los nuevos señores, y que siempre han morado entre ellos y en las orillas del lago? O por último, ¿hubo una diferente columna de inmigrantes, que penetró por la sierra de Moquegua y Candarave? Todo puede ser; y resultaría ridículamente vano el empeño de escudriñar y apurar pormenores en tan borrosos orígenes. Hasta cabe suponer sin inverosimilitud que, como en casi todas las conquistas, un resíduo de los primitivos tiahuanacos, digamos la plebe de los huiracochas, quedara sujeta a los aimaras o se mezclara con ellos, comunicándoles algunas creencias y términos religiosos. Lo que en líneas generales resalta es que, de la mayor parte de los antiguos pobladores civilizados, unos sucumbieron, y otros se vieron obligados a emigrar al norte, abandonando la metrópoli sagrada. Es ésta la única hipótesis que explica satisfactoriamente los textos que dejo rememorados, y la extraña y repentina interrupción de los edificios principales de Tiahuanaco.

II

Pruebas arqueológicas de lo mismo

Que los grandes monumentos de Tiahuanaco quedaron inconclusos, es un hecho comprobado por todos los observadores, desde Cieza de León hasta los últimos ar-

(1) *Relaciones Geográficas de Indias*, t. II, pag. 88. Allí se expresa que el verdadero nombre de las comarcas al norte y occidente de Potosí, era Caracara [duplicación de la raíz cari].

queólogos. Se ven piedras preparadas que no han llegado a aprovecharse. Para explicar esta interrupción y súbito abandono, se ha echado mano de las suposiciones más estrafalarias; de una peste que aniquiló al elemento director, el cual se llevó a la tumba sus arrestos constructores y secretos técnicos (Tschudi); de un terremoto o repliegue geológico, que dispersó a los habitantes, dejando en pie templos, pilares, portadas y estatuas; y de un desborde y consiguiente descenso de las aguas, que impidió traer en balsas los enormes bloques (Posnansky y Durand). Harto bien se comprende que todo ello es inadmisibile. Los indios pertinaces y pacientísimos, que en otras partes del Perú han sabido acarrear materiales desde inmensas distancias, repuestos en breve de la catástrofe natural, tan problemática (cuyos vestigios no se descubren), habrían acudido a reanudar las obras. Si no lo hicieron, parece lo racional suponer una acción violenta, bélica, la substitución de una raza por otra, el naufragio de una civilización por efecto de una invasión bárbara. Los edificios de Tiahuanaco y los demás de su género del Perú, presentan, es cierto, determinada gradación de estilos y maneras, pero todos pueden explicarse lógicamente como derivados unos de otros, hasta que de golpe se corta la evolución, y se abre un imprevisto abismo de decadencia y barbarie. Pues bien; ese momento, que es el de la ruina y cataclismo de Tiahuanaco, está representado precisamente por el advenimiento de la conocida y genuina arquitectura aimara de las *chulpas* funerarias y por la pobrísima alfarería que la acompaña. Uhle ha tenido que admitirlo (1). La constatación ha sido trágica para el orgulloso aimarismo; y es muy improbable que convalezca de tan mortal herida. Puesto en este trance por sus propias excavaciones en el Altiplano y en la región de Arica, el campeón de los Aimaraes ha reco-

(1) *Bol. de la Soc. Geog. de Lima*, vols. 10 y 25; *Posición Histórica de los Aimaraes* [Bol. Soc. Nac. de Estadística, La Paz, 1910, 2º trimestre]; *Arqueología de Arica y Tacna* [Soc. Ecuatoriana, vol. III] etc.

nocido honrada y plenamente aquella indeleble invasión de Cari y sus atacameños, que primero Bandelier y después yo habíamos propugnado con tanta convicción. Ha robustecido Uhle nuestra tesis con valiosas observaciones; pero reputa la intrusión de los Caris como mero factor e ingrediente en la cultura de Tiahuanaco, por más que sean patentes sus destructores resultados, y proclama siempre a los aimaras como primitivos y castizos tiahuanacuenses. Imputa a los Caris el mérito de la invención y difusión del famoso signo escalonado. Están a punto los atacameños de sustituir, en su apasionado ánimo, a los antes tan ensalzados aimaraes. Ya, como otrora a éstos, mediante impertérritas etimologías, los va explayando y derramando por todos los ámbitos del antiguo Perú. Pero nosotros, que tenemos fundada confianza en Uhle cuando excava, no le tenemos ninguna cuando se dedica a la filología, con el sobrado fácil y resbaladizo procedimiento etimológico. Pues ¿no ha tenido la peregrina ocurrencia de explicar por la lengua atacameña, la flamante favorita, hasta los españolísimos nombres de *Matute* y *Oquendo*, impuestos a aquellas limeñas haciendas por los apellidos coloniales de sus dueños? (1) Después de tan inapreciable hallazgo, esperamos que cualquier día falle sin apelación la procedencia atacameña o aimara de los nombres Cañete, Miraflores, La Magdalena, Castrovirreyna, Trujillo y Jaén (2).

Puesto en vena Uhle de aceptar invasiones en el Collao, ha declarado también que los Aimaras no son abo-

(1) *Tucna y Arica* [Bol. de la Soc. Ecuatoriana de Estudios hist. amer., Enero de 1919].

(2) Otra de las inexplicables distracciones de Uhle ha sido tomar por indígena el dictado de Lima Vieja, en Sangallán de Pisco, y fantasear su etimología atacameña, cuando se debe sencillamente al efímero pueblo fundado por el conquistador Nicolás de Ribera y Laredo, antecedente y fundamento de la capital de Pizarro en el valle del Rimac, al cual se trasladaron muy pronto sus vecinos. Lima y Limatambo provienen de la pronunciación castellana de las voces quechuas Rimaj y Rimajtampu, como con evidencia lo prueban idénticas derivaciones en plena ciudad del Cuzco y en su comarca. Los gazapos a este respecto, dejan muy mal parado el crédito filológico de nuestro arqueólogo aimarista.

rígenes, sino que han debido conquistar la meseta en tiempos remotos y que deben de provenir del Norte, multiplicando con esto último, sin necesidad, los supuestos de emigraciones, contra los indicios históricos [1]. Porque la expansión del aimarismo por Jauja, Huánuco, y Chachapoyas ha de adjudicarse, en crítica prudente, a la bien conocida evasión de Uscubuilca y sus chancas; y las de ciertos distritos de Yauyos, a los *mitimaes* incaicos venidos de los Chocorbos. como lo deponen las *Relaciones Geográficas* [2].

Nosotros sostenemos que los verdaderos collas, los aimaraes constructores de las chulpas, no son sino los atacameños de Cari, llegados al antiplano en su mayor porción siguiendo la vía de Potosí y Carangas, indicada por varios cronistas y muchos restos arqueológicos; y creemos que no tenían sino un parentesco lejano con sus víctimas los *huiracochas* de Tiahuanaco. Éstilo, ritos, lengua, costumbres; todo era divergente en las dos naciones antagonistas. A más de la oposición de arquitectura, cerámica y vestidos, que arriba hemos apuntado, se comprueba que era diversa la manera de enterramientos. Los cadáveres de los antiguos tiahuanacos se hallan extendidos horizontalmente, y nó en cuclillas, como es el uso colla y el atacameño [3]. No sólo Cieza reparó en que los gigantes de Tiahuanaco visten de muy distinta manera que los naturales de la comarca. No sólo D'Orbigny ha advertido que en las estatuas megalíticas no aparece definida la deformación craneana circunferencial [*suytu uma*], conservada por los aimaras hasta después de la conquista castellana (4). A duras penas, alguien ha creído reconocer en uno de los bustos que se yerguen junta a la iglesia, el *chuco* de todo el Collao [5]. Pero más que

(1) *Posición Histórica de los aimaras.*

(2) *Rel. Geo. de Indias*, t. I.

(3) Marquis G. de Crequis-Monfort, *Fouilles de la mission scientifique française a Tiahuanaco* [XIV Cong. Amer. Stuttgart, 1904].

(4) Alcides d'Orbigny, *L'homme américain*, t. IV.

(5) Conrad de Meyendorff, *L'empire du soleil* [Paris, 1909] pag. 110.

por este bonete, de forma bastante común, y cuya persistencia puede explicar el clima, se ven cubiertas las cabezas de las figuras por aureolas, coronas, turbantes y tiaras. Esgrimen como arma la arcaica *estólica*, y nó el arco aimara y atacameño [1].

No se discute que los collas o atacameños han ejecutado algunas obras, de calidad muy inferior, en Tiahuanaco, y que allí se han sepultado muchos de ellos, pues al cabo han habitado el lugar por centenares de años; pero, fuera de la efectiva dificultad de discernir entre cabezas quechuas y aimaraes, en su mayoría braquicéfalas, cuando las segundas no estén deformadas, ¿que explicación tienen esos cráneos que Hrdlicka ha proclamado netamente quechuas, pegados a las ruinas, en la necrópolis del norte, y que ascienden a la proporción total de más del siete por ciento de los descubiertos? [2].

III

Los Incas provienen del Lago Titijaja

Con admirable unanimidad, los historiadores primitivos lo testifican. Uno de los más explícitos es el conciso y circunspecto Agustín de Zárate; "De la parte del Collao, por una gran laguna que allí hay, llamada Titijaja, que tiene ochenta leguas de bojo, vino una gente belicosa, que llamaron Ingas, los cuales andan trasquilados y las orejas horadadas, y metidos en los agujeros unos pedazos de oro redondo, con que los van esanchando. Y al principal de ellos llamaron Zapalla Inga, que es *Solo Señor*, aunque algunos quieren decir que le llamaron Inga Huiracocha" [3]. Molina, el de la *Destrucción*, expone que el primer Inca, llamado Huiracocha, principal *orejón*

(1) Lo confiesa el mismo Uhle, *Aborígenes de Arica* [Rev. Hist. del Perú, 1918].

(2) Actas del Cong. Amer. de B. Aires, año de 1910.

(3) Agustín de Zárate, *Historia del Perú*, Libro Primero, cap. X.

vino del Collao. El otro Molina, el cuzqueño, que el dios Huiracocha creó a Manco y sus hermanos en Tiahuanaco, y que allí se sumieron por tierra, para reaparecer en Pajarejtampu. Don Pedro de la Gasea, en su relación inédita, que se conserva en Viena, unifica a Huiracocha, aparecido en el gran lago del Collao, con Manco Cápac, el primer Inca. Pedro Pizarro conviene en análogos términos: "El primer Inca salió del Titijaja; otros dicen que salió de Tampu [Pajarejtampu]; llamábase Huiracocha y pobló el Cuzco". Cabello Balboa lo repite: "Muchos indios pretendían que los cuatro hermanos salidos de Pajarejtampu, eran originarios del Titijaja (1). Cieza, después de haber consignado en la Primera Parte de su *Crónica* que los Incas hicieron sus palacios del Cuzco a imitación de los de Tiahuanaco, y que los primeros Incas pretendieron asentar en Tiahuanaco su corte, refiere en la Segunda Parte que Manco fundó el Cuzco en nombre del Ticci Huiracocha, la divinidad tradicional del Collao [2]. Juan de Betanzos inculca que Con Ticci Huiracocha dió ser al mundo y las gentes en Tiahuanaco, y luego en el Cuzco produjo a Allcahuiza [el epónimo de la tribu incaica de Ayar Uchu] y le ordenó que engendrara a los orejones (3). Lo mismo viene a significar en substancia Sarmiento de Gamboa, pues puntualiza que del Ticci Huiracocha de Tiahuanaco salieron y fueron producidas las parejas incaicas de Pajarejtampu, y que estos primeros incas propalaban de sí que el Huiracocha los había creado para ser señores (4). El P. José de Acosta, aunque

(1) Miguel Cabello Balboa, *Miscelánea Antártica. Origen de los indios y de los Incas del Perú* cap. XI.

(2) Cieza, *Crónica del Perú*, cap. CV; *Señorio de los Incas Yupanquis*, cap. VIII.

(3) Betanzos, *Suma y narración de los Incas*, caps. I y II.—No hay más que leer las Informaciones del Virrey Toledo [Madrid, 1882], para convencerse plenamente de que Ayar Uchu es el mítico abuelo de los Allcahuizas, apesar de la degeneración de Uhle, tan arbitraria como todas las suyas en este asunto.

(4) Sarmiento de Gamboa, *His. Gen. Indica Segunda Parte*, caps. 7, 10 y 11.

tan sucinto acerca del Perú, no deja de apuntar la relación entre la religión de Huiracocha y el origen de los Incas (1). El P. Cobo resume cuatro versiones, todas concordantes; que los Incas, capitaneados por Manco Cápac, hijo del sol, vinieron desde el Titijaja a Pacaritambo, y de allí pasaron al Cuzco; que Manco y sus hermanos los Ayar, salieron de Pacaritambo; pero que decían otros que antes habían llegado del Titijaja; que Ticci Huiracocha, el dios del lago, envió a los Incas a Pacaritambo; y que el Titijaja era la *pacarina* u originario solar de Manco Cápac y Mama Ocllo (2). Concreta que en Coata, isla del lago, pretendían que un ídolo femenino representaba a la diosa Titijaja, madre de los Incas [3].

Se mantenía tan viva la memoria del origen de los Incas en el Titijaja que el cronista Gutiérrez de Santa Clara, asegurando inspirarse en un cantar histórico, nos transmite la leyenda de haber salido Manco y sus guerreros de la isla mayor del lago a fundar el pueblo de Hantuncolla, donde permanecieron sus descendientes, hasta que Tupac Yupanqui trasladó la capital al Cuzco (4). Este abultamiento extremo de la tradición, nos está probando su extraordinaria difusión y arraigo. Los auténticos representantes de la raza indígena, no son los menos categóricos en el coro de concordantes testimonios. Garcilaso trae el clásico relato de su tío el Príncipe Cusi Huallpa, según el cual Manco Cápac y Mama Ocllo fueron creados por el Sol en el Titijaja y enviados de allí a civilizar el Cuzco, donde se hundió la mágica barra. Refiere textualmente; "Puso nuestro padre el Sol estos dos hijos suyos en la laguna Titijaja. Ellos (Manco y Ocllo) salieron del Titijaja y caminaron al Sétentrion.....Así entraron en una venta, que está siete u ocho leguas al

(1) P. Bernabé Cobo, *Hist. del Nuevo Mundo*, Lib. XII, cap. III.

(2) *Hist. Nat. y Moral de las Indias*, Lib. VI, cap. 19.

(3) P. Bernabé Cobo, *Ob. Cit.*, Lib. XIII, cap. XVIII.

(4) Pedro Gutiérrez de Santa Clara *Historia de las Guerras Civiles del Perú*, Libro III, caps. XLIX y L.

medio día del Cuzco, y que hoy llama Pajarejtampu". Y en otro paso cuenta que "el hombre poderoso de Tiahuanaco" (Huiracocha indudablemente) repartió en aquella metrópoli el mundo a cuatro hermanos epónimos, y que uno de éstos fue Manco, cual se encaminó hacia el Norte, y de él descienden los Incas (1). Juan Santa Cruz Pachacuti especifica que el dios Tunapa Huiracocha, hostilizado en el Collao y en la provincia de Collahuas fué maestro de Aputampu, el curaca de Pacaritambo, a quien dejó al partir el sagrado báculo (*tauna*) con letras misteriosas y los vasos de oro; y que Manco Cápac y sus hermanos los Ayar fueron descendientes y herederos de Aputampu.

Ante este cúmulo de autoridades admira que el Dr. Uhle tenga por puramente míticos los orígenes de los Incas en el Titijaja, e inconciliables con las tradiciones de Pajarejtampu, en la región de Paruro (2). Claro que toda la historia incaica, como de transmisión oral, es leyendaria; pero, interpretada por la crítica, la leyenda descubre un fondo de incontrovertible verdad. La conformidad de las fuentes arguye en este caso con una evidencia moral, única asequible en tales materias. Lejos de ser inconciliables, las tradiciones incaicas de Paruro y del Titijaja, se ajustan y armonizan muy cabalmente ante el buen sentido. Nada nos obliga a tener por artículo de fé que los Incas, antes de moverse al Cuzco vivieran de toda eternidad estables en Pajarejtampu, y no pudieran, en manera alguna, haber venido del Collao, máxime cuando está plenamente demostrado que el Callao fué el más activo foco de la primordial cultura andina, y cuando en la comarca del Cuzco y entre los mismo Incas se han hallado objetos que patentizan la irradiación e imitación de aquella cultura de Tiahuanaco. En el Museo de la Universidad del Cuzco, se guardan un depósito cuadrangular

(1) Garcillaso, *Comentarios Reales*, Primera Parte, Libro I, caps. XV y XVIII.

(2) Max Uhle, *Origen de los Incas*.

de piedra oscura muy gastada, con imágenes semejantes a las de la portada de la Acapana, y un aríbalo incaico con ornamentación tiahuanacuense [1]. La arquitectura ciclópea, de aparejo de doliedros irregulares, en Hatunrumioj, Sajsayhuaman, Quenco y Ollantaytambo, para todo juicio sereno, pertenece, con muy leves diferencias, a la de Tiahuanaco, cuyas notas reproduce (monolitos, llave metálica de contención, signo escalonado, etc.). El segundo sistema arquitectural incaico, el de sillares labrados y medianos, parece la lógica evolución y natural desarrollo del primero, sin ninguna insalvable solución de continuidad. En general, el estilo de los Incas es tan manifiestamente la continuación normal y el desenvolvimiento del de Tiahuanaco, que hasta Uhle ha debido reconocerlo así, mal que le pese, en uno de sus incoherentes párrafos, por más que en otros lo niegue con redoblado capricho [2]. Si el mismo Uhle constata que en la quebrada del Vilcanota hay alfarería tiahuanacuense, con la que se inicia la *incaica*, ¿porqué obstinarse, contra la evidencia, en sostener la absoluta y radical imposibilidad de que, junto con su cerámica, cuatro tribus pequeñas, o lo más diez ayllos o linajes, viajaran del Collao a las próximas sierras de Paruro, y al cabo de largas estaciones prosiguieran su marcha al Cuzco?.

La objeción de que las memorias primitivas, según Gennep ha probado, no persisten más de cuatrocientos años, y que así no han podido los Incas retener el recuerdo de esta emigración, es singularmente ociosa y contradictoria en el presente caso, porque la cronología de las civilizaciones peruanas que Uhle reitera con tan gran ahinco, supone la decadencia final y ruina de Tiahuanaco, con el término de la pura influencia atacameña, hacia el siglo XII de nuestra era (3); y de seguro que por entonces, o

(1) Luis E. Valcárcel, *Tiahuanacu, Ollantaytambo, Cuzco, centros megalíticos* [Rev. Univ. del Cuzco, Agosto de 1921].

(2) Uhle *Origen de los Incas*, pag. 328.

(3) Uhle, *Arqueología de Arica y Tucna*, [Bol. de la Soc. Ecuatoriana, t. III, 1919].

muy poco después, ocurría el establecimiento de las tribus incas en el valle del Cuzco.

No atinamos a comprender tampoco el afán de impugnar que los primeros Incas se intitularan tales, contra la autoridad expresa de los analistas, que así los denominan. No es menos antojadizo el completo salvajismo con que se complace en acriminar a Manco y sus compañeros. Por las particularidades de sus fábulas, se ve que tenían animales demésticos (el *napa*), vasos de oro (*tupacusi*), semillas sagradas, vestidos preciosos, armas arrojadizas e insignias religiosas [*súntur-páucar* y *túpaj-yauri*]; que miraban en agüeros y estrellas, y que practicaban un conjunto de ritos complicados [1], como conviene a sucesores de una barbarie teocrática, según hubo de ser la de Tiahuanaco.

Topamos en Uhle razonamientos por demás inconexos. Asevera que los Incas, por adorar momias e infinidad de santuarios o huacas, y ejecutar sacrificios humanos no pueden ser continuadores de los antiguos tiahuanaguenses. ¿Tan seguro está Uhle de que la materna civilización del lago no era politeísta, ni veneraba a los difuntos, ni ofrecía sangre humana a ninguna de sus deidades? Hay muchas otras razones de igual fuerza y pertinencia. Bien estará que las dejemos, por ser superfluo y poco caritativo encarnizarse en tan extremas debilidades. Oponerlas a la evidentísima filiación de los Incas, ejecutoriada con pruebas de tanto valor, parece género de ceguedad incurable o gana de perder el tiempo.

La cuna de la estirpe incaica en el Titijaja es uno de los pocos puntos esclarecidos, con toda especie de congruencias y verosimilitudes, en la crepuscular protohistoria del Perú. Los Incas no son por cierto los constructores de Tiahuanaco, y nadie ha proferido este dislate, porque hay que distinguir larga sucesión de tiempos y generación de estilos; pero no hay inconveniente alguno

(1) Consúltense principalmente los citados Betanzos, Cobo y Sarmlento de Gamboa.

para afirmar que son los Incas vástagos, herederos y restauradores legítimos de la cultura megalítica, que floreció en el Collao y en Tiahuanaco culminó.

IV

Los Incas fueron de raza y lengua quechuas

No usaban los Incas la deformación de la cabeza peculiar a los Aimaraes, ni el *chuco* o bonete colla. En cambio, los distintivos incaicos del llauto y los zarcillos en las orejas les eran comunes con los Cahuinas y Acomayos, Urcos, Tampus, Yucayes, Muynas, Ayarmacas, Quispicanchis, Cotabambas, Cotaneras y Huamampallas, todos de raza quechua. Ocupaban el primer puesto en la confederación de las naciones quechuas, de que tan claros indicios quedan en los anales de los primeros soberanos cuzqueños. La llamada Quechua por antonomasia, solicitó la protección de los Incas, cuando los chancas, congéneres de los Collas, atacaron la provincia de Andahuaylas. En fin, los Chancas y los Aimaraes del Titijaja fueron siempre los más crudos e irreconciliables enemigos del poderío incaico [1].

Para haber escogido e impuesto el quechua como idioma oficial del Imperio, no hay más explicación plausible sino que lo reputaban propio y nacional. Verdad es que los Incas tenían una lengua peculiar y cortesana, con la que se comunicaban entre sí, y que "no era lícito a los otros indios aprender" [2]. Sobre esta lengua particular

(1) Puede comprobarse todo esto en Cleza de León, Sarmiento de Gamboa, Cobo y el almagrista Cristóbal de Molina.—Reléanse los capítulos XV y XXIII del Libro Cuarto de los *Comentarios Reales* de Garcilaso [Primera Parte]. Los ayllus de las provincias, quechuas por excelencia, de Cotabambas y Cotanera, eran, como los Cahuinas y todos los inmediatos al Cuzco, *orejones* netos; poseían las insignias incaicas del llauto y los zarcillos, y se trasquillaban la cabeza [Comentarios, ibidem, cap. XXIII].

(2) Garcilaso, Idem, Libro Septimo, cap. I.—Relaciones Geográficas de Indias, t. II, pags. 7 y sgts.

de los Incas, se ha fantaseado muchísimo; y algunos la han declarado sin más aimara. El estudio de sus pocos vocablos conocidos, emprendido por Markham, no confirmó lo que éste se proponía. En cambio, poseemos el parecer del Inca Don Alonso Tupac Atau, que debe ser decisivo, y que atestiguó ser el *dialecto cortesano* el mismo propio del distrito de Pacaritambo, de donde eran originarios los Incas [1]. Y hay otro texto importantísimo, en la *Relación* del Oidor D. Fernando de Santillán, por el que se expresa que el idioma *particular y natural* de Pacaritambo fue el quechua [2]. De donde en buena lógica se infiere que el lenguaje privativo de los Incas, fue la variedad dialectal quechua hablada en su región solariega de Pajarejtampu. Muy lejos está de invalidar la conclusión, el debido exámen de los apelativos de los Ayar. Nadie, a no estar irremisiblemente ofuscado, negará que Ayar se ha de deducir de la raíz quechua *aya* [muerte, difunto, antepasado]; y que *auca* [guerrero], *uchu* [ají] y *cachi* [sal] son las palabras más castizamente quechuas que pueden imaginarse (3).

En cuanto a la etimología aymara de *Manco* (curaca o capitán), exhibida en son de triunfo con inaudita algazara, ha de observarse que, sin ser ella improbable, la afinidad fonética extrema entre el aymara y el quechua, por la infinidad de raíces, iguales en ambos idiomas, adquieren significados diversos, nos obliga a buscar antes las homofonías quechuas. Y hallamos dos correspondientes al aymara *mallco*. Puede en quechua indicar un pájaro, el pollo de la poloma torcaz; y no sería de aplicación desatinada a un nombre propio, pues eran totémicos o derivados de animales, y consta que Manco

(1) Cobo, Libro XII.

(2) *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*, publicadas por don Marcos Jimenez de la Espada (Madrid, 1879).

(3) No se olvide que se llamaban *ayarmacas* los indios incas, de lenguaje quechua, que vivían inmediatos al Cuzco, por el lado meridional, cerca del pueblo de las Salinas [Garcilaso, Primera Parte, Libro Primero, cap. XX].

llevaba un pájaro augural, que Sarmiento califica de *inti*. O puede significar también una hierba, de las que solían los peruanos incaicos adoptar como apellidos; y es una especie de altamisa, que hasta ha determinado la denominación de un pueblo en la provincia de Lucanas. Si Ayar Cachi y Ayar Uchu se llamaron indudablemente así por los nombres quechuas de alimentos y condimentos, ¿que repugnancia hay para que Manco provenga de la voz quechua de un totem, ave sagrada o planta, análogo a Sairy, Cuca, Oca, Llama, Puma o Huaman? (1). Pero sea de ello lo que quiera. Dejemos las extremosidades a la tesis aimarista; y demos de barato que Manco tenga por insustituible etimología el *mallo* aymara. No bastaría esta circunstancia para prevalecer contra los argumentos que convencen del quechuismo de los Incas. Los Aymaras, en la época de su hegemonía y grandes invasiones, han tenido que imponer palabras en los diferentes dialectos quechuas, como lo hicieron los Etruscos en el Lacio y la Campania, los sarracenos en España y los Germanos en el Occidente romano. Pretender que los Incas hablaran lengua aymara, por que pudieron recibir de ella la contaminación de algunos nombres, equivale a sostener que los latinos e itálicos adoptaron el etrusco, los castellanos viejos y asturianos el árabe, y los galo-romanos el franco y el burgundio.

Si queda demostrado que los Incas hubieron de ser continuadores de Tiahuanaco, y de estirpe e idioma quechuas, el silogismo se completa fácilmente.

V

No puede probarse que los aymaras, por cultura y lengua, sean mas antiguos que los quechuas

Desde el punto de vista antropológico, aunque los Quechuas se parezcan a los Collas, son bastante menos

(1) Véanse los nombres de los ayllus incaicos en Sarmiento de Gamboa, cap. 11.

groseros y rudos que éstos. Tienen las extremidades menos cortas, a menudo superior índice cefálico, las facciones más regulares, la cara no tan redonda y chata, sino casi ovalada. Su mayor perímetro torácico, habida cuenta de que son por lo general de estatura menor que los Aymaras (1), descubre que han debido adaptarse por más largo tiempo a vivir en alturas, no obstante que su nombre quiere decir *habitantes de tierra templada* y que los Collas ocupan ahora el altiplano.

La pretendida superioridad en música, bailes y tejidos, con que Uhle y Emilio Romero han galardonado a los Aymaras (2), proviene de haberlos comparado exclusivamente con los quechuas de Puno, que no son sino aymaras degenerados y quechuizados. Cuando se llega al Sur de Bolivia, o al Centro y Norte del Perú, los resultados son muy diferentes, y del todo favorables a los Quechuas.

Los panegiristas de la primacía aymara hacen sobre todo hincapié en la riqueza y abundancia de la lengua. Riqueza superflua y bárbara; abundancia de sinónimos, de formas verbales, de nombres de parentela [3]. Exuberancias semejantes poseen en América muchos idiomas salvajes, como los de los Pielas Rojas, el tupi, el guaraní, los numerosos dialectos caríbes y el mapuche. Precisamente se deben a defecto de abstracción, a la carencia de ideas generales. Si por la variedad de sinónimos hubiera que graduar el habla de las naciones, habría que reputar el árabe clásico como producto de una civilización muy superior a la del griego antiguo y a la del francés moderno. Y en efecto, por esta vía no tiene Uhle rebozo en insinuar

(1) G. Rouma, *Quitchous et Aymaras* [1913]. Hay que adicionarlo con las medidas de D'Orbigny, Chervin y David Forbes.

(2) Uhle *Posición Histórica de los Aymaras* [La Paz, 1910].—Emilio Romero, *Monografía del Departamento de Puno* [Lima, 1928], pags. 172, 213, 217.

(3) El aymara mira más que el quechua al parentesco femenino y filiación materna, y a particularizar los sexos; muestras de un estado social más bajo, próximo al matriarcado primitivo o promiscuidad.

la excelencia del aymara sobre el castellano (1). Criterio tan ingenuo tiene que conducir a los más crasos errores. Tal género de filólogos no atina a darse cuenta de que el carácter del idioma aymara, mucho más concreto y arcaico que el quechua, lo que prueba es la primitividad y barbarismo de los Collas, su rudimentaria cultura, lo moderno y reciente de su dominación. El arcaísmo suele ser propiedad lingüística de un pueblo joven. El árabe, con su género dual, representa una civilización muy posterior a la hebrea, la asiria y la etiópica, que descuidaron pronto aquella complicación gramatical, tan usada en las sociedades incipientes. Porque el lituano se aproxima al sanscrito y al ario primordial, no vamos a estimar la antigüedad de Kovno mayor que la de Atenas, Olimpia o Roma. Porque el latín, a diferencia del griego conserve la *s* y *k* iniciales del ario (*septem, quinque*) y el ablativo singular, no se sigue de aquí que los Escipiones y César fueron precursores de Pericles y Alejandro. Porque los idiomas eslavos y germánicos sean mucho menos analíticos que los romances, no hemos de admitir que la civilización medioeval alboreara en las riberas del Niemen y del Elba antes que en las del Sena, del Tíber o del Duero. Porque el italiano, el español y el portugués recuerden más que el francés la materna lengua latina, no hemos de negar la supremacía francesa en armas, artes y letras, durante lo más de la Edad Media. Los ejemplos en este punto serían innumerables. Como en mi hipótesis los Aymaras vivieron relegados, cuando el esplendor de Tiahuanaco, en los lejanos confines de Carangas, Lípez y Atacama, es muy explicable que en su aislamiento fronterizo retuvieran formas anticuadas. Al revés, el pulimiento relativo del quechua supone largos siglos de organización y actividad social.

Como casi siempre en Uhle, su sistema filológico encierra una grave implicación. Procura demostrar la anterioridad de los Aymaras por acercarse más su lengua

(1) Uhle, *Origen de los Incas*.

que la quechua a la presunta madre común. Más por otra parte niega la comunidad radical de la aymara y la quechua, que considera del todo independientes en su origen y fonética, y tan sólo *paralelas*, con una *analogía general* y un mero *préstamo* de voces superficial y externo. Es ocasión de exclamar: *concertadme esas razones*. Una tesis devora por fuerza a la otra. Si los dos idiomas son en lo fundamental y originario extraños entre sí, no puede hablarse de etapas comparativas en su evolución, ni de precedencia del uno respecto del otro, pues falta la común medida, y es absurdo computar la distancia a que se hallan de un tronco que en el supuesto no existe.

Las observaciones y elementos en que estriba este contradictorio aparato, no pueden ser más frágiles. Una de las pruebas de la famosa independencia absoluta de las dos grandes lenguas andinas, consiste en que el pronombre *quien* se dice en quechua *pi* y en aymara *ji*. A esta cuenta, ningún parentesco reconocerá entre el griego y el latín, porque el primero es *tis* lo que *quis* en el segundo. Otra aserción doctoral es que los miembros del cuerpo humano llevan en quechua y aymara nombres irreductibles. Nos parece que los ojos y las rodillas forman parte del cuerpo. ¿Será para la lingüística tan imposible rastrear el vínculo entre la designación quechua *ñahui* y las aymaradas *nayra* y *mami*? o el *joncor* y *joncuru* respectivamente. No insistimos en más obvias colateralidades, como verbigracia *cocha*, que es *laguna* o *mar* en quechua y *cota* que lo es en aymara y en cauqui; *chaupi*, mitad o enmedio en quechua, y *taypi* en aymara, *huambra* y *mambra* (muchacho), *huqui* y *muqui* (húmedo), *milma* y *millhua* (lana), *rupa* y *lupi* (calor), *páucar* y *paucara* o *pancara* (ameno), etc. etc. Obsérvese que aunque la forma quechua sea por regla general la breve, y la aymara la larga, esto por sí no decide lo tocante a la paternidad u originalidad de las de mayor vocalismo, pues hasta pueden ser derivadas por prolongación, como hoy se acepta para las indoeuropeas [Federico Müller]. También

en nuestro romance castellano, las formas breves medioevales se han alargado en la lengua clásica.

Nó el veinte por ciento del vocabulario, como lo tasa Uhle, sino hasta más del treinta, en sentir de D. Juan Durand que conocía bien ambas lenguas, es perfectamente igual en ellas (1). Para lo restante, las semejanzas fonéticas y las derivaciones lógicas son numerosísimas. Su interdependencia, en lo general indudable, puede recibir mucha luz del estudio, de los varios dialectos en que, recíprocamente quechua y aymara, uno con el otro, se matizan y combinan. El *chinchaysuyu* o *chinchaysimi*, por ejemplo, participa, en diversos grados, del quechua cuzqueño, del aymara y del puquina; y aun quizá del costeño mochica (Villar). Se halla para con el quechua, en la relación que el portugués con el castellano. Uhle ha resuelto por sí que el *cauqui* o *ajaro* de Tupi es puro aymara. Tello, voto de calidad, por ser natural de Huarochirí, opina que representa aproximadamente una supervivencia más alta y remota, el tronco de los demás idiomas serranos, la lengua madre de toda la región andina (2). Descubrase o nó esta lengua madre, dondequiera que sea, se hace cada vez más improbable e ilógico que se confunda con la aymara actual, porque las arcaicas tienden a morir pronto, se recluyen en áreas muy estrechas, y no coexisten, en la notable amplitud que la aymara ofrece, con las propias lenguas y dialectos nacidos de su inmediata descomposición. Fácil sería alegar ejemplos de tal ley, en todas las partes del mundo y no vemos porqué había de ser el Perú la única excepción.

El aspecto de las variedades dialectales en la sierra central del Perú, oscilantes del quechua al aymara [3], autoriza a suponer una antigua lengua común, interme-

(1) Juan E. Durand, *Etimologías peruanas* [La Paz, 1921], pags. 55 y sgts.

(2) Tello, *Antiguo Perú*, Vol. I, pag. 98.

(3) Véase, entre otros, el estudio sobre el Chinchaysimi, MS. existente en la Biblioteca de la Universidad de San Marcos y publicado por Vara Cadillo en la Rev. Hist. del Perú, años 1918 y 1919.

dia entre la quechua cuzqueña y la moderna aymara, y que no hemos vacilado en calificar de *paleo-quechua*. Esa prodigiosa diversidad de hablas provinciales [*hahuasimi*], que desesperaba a los misioneros españoles, "porque casi cada cacique tenía la suya", "y en muchas partes cada pueblo" (1), se reducía como en los casos de la *chumbivilca*, la *huanca* y la *cahuana*, a profundas pero meras divergencias dialectales. Eran de la misma estirpe, con el mismo organismo gramatical y fonético, y vocabularios no muy desemejantes, según puede comprobarse en las no pocas que subsisten, y en los vestigios de otras por la onomástica. Un texto, al que no se ha atendido debidamente, lo establece, sin dejar resquicio a dudas, poco tiempo después de la Conquista. Dice el resumen de las *Informaciones de Vaca de Castro* que las más de las lenguas, del Cuzco a Quito "son allegadas a la quechua, como la portuguesa o la gallega a la castellana" (2). Otra autoridad de extraordinario peso es el P. Blas Valera, que escribe: "El general lenguaje del Cuzco no se diferencia mucho de los más lenguajes de aquel imperio" [3]. Observa que en varias provincias, esta lengua general se halla "tan corrupta, que casi parece otra diferente". La transformación ha podido ser en bastantes casos anterior a la conquista incaica; y tal vez no andaba muy lejos de la verdad Valera cuando comparaba la posición del quechua en el Perú a la del latín en Europa [4].

Todo ocurre en suma, para la Sierra peruana, como si una onda lingüística homogénea la hubiera recorrido muchas centurias antes que los Incas; y la heterogeneidad o segmentación hubiera ido luego acentuándose paulatinamente por la elaboración aislada de cada grupo,

(1) Relaciones Geográficas, t. II; y Garcillaso, *Comentarios*, Primera Parte, Libro V. cap. XIV.

(2) *Discursos sobre la descendencia y gobierno de los Incas*, publicado por Jimenez de la Espada bajo el título de *Una antigualla peruana* [Madrid, 1892].

(3) Apud. Garcillaso, *Comentarios*, Primera Parte, Libro VII, cap. III.

(4) *Ibidem*.

invasiones preincaicas, más o menos conocidas, y el artificial transporte de *mitimaes* en el postrer imperio. Porque datar la propagación del quechua en manera exclusiva desde este régimen incaico, sean cuales hayan sido su absolutismo y eficacia, es ya muy difícil para la toponimia de regiones como Quito y el Tucumán, que los cuzqueños dominaron por tan breve plazo, y del todo imposible y aun absurdo para la constitución de dialectos formales o híbridos, existentes y adultos en las mismas cuando la conquista castellana, y en un medio de tan lenta evolución lingüística como lo acredita su casi perfecta inmovilidad desde entonces hasta el día (1).

Cierto que el procedimiento del trasiego de poblaciones o *mitimaes*, empleado en tan larga escala por los Incas, enmaraña la cuestión. Pero los aymaristas han explotado la circunstancia con duplicidad sobrado ostensible. Cuando hallan núcleos quechuas espaciados hacia las fronteras, los atribuyen sin vacilar a colonias de los Incas; y aciertan a menudo. Pero cuando los hallan aymaras, no temen entonces ascender hasta la época de Tiahuanaco, aun cuando conste que hubo numerosos *mitimaes* collas y collahuas, establecidos por Huayna Cápac y su padre, desde la provincia de Palta, moderna Loja, hasta la de Quito. ¿Por qué estos dos criterios? *Cur tam varie?*

No le concedemos importancia mayor a la asendereada *Historia de Quito* del P. Velasco; pero es cuando menos curioso que reconozca el quechuismo preincaico (vol.

(1) En esto de la implantación de los idiomas y producción de dialectos, Uhle procede con una cronología tan estrecha e inverosímilmente angustiosa como para la aparición y sucesión de los metales, que le ha objetado con gran tino Rivet, en el Congreso Americanista de Goteborg, 1924 [*Elementos constitutivos de las civilizaciones del Noroeste y Oeste Sudamericanos*]. — El Huillela puede considerarse como una lengua híbrida del quechua en los confines del Tucumán.

En el Ecuador, los Colorados y Cayapas del Guayas, hablaban idiomas emparentados antíquisimamente con el quechua, hasta en opinión de aymaristas acérrimos como Otto von Buchwald, quien aduce, en favor de su aserto, raíces ya desusadas en el habla cuzqueño [Bol. Soc. Ecuat. t. I].

II, pag. 54, ed. de 1841) de un país en que hay tantas huellas del estilo tiahuanacuense y de las tradiciones del dios Huiracocha, y en que la mitad de los nombres de lugares se explican por el quechua (1). ¿Qué pudo moverlo a tan especiosa mentira? Erró sin duda al atribuir idioma de familia quechua a los Caras, pero pudo confundirlos con los Quitos o sus predecesores (2). La asimilación con los peruanos incaicos, fué en aquellas comarcas admirable por rapidísima. Nombres, usos, armas modernas y antiguas, supersticiones; todo fué uniforme con el Cuzco. La terminación característica *cay*, en las localidades del Cañar, no puede ser más quechua.

Lo propio sucede en el Tucumán. Mientras que en el norte de Chile predominan los términos aymaras [3], a medida que nos apartamos de la Cordillera al Oriente, y pasamos de Jujuy a la región calchaquí, advertimos una toponimia quechua tan honda y recia, que ha requerido

(1) Algunas de las observaciones en contrario del Arzobispo González Suárez [*Aborígenes de Imbabura y Carchí*, Quito, 1916], son dignas de rivalizar con las de Uhle. Niega que Imbabura sea nombre quechua, por no existir en esta lengua la *b*, olvidando la ley de dulcificación del quiteño y demás dialectos septentrionales. Ignora etimologías peruanas tan claras como Hatuntaqui, Tupo, Cotacachi, Pacha Cuicocha y Caranquis. Cree caribe la partícula *pi* en Cayambí. Milagro que no abone el origen antillano o o chibcha de las quechuísimas toponimias Chimborazo, Cumbe, Huaytara, Huayllabamba, Cachillahta, Quero, Tunguragua (de *Tuncur-huay*, sitio de la garganta), Urcuqui y Quito. No lo aventaja en tino filológico el buen Otto von Buchwald [Bol. de la Soc. Ecuat. t. I, año 1918, pag. 248]

(2) Los mismos que rechazan totalmente a Velasco [Uhle, González Suárez], suele hacer caudal de Montesinos. Bueno será recordar que este escritor, aunque tan inseguro como el jesuita de Riobamba, tiene por tesis principal la existencia de un antiquísimo imperio quechua, predecesor del de los Incas. Uhle utiliza en demasía a Montesinos para dudosas particularidades, sin hacerse cargo de su esencial afirmación.

(3) No es cierto que, como ahora pretende Uhle, los nombres geográficos del norte de Chile, oeste de Bolivia y sur del Perú sean en su totalidad atacameños [*Tucna y Arica*, Bol. de la Soc. Ecuat., Enero de 1919]. Son casi todos aymaras, según él mismo ha contribuido a probarlo en otras ocasiones; o mejor, son a la vez aymaras y atacameños, como lo explicamos arriba. La terminación *uma* del cerro Tuluma en Lípez, Viluma, Locumba, Cobija, vienen de raíces collas conocidísimas [*rucumpa*, para los dedos; *Qupí-sa*, de la derecha]. También son aymaras Lípez y Potosí [Potocchi]; y Tacora [algarrobal]. Iquique es duplicación aymara de "dormir". Las desinencias en *Chuquí*, *chaquí* y *choque* son palmaríamente quechuas o aymaras.

para establecerse, el transcurso, no de escasas generaciones, sino de varios siglos [1]. Narra Garcilaso [2] que el reino de Tujma se sometió espontáneamente al Inca; y que los embajadores de los nuevos y voluntarios subditos recordaron "la fama y hazañas de los progenitores" del monarca cuzqueño, y le rogaron que emprendiera la conquista de Chile, país "de que tenían relación por sus padres y abuelos". Diríase que se repite el caso de los quechuas de Abancay y Andahuaylas en un reinado anterior (3); y que, como ellos, solicitaban los tucumanos alianza contra enemigos occidentales, que todo induce a suponer aymarizados. Es, pues, muy probable que se trate aquí también de centros quechuas, que se incorporan de grado, invocando tradiciones comunes. ¿No es acaso sugestiva la leyenda, si se toma en cuenta que las excavaciones hacen patente la duradera influencia de la civilización tiahuanacuense en el Tucumán?

Mucho más que tales coincidencias y conjeturas, contribuye a arruinar la tesis de la prioridad aymara el positivo conocimiento del tardío avance colla en las sierras de Bolivia y el Perú. En vano afirma Uhle que los Incas arrojaron a los Aymaras de Cochabamba. Lo averiguado es muy al contrario. Por las *Relaciones Geográficas de Indias* [4] se ve que fueron los Incas los que llevaron collas al valle de Cochabamba, concediéndoles tierras para el cultivo del maíz y remedio de la esterilidad del altiplano. En cuanto a la provincia de Caylloma, fué

(1) En obsequio a la brevedad, nos limitaremos a citar, entre mil, Chaymanta, Huicofiorecco, Lorohuasi, Condorhuasi, Alpasinehi, Chafaryaco, Suriyaco, Catamarca, Huaycama, Humaya, Pucará, Piscoyaco, Tulcamayo, varios Incahuasi y Cachi, Huachipas [huajhepa], Huacate; y junto a Mendoza, Huanacachi, Hichuna y Tupuncatu. Definitivamente desacreditadas están las teorías de Ambrosetti sobre la originalidad y aislamiento de la cultura calchaquí. En las *Relaciones Geográficas de Indias*, [t. II, pag. 148] se comprueba que los Calchaquiles, a más de la lengua diaguita, hablaban la de los Chichas del alto Perú, que eran sus parientes próximos.

(2) *Comentarios Reales*, Primera Parte, Libro V, cap. XXV.

(3) *Idem*. Libro II, cap. XVII.

(4) t. II, pag. 58. Confirmado por Garcilaso, *Comentarios*, Primera Parte, Libro VII, cap. I.

invadida en el período preincaico, por el lado de Velille y el nevado de Collahuata; y estos collas "vencieron a los que eran naturales, y los echaron por fuerza, e se quedaron ellos" [1]. Resulta, pues, que penetraron por el Noreste, y de allí se extendieron a Soras, Lucanas y los Chocorbos. Así el origen septentrional de los Aymaras, insinuado por Middendorf y Uhle [2], que los hacen venir del Noroeste por el Apurímac y Ayacucho, se resuelve en una ilusión, ya que, según atrás apuntamos, las infiltraciones aymaras en Yauyos, Junín y Chachapoyas se deben a reconocidas emigraciones del Sur (3). Estas pueden explicar, después de la caída de Tiahuanaco, las guerras y contactos de poblaciones collas con los Chinchas costeros, los cuales se jactaban de haberlas rechazado mediante hazañosas expediciones, rememoradas por Cieza, y calificadas harto severamente de mendaces por Garcilaso (4). No hay necesidad de admitir con Uhle la penetración directa de los Chinchas, en alianza con los Aymaras, hasta muy adentro de la Sierra y hasta el mismo Collao. Basta al contrario, y en consonancia con las tradiciones del valle de Chíncha, que, aun sin pasar de Huaytará, se hallaran en relación de hostilidad con efectivas naciones collas, pues la aymarización de Chancas, Pocras, Morochucos, Lucanas, Soras, Chocorbos y Huancas, y de las punas de Choclococha y Paucaray, es un hecho indiscutible. La leyendaria conservación de tales contiendas las aproxima a la edad de los primeros Incas, y veda situar la emigración aymara de Ayacucho y Huancaavelica en los tiempos del apogeo del primitivo Tiahuanaco.

Si los Aymaras hubieran sido los constructores de Tiahuanaco, la ruina y abandono de su capital sagrada

(1) *Relaciones Geográficas de Indias*, t. II, pag. 40.

(2) Uhle, *Posición histórica de los Aymaras*.

(3) *Relaciones Geográficas de Indias*, t. I, pags. 61 y sgts. Descripción de Yauyos por el Corregidor D. Diego Dávila y Briceño;—Garcilaso, *Comentarios*, Primera Parte, Libro V, cap. XXVI.

(4) Cieza, *Crónica del Perú*, cap. LXXVI; Garcilaso, *Comentarios*, Primera Parte, Libro VI, cap. XIX.

habría coincidido con la decadencia de su poderío y el abatimiento de la raza. "El mundo peruano, como escribe Uhle, se habría rehecho de las influencias excesivas de la raza aymara [1]". Y bien al revés observamos que cuando Tiahuanaco yacía inconcluso y desolado, y huían perseguidos los Huiracochas, alcanzaba la nación de los Collas su mayor expansión y pujanza. Entonces el Chuchi Cápac o Colla Cápac ensanchaba sus dominios, según Sarmiento, desde veinte leguas del Cuzco hasta los Chichas o Charcas, y desde Arequipa y Atacama hasta los Mojos; y, según Cieza, Zapana, el Príncipe de los poderosos Hatuncollas, se disponía a subyugar el Cuzco [2]. Entonces los de la vanguardia aymara, o sean los Chancas, conquistaban Chuquibamba, y despojaban del valle de Andahuaylas y otras provincias a los Quechuas, cuya gran antigüedad garantiza el propio Cieza [3]. No eran los Aymaras a la sazón los decaídos, sino los dominadores, que avanzaban formidables dondequiera, apenas contenidos, al Este y Oeste, por Incas y Chinchas.

En virtud de estas circunstancias y todas las demás que en la presente disertación compendiamos, parece lo verosímil que fueran los aymaras los destructores de Tiahuanaco; y que los acosados Incas y Quechuas fueran los herederos, más o menos directos, de aquella antigua y eclipsada civilización, por los mismos al cabo restaurada.

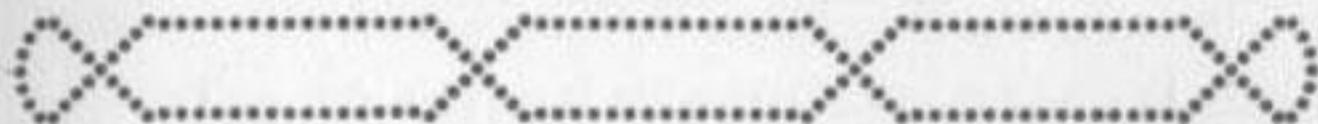
Roma, 2 de Abril de 1930.

JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO.

(1) *Origen de los Incas*, pag. 329.

(2) Sarmiento de Gamboa, cap. 37;—Cieza, [*Señorío de los Incas*, cap. XXXVI.

(3) Cieza, *Crónica del Perú*, cap. XC. Véase también Betanzos, *Suma y narración de los Incas*, cap. VI; y Garcilaso, *Primera Parte*, Libro IV, caps. XV y XXIII.



Doctor Antonio Lorena

Su labor botánica

El eminente antropólogo Dr. Antonio Lorena, sin descuidar los estudios de su predilección, que lo colocan en primera línea entre los especialistas de su ramo en el Perú, ha contribuido eficazmente a vulgarizar entre nosotros los conocimientos de la ciencia botánica. Discípulo aventajado de los profesores Barranca y Colunga y sincero admirador del naturalista Antonio Raymondi, sus conferencias y escritos, llenos de novedad científica, ofrecen un gran interés bajo el punto de vista biológico y de la Geografía Botánica.

Reconociendo las fronteras que existen entre un botánico propiamente dicho y un profesor de botánica, debemos declarar que el Dr. Lorena no solamente fué un excelente maestro en la *cientia amabilis*, sino que contribuyó a su desarrollo mediante investigaciones personales, de espíritu filosófico, cristalizado en sus sabias lecciones en la enseñanza media y superior, en valiosas conferencias y en artículos de la prensa local.

*
*
*

En el Colegio Nacional de Ciencias, regentó durante más de once años, con algunas interrupciones, la asignatura de Química y Ciencias Naturales [1882-1905] y en la Universidad del Cuzco, de una manera ininterrumpida, la cátedra de Anatomía, Fisiología animal y vegetal y la de Antropología [1912-1923].

En la enseñanza del curso de Botánica fué un innovador en cuanto a los métodos y orientaciones que se adoptaban por aquel entonces: en sus lecciones, desarrolladas conforme a la clasificación de J. L. Lanessan, de la Facultad de Medicina de París, proscribió el sistema memorista; implantó las prácticas de laboratorio sobre ejemplares vivos; inició la formación de herbarios locales, base de la parte taxonómica, y dió a conocer, por primera vez en el Cuzco, los nombres técnicos de los componentes de la flora peruana; ejercitó el espíritu de observación en el alumnado, y sobre todo supo despertar cariño a las ciencias naturales en cuantos tuvieron la suerte de escucharle.



En una notable conferencia que dió en el seno de la Sociedad Médica "Unión Fernandina" de Lima sobre "La Medicina y la trepanación incanas" (*La Crónica Médica*, Lima, 1889), se ocupa, entre otros tópicos, de las plantas medicinales utilizadas en la época de los Incas; cuyos datos son de suma importancia para el *folklore* de la Botánica, tanto por haber sido dadas a conocer por un facultativo de sólida reputación, cuanto por ser muchas de ellas empleadas hoy mismo en la terapéutica indígena. Trascribimos de ella el siguiente acápite:

"Como purgante y vomitivo empleaban una verbenácea [1] que aún hoy siguen usándola; las hojas de la *chchilla* [*Bacharis Fevillei*] (2) como tópico en el reumatismo; la resina del *molle* [*Schinus variegatus*] (3) como depilatorio; el *maíz* (*Zea*) del que empleaban en cocimiento los granos y semillas; el *sauco* (*Sambucus peruvianus*) en las hidropesías; los granos tostados y pulverizados de la *quinua* (*Chenopodium quinoa*) en las blenorrajias; el *marcco* (*Ambrosia peruviana*) (4) en el reumatismo y las parálisis; las flores del *ñucchu* [*Salvia biflora*] de color rojo escarlata, forma adogada y dedicada al Inca, empleada como sudorífico; el *qqueto-qqueto* [*Gnaphalium spicatum*] para las úlceras y destrucción de los leuco-

mas". A su iniciativa se realizó el primer análisis químico de esta última planta por el profesor Barranca.

En la clausura del año escolar del Colegio Nacional de Ciencias del Cuzco, correspondiente a 1898, leyó un interesantísimo estudio sobre la concurrencia vital de los seres vivos, como proceso para la evolución de los organismos [*Bol. del Centro Científico del Cuzco*.—Abril de 1902]. En dicho trabajo consigna sus observaciones personales sobre la lucha que se verifica en los alrededores de esta ciudad entre el *cardo espinoso* [*Echinops spinosus*] [5], que supone venido de la Argentina, y la *Ortiga* [*Urtica urens*] [6] propio de la localidad, y entre la *malva peruana* o *Ruphu-malvas* [*Malva rustica*] (7) y el *Llipchcha-lipchcha* (*Chenopodium petiolare* o muralé) (8) y concluye llamando la atención sobre las armas defensivas de que están provistas las semillas del *Huairuro* (*Abrus precatorius*).



Entre sus valiosas colaboraciones sobre temas diversos que registran las revistas y diarios de la localidad, se contraen al estudio de la flora del Departamento, los siguientes:

—“El Eucalipto y su huesped” (*Bol. del Centro Científico del Cuzco*, Abril, 1902), en que se ocupa de la introducción y desarrollo que ha alcanzado entre nosotros el cultivo de este árbol australiano y del peligro que entraña para la salubridad pública el *acaró* que habita en la corteza y resquebrajaduras de su tronco”.

—“Los leguminosos arbóreas de Yucay” (*Bol. del Centro Científico del Cuzco*, setiembre, 1908), importantísimo estudio sobre la Geografía Botánica del valle del Urubamba. Copiamos de él el siguiente acápite: “sobre esta capa de *loes*, limo de Yucay, crecen y se desarrollan vigorosamente algunos ejemplares de las leguminosas arbóreas de la América meridional: *motoy* (*Cossia florifera*) [9], la *tara* [*Coulteria tinctoria*] [10], la *retama*

[*Genista spartium*] [11] y el *pisonay* [Eritre cristagalli] (12).

—“El color de las flores y los frutos precoces” [Mas Allá, Cuzco, junio, 1922], en el que señala los procedimientos artificiales puestos en uso para obtener el cambio de coloración de las flores o para acelerar la producción de las especies industriales.

—“La Sequía y los abonos” [Más Allá, Cuzco, setiembre, 1922], estudio de botánica agrícola, en que puntualiza los alimentos indispensables para la vida de las plantas y el papel protector que desempeñan los abonos. Recomienda “el empleo de abonos con base de sales de potasa, la que se obtiene incinerando marlos, plantas herbáceas: Cucurbitáceas: *C. pepo* o calabaza (13), *C. volubilis* o *putacllanco* (14); Nicotianas: *Nicotiana paniculata*, *N. rústica* o *ccamato* (15) vegetales que encierran mucha potasa, carbonatos”.

—“Vegetales exóticos y vegetales adventicios de los alrededores del Cuzco” [“El Comercio”, 28 de julio, 1923], en el que se ocupa de una planta identificada por el suscrito por primera vez para el Cuzco: el *Conium maculatum* L. [Contribución a la flora del Departamento del Cuzco.—Cuzco, 21 de abril, 1919, pp. 66], del cual dice que “por sus caracteres principales comunes con la planta descrita por el naturalista Merino es el *Conium tuberosum*, especie próxima al *Raphanus sativa*”.

—“La inmigración de los vegetales en la sección occidental del Cuzco” (Revista Universitaria, Cuzco, noviembre, 1924), estudio de geografía botánica, en el cual pasa en revista muchas de las especies anteriormente mencionadas y se afirma en sus conceptos sobre el artículo anteriormente citado.

*
* *

Su larga y brillante hoja de servicios a la ciencia botánica nacional y el cariño y respeto que le profeso por haber despertado en mí la afición a los estudios de las ciencias naturales, me han impulsando a insinuar al emi-

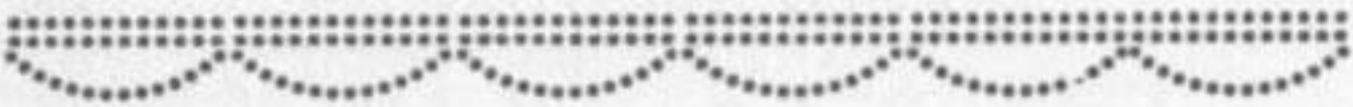
nente botánico Mr. J. Francis Macbride, Conservador del Fiel Museum de Chicago, le dedique un hermoso árbol que descubrí a orillas del Urubamba, en la quebrada de Torontoy y el que lleva en la ciencia el nombre de *Erythrina Lorenai*, conforme reza del artículo que va en seguida.

Cuzco, a 5 de mayo de 1931.

F. L. H.

NOTAS

- (1).—Posiblemente se refiere a la Ñuñumea [*Solanum pulverulentum* Pers] de la familia de las Solanáceas.
- (2).—*Baccharis polyantha* Pers, B. prostrata [R. y P.] Pers.
- (3).—*Schinus molle* L.
- (4).—*Franseria artemisioides* Willd.
- (5).—*Silybum Marianum* Goertn.
- (6).—*Urtica magellanica* Poir.
- (7).—*Malva parviflora* L.
- (8).—*Chenopodium* sp.
- (9).—*Cassia latepetiolata* Dombey.
- (10).—Llamada con más propiedad *Coesalpinia tinctoria* (H B K) Domb.
- (11).—*Spartium junceum* L. especie subespontánea, originaria de la Europa meridional.
- (12).—*Erythrina falcata* Benth.
- (13).—*Cucurbita moschata* Jacq.
- (14).—*Sicyos bryoniaefolius* Chod.
- (15).—*Nicotiana undulata* R. y P.



SPERMATOPHYTES, MOSTLY PERUVIAN - II

by

J. Francis Macbride

ASSITANT CURATOR OF TAXONOMY

In the preparation of a large part of this paper I have had the advantage of study at Berlin-Dahlem. The collections there are well known not only because of their extent but also because of their excellent organization, and their intrinsic scientific value is augmented by the freedom granted students. Many botanists from all parts of the world have had the pleasure and satisfaction of experiencing this when engaged in research at Dhlem. The fact is a truism; but in restating it I add with deep appreciation my own thanks to Professor Diels and to Professor Pilger, as well as to the curators of the different groups. The friendliness and interested helpfulness that, in a long sojourn, it has been my pleasure to know from all the members of the staff is acknowledged gratefully. In the library I have had the kind and efficient help of Miss Unruh, the librarian, and, in the herbarium, of Mr. Schulz-Korth, the assistant.

As indicated on the title-page I have the honor of including here descriptions of a number of new species by several of the botanists associated at Berlin-Dahlem. These are based, as are my own, upon the Peruvian collections obtained by Field Museum continuously since 1922 which now probably equal in extent but not in importance the great herbarium of the plants of that country at Berlin-Dahlem.

1 NEW SPECIES OF VARIOUS FAMILIES

Sisymbrium oleraceum O. E. Schulz.—Adde descriptioni speciei in Engler, Das Pflanzenreich Heft 86. (1924) 74: Planta fructifera 0.55 m. alta. Siliquae in pedicellis 15-12 mm. longis rectangule patentibus sursum curvatae, lineares, 4-4.5 cm. longae, subcompressae, 1.5 mm. latae, stylo 1 mm. longo coronatae; valvae basi obtusae, apice acutae, trinerves. Semina uniseriata, oblonga, 1.5:0.7:0.33 mm., dilute brunnea, laevia.—Peru: Huancalli, Dept. Cuzco, *Pennell 13714*.

2. LEGUMINOSAE, ESPECIALLY OF THE GENERA
PAROSELA AND PSORALEA

Psoralea lasiostachys Vog. var. **potens** (Macbr.), comb. nov. *P. potens* Macbr. Field Mus. Bot. 4: 85. 1925. *Hoita versicolor* Rusby, Mem. N. Y. Bot. Gard. 7: 259. 1927.

In its extreme development this plant is readily distinguishable from the typical form of the species, of more southern distribution, by its congested and inordinately stipitate-glandular inflorescence, but in a series of specimens these differences are not always well defined or even concomitant. I misinterpreted, op. cit. 86, the type of *P. lasiostachys*, which is exactly matched by *P. remotiflora* Macbr., op. cit. 113, and nearly by *P. Featherstonei* Macbr., op. cit. 84, *P. yuensis* Rusby, Bull. N. Y. Bot. Gard. 6: 511. 1910, and *Hoita hirsuta* Rusby, Mem. N. Y. Bot. Gard. 7: 260. 1927. The following specimens represent the variety *potens*: Peru: Dept. of Lima, *Weberbauer 174*. Dept. of Junín, *Weberbauer 2342*; *Macbride & Featherstone 1022*. Dept. of Cuzco, *Herrera 371, 625*.—Bolivia: *Herzog 2090*. La Paz, *Buchtien 33, Seler 94, Hauthal 304*. Cotana, *Buchtien 170*.

Psoralea mexicana (L. f.) Vail (*P. Mutisii* HBK.), *P. maleolens* Macbr., *P. divaricata* Willd., *P. munyensis* Macbr., and presumably *P. Trianae* Vail (to judge from

the meager description) comprise a group of species distinct from *P. glandulosa* by the densely pubescent calyces, and from all other species by the much smaller flowers—about 6 mm. long—except *P. huigerilla* of Argentina, which also has small flowers but a very different beaked fruit. *P. divaricata* Willd. Enum. 2: 788. 1809 has almost shaggy-villous white-pubescent branches and calyces, flowers scarcely 6 mm. long (about half longer than the calyx), distinctly pedicelled and very openly borne in short racemes, and glabrous, oblong-lanceolate, acutish leaflets. It appears to be very distinct. It is known only from Guancabamba, collected by Humboldt. *P. Trianae* Vail, Bull. Torr. Club 21: 119. 1894, seems to be represented by *Lehmann* 4790, 6266, and 4580 from Ecuador, and by *Weberbauer* 4240 from northern Peru. Its narrow, acuminate leaflets and thick, dense inflorescences serve to distinguish it readily from *P. munyensis*, which it most resembles. The latter is well represented, in addition to the type, by *Weberbauer* 3197 from the Dept. of Ancash, Peru. The relationships of *P. malcolens* and *P. mexicana* have, I think, been correctly indicated. The former is nicely distinct from even the smaller-flowered races of *P. glandulosa* by its sessile glands, hirsute calyx, and dark purple, subsessile flowers. It was previously collected in Peru by Dombey, 854. The latter is known only from Colombia and Ecuador, and its peculiar pubescence is uniformly distinctive.

Psoralea marginata Meyen, Reise 1: 436, 1834, is to be referred to *P. pubescens* Pers. Syn. Pl. 2: 347. 1807, as the characters used by me, op. cit. 86, do not hold. The flowers of the type of Meyen's species are actually of medium (about 10 mm. long) size. *Weberbauer* 15 from Chorrillos, Lima, is an additional specimen. The branchlets and petioles are densely downy-white-pubescent.

In spite of this generous reduction of names, it seems necessary to add another species to the list, as the plant described below agrees in no very definite way with any of the accepted species. It differs from true *P. glandulosa*

in its densely loose-pubescent and short calyx and in its nearly complete lack of the glands which are so abundant on the branchlets and petioles of that species. It is distinguished from all other species, and also from *P. glandulosa*, by the long-pedicellate and recurved flowers. A tendency toward this latter character is sometimes seen in *P. glandulosa*, particularly in cultivated forms, but in this Bolivian plant *all* the pedicels are recurved, even at anthesis. The calyx is very short and the floral parts are very broad.

***Crotolaria nitens* HBK. var. *trichina*, var. nov.**, ut videtur annua; foliis supra primo leviter adpresse villosis imprimis ad nervos demum glabratis vel glaberrimis.—Peru: Cerro de Cusilluyoc, Dept. of Cuzco, May 3-6, 1925 *Pennell 14000* (Type, Field Museum).

In its partly glabrous leaves this plant resembles certain Brazilian species, but it seems to me, from the material at hand, to be exactly *C. nitens* in every other respect.

***Desmodium Weberbaueri* [Schindl.], comb. nov.** *Meibomia Weberbaueri* Schindl. Rep. Spec. Nov. 22: 275. 1926.

This southern Peruvian species is a quite different plant from *D. strobilaceum* Schlecht. of Mexico, with which it has been confused. Especially distinctive are the elongate pedicels. Besides the type from Sandia, it is now known from Cuzco: *Pennell 13954, 14020*. Professor Herrera has collected a similar plant [his 1984] in Cuzco, but it has smaller leaves and less pubescence. Whether these differences indicate more than an ecological state is open to question, since the known collections of *D. Weberbaueri* are so uniform in character.

***Erythrina Lorenel*, sp. nov.**, arborea, 7-8 m. alta, praeter inflorescentiam glaberrima; petiolis circa 2 dm. longis; foliolis rotundo-ovatis basi subtruncatis apice acuminatis, 1.5-fere 2.5 dm. longis, 11-16 cm. latis, chartaceis ubique viridibus nervis [saepius 8] nervulisque praecipue subtus prominulis; racemis 2.5-4 dm. longis, glabris vel superne minutissime puberulis; pedicellis fasciculatis, 3-4 mm.

longis; calycis lobis irregulariter et late ovatis, 3-5; tubo subcampanulato, circa 7 mm. longo; floribus 2.5 cm. longis; vexillo elliptico-rotundato, 15-18 mm. lato plus minusve [ad 5 mm.] emarginato vel ut videtur interdum integro; alis oblongis, vix 7 mm. longis; petalis valde oblique obovatis, circa 6 mm. latis et vix 12 mm. longis, leviter plus minusve connatis; legumine breviter stipitato, ut videtur carnosio glabro plus minusve inter semina constricto, circa 2 dm. longo, [immaturo].—Peru: Cedrobamba, Valle de San Miguel, Cuzco, July 20, 1928, *Herrera 2021* [Type, Field Museum].

Because of the very large, subrotund, nearly square-based leaflets, it does not seem probable that this *Erythrina* of southern Peru is referable to *E. edulis* Triana or to *E. esculenta* Sprague of Colombia, Ecuador, and north-central Peru [the last mentioned has been found at Muña, my 3956], species apparently uniformly characterized by relatively narrow, ovate leaves, oblique and narrowed at base. Also the flower parts and the pedicels of the species proposed here are shorter.

E. Lorenai is named, with pleasure, at the request of Professor F. L. Herrera, for Dr Antonio Lorena, associate botanist at the University of Cuzco.

3. PERUVIAN SOLANACEAE

Nicotiana Leguiana, sp. nov., *N. tomentosae* peraffinis; foliis utrinque viridibus, subtus paullo pallidioribus haud incano-tomentosis, solum minute pulverulentis; floribus pedunculisque congestis in paniculam terminalem magnam dispositis; corollae limbo late 5-lobato; lobis ovatis subabrupte acutis, 3-4 mm. longis, dense pubescentibus.—Peru: Entre Cedrobamba y la Máquina, Valle de San Miguel, Cuzco, 20 de Julio de 1928 *Fortunato L. Herrera 1991* [Type, Field Museum]. Ollantaitambo, Cuzco, *Pennell 13638*, *Herrera 240*. Urubamba Valley *Herrera 1687*.—Bolivia: Sorata, *Bang 1625*. Coroico, *Bang 2408*.

Nicotiana Leguiana, native to southern Peru and adjacent Bolivia, has long been known to horticulturists of Europe and North America, under the name *N. tomentosa*, as a fine foliage plant where subtropical effects in landscapes are desired.

Nicotiana tomentosa R. & P. Fl. Peruv. 2: 16. pl. 129. 1799, is a species of central Peru with leaves even at maturity white-tomentose puberulent beneath and with flowers borne in a diffuse panicle of remote and spreading branches, not at all crowded. The corolla of *N. tomentosa* is entirely different from that of the plant described above; its limb is nearly truncate, the lobes being reduced to acute "points" about 1 mm. long. Specimens collected by me on the Marshall Field Botanical Expedition to Peru in 1923, and from the type locality, Muña, agree exactly with the description and plate of Ruiz and Pavón.

If one may judge from descriptions, *N. tomentosa* of horticulture is largely *N. Leguiana*, but apparently true *N. tomentosa* R. & P. has been grown as *N. colossea* André, Rev. Hort. 60: 511. 1888. The flowers of the latter were not described, but from the diagnosis it must be treated as a synonym of *N. tomentosa* R. & P. Its original character has probably been lost in the modification usually resulting to *Nicotianas* from cultivation and hybridization. However this may be, two distinct species exist today, as shown above, in a native state, and no name has been found certainly available for the one proposed as new. *N. otophora* Griseb. of southern Bolivia is related to the Peruvian species, but it has auricled leaves, loosely paniced flowers, and calyces twice as long (2-2.4 cm.).

Nicotiana Raimondii, sp. nov., ut videtur proxima *N. glaucae* sed folio pulverulento et corolla glabra; ramis foliisque subtus dense incano-pulverulentis; foliis supra viridioribus, minute granulo-pulverulentis, obtusis; pedunculis, pedicellis calycibusque dense puberulentis; calyce circa 5 mm. longo, dentibus aequalibus acutis, 1 mm. longis; corolla 3 mm. longa.—Peru: Urubamba Valley,

Cuzco, July, 1927, *Herrera 1540* [Type, Field Museum] and *1685*. Ollantaitambo, Cuzco, *Pennell 13665*, *Herrera 233*.

At first glance this species appears to be *N. glauca* Grah., to which two of the specimens had been referred. That *Nicotiana*, however, is consistently, even in cultivation, glabrous and blue-glaucous, with only the flowers and calyces softly pubescent. The calyx teeth are longer. Apparently no other very close relative of this well-known tree *Nicotiana* has hitherto been described. Both *N. glauca* and *N. Raimondii* bear a superficial resemblance to *N. paniculata* L., but the pubescence of the latter is in part viscid, and the shape of its corolla and calyx is fundamentally different.

4. OTHER PERUVIAN PLANTS, CHIEFLY NEW SPECIES

Carex fecunda Steud. Syn Cyp. 194. 1855.

An extreme state of this species has been collected in the Department of Cuzco, Peru, by Herrera [*1099*] which represents *C. atropurpurea* Boeckl. Linnaea 39: 150. 1875. It so emphasizes the characters of the Boeckeler plant—red-purple rather than brownish scales and perigynium and subovate, sessile or subsessile and crowded, rather than oblongish and remote, spikes—that it is not altogether satisfactory to regard it as identical with *C. fecunda*. On the other hand, *Weberbauer 3996* from Cajamarca appears to be an intermediate, as it has the dark color of Boeckeler's form but nearly the inflorescence of Steudel's. The former, apparently, should be recognized as a form or variety of the latter.

Rubus roseus Poir. var. ***Lechleri*** [Focke], comb. nov. *R. Lechleri* Focke, Abh. Nat. Ver. Bremen 4: 161. 1874.

The characters of this plant—its more or less paniculate and shortly peduncled flowers—are not constant. A recent collection is *Pennell 13831* (as in Field Museum)

from the Dept. of Cuzco, Peru. Another variant, characterized particularly by smaller flowers borne as in variety *Lechleri* and by somewhat more dentate stipules is.

Niphogeton dissecta (Benth) Macbr. var. ***aspera*** (Wedd.) comb. nov. *Oreosciadium dissectum* (Benth.) Wedd. var. *asperum* Wedd. Chloris And. 2: 204. 1857.

All the Peruvian material of this species appears to be referable to this variety, distinguishable from the typical form by the somewhat scabrous foliage. The type of *Oreosciadium scabrum* Wolff, Bot. Jahrb. 40: 305. 1908 (*Apium scabrum* Wolff, Pflanzenr. IV. 228: 49. 1927), has not been studied but collections made by me from the same region—along the railroad to La Oroya—exhibit in varying degree the characters relied upon by Dr. Wolff to distinguish his species. One may reasonably conclude, therefore, that these apparent differences are the result of local conditions of environment. The correctness of this conclusion is borne out further by the fact that a specimen from Dr. Herrera, collected in the southern Andes, the type region of the variety *aspera*, closely approaches *O. scabrum* in character.

I. F. E. WIMMER, STUDIEN ZU EINER MONOGRAPHIE DER LOBELIOIDEEN

(Lobelioideae IV)

Bei der Durchsicht verschiedener Pflanzensammlungen konnte ich wieder eine Reihe neuer Arten und Varietäten feststellen, so dass die Arten dieser Campanulaceen-Subfamilie bald die Zahl 1000 erreicht haben werden¹). Zur Verfügung standen mir die Sammlungen der naturhistorischen Museen in Paris und Wien, des Botanischen Museums in Berlin-Dahlem, des Nationalherbariums der U. S. A. in Washington, der Universitäten in Gent, Edinburgh und Wien²) und das kostbare Herbar Née in Madrid, dessen Pflanzen Cavanilles schon 1801³] publi-

ziert und das zur Identifizierung gewisser Arten glosse Dienste leistet.

Bei dieser Gelegenheit erlaube ich mir den hochgeschätzten Herren Direktoren vorgenannter Institute für ihre liebenswürdige Unterstützung meinen verbindlichsten Dank auszusprechen!

141. **Siphocampylus Krauseanus** E. Wim. n. sp. t. LXXII f. 17.—Frutex. Rami virentes pubescentes teretes cum lineis a petiolo ad petiolum decurrentibus. Folia alterna: Petiolus 6 mm. lg. tomentosulus patens; lamina oblonga 60×18 mm, vel lanceolata 40×9 mm, basi obtusa, apice acuta, margine callose denticulata, plerumque simul parum dentata, firma, luteo-viridis, supra rugulosa glabrescens, subtus dense reticulata et tomentosula. Flores in axillis foliorum solitarii et racemum dense foliatum formantes, vertice foliis terminatum. Pedicelli teretiusculi tomentelli suberecti 25–30 mm, lg. ebracteolati. Calicis receptaculum turbinatum usque semiglobosum costatum 3 mm lg. et 6 mm lt. puberulum sicut lacinae sublineares acuti subintegri erecti 6–7 mm lg. et 1 mm lt. Corolla tubulosa cum limbo 5-partito: tubus 27 mm lg. et in medio 6 mm lt. glaber, supra basin angustatus, dein ampliat: lobi sublineares acuti subfalcati 10–13 mm lg. et 2 mm lt. Staminum tubus 45 mm lg. glaberrimus subexsertus: Filamenta corollae supra isthmum adnata; Antherarum tubus luteo-virens subcurvatus 7×2 mm, antherae 2 breviores in apice penicillo pilorum alborum terminatae. Stigma bilobum.

Peruvia lg. Herrera no. 1207 p. p., aliud specimen sub eodem numero est *Lobelia decurrens* Cav. Hb. Berl).

Diese Art wurde dem Herrn K. Krause, der diese Pflanze dem Berliner Botanischen Museum übermittelt hat, zu Ehren benannt!

Sie ist verwandt mit *S. foliosus* und *tupaiformis* und ist von beiden durch die langlichen, in der Mitte am breitesten Blätter sofort zu unterscheiden. Die Blütenfarbe dürfte gelbrot sein.



Musgos de la Convención

5000 a 500 m. s. n. d. m. clasificados por el Dr. R. S. Williams, del Jardín Botánico de Nueva York. EE. UU. AA.

Los co-tipos de esta colección de musgos se encuentran en mi laboratorio en Quillabamba y se completarán los datos referentes a localidad, costumbres, alturas y habitat de las especies tan pronto tenga tiempo para ello. Los números que llevan las especies son los de mi herbario.

En mis viajes del año pasado he bajado a la región del Río Urubamba hasta 400 m. s. n. de m. y no he encontrado cosa nueva en musgos. Se puede casi decir que la colección es completa para el valle de este río, hasta la altura en que ha sido explorada; referente al Apurímac juzgo que hayan diferencias por su clima mucho más seco. En el Apurímac he bajado hasta 1000 metros sobre su banda derecha. Los siguientes nombres son extractados de la carta, en mi poder, del Sr. Dr. Williams.

Musgos Acrocarpus

- 1058 *Tortula pichinchensis* Tayl.
- 1065 „ *decidua* Mitt.
- 1111 „ *aculeata* Wils.
- 1492 *Philonotis tenella* (C. M.) Jaeg.
- 614 *Polytrichum antillarum* Rich.
- 555 „ *juniperinum* Willd?

- 1455 *Polytrichadelphus umbrosus* Mitt.
 1199 *Pogonatum purpurescens* (Hpe) Mitt.
 1178 *Polytrichum conforme* Mitt?
 620 „ *antillarum* Rich.
 1465 *Rhacomitrium crispipilum* (Tayl) Jaeg.
 1103 „ *brachypus* (C. M.) Par.
 1453 „ *sublanuginosum* Schimp.
 1153 *Acidodontium Sprucei* (Mitt) Jaeg.
 1449 „ *exaltatum* (Spruce) Jaeg.
 1485 *Philonotis sphaerocarpa* (Sw.) Brid.
 1159 *Leiomela Bartramioides* (Hook.) Par.
 1159a. *Zygodon subdenticulatus* Hpe.
 594 *Brantalia bryocarpa* Herz.
 598 *Bryum argenteum* L.
 1154 *Bartramia flavicans* Mitt.
 1226 „ *fragilifolia* C. M.?
 600 *Rhodobryum Beyrichianum* (Hornsch.) Par.
 1227 „ *grandifolium* (Tayl) Par.
 1454 *Leptodontium acutifolium* Mitt.
 1479 „ *matucanense* Besch.
 1450 „ *Mandoni* Schimp.
 613 „ *luteum* Tayl
 1066 „ *alboviridum* Herzog.
 1464 „ sp.?
 831 *Leucobryum giganteum* C. M.
 1124 „ *antillarum* Schp.
 835 *Macromitrium macronatum* (Hooky Trev.) Sch.
 1152 *Rhizogonium Lindigii* [Hpe.] Mitt.
 1072 „ *mnioides* [Hook.] schp.
 1100 *Zygodon stenocarpus* Tayl.
 1074 *Fissidens rigidulus* Hook. Wils.
 1161 *Mnium ligulatum* C. M.
 591 *Chorisodontium Wallisii* [C. M.] Broth.
 603 *Campylopus*..... sp.?
 1478 „ *Chrismari* [C. M.] Mitt.
 1184 *Pleurochaete luteola* [Besch.] Fhér.
 1495 *Tayloria Jamesoni* [Tayl.] Mitt.

Musgos Pleurocarpus

- 1043 *Porothamnium flagelliferum* [Hpe.] Fleisch
 1188 " *gymnopodium* [Tayl] Fleisch.
 1167 " *explanatum* [Mitt.] Fleisch.
 1186 *Nekera bogotensis* Mitt.
 1185 " *eucarpa* Schp.
 1045 " *chilensis* Schp.
 1444 " *andina* Mitt.
 1484 *Entodon erythropus* Mitt.
 1166 *Rhacopilum polythrincinum* Spruce.
 1506 " *tomentosum* [Sur.] Brid.
 1168 *Porotrichum fasciculatum* [Sur.] Mitt.
 604 *Floribundaria tenuissima* [Hook y Wils.] Broth.
 900 *Pseudocryphaea flagellifera* [Brid.] E. G. Britton.
 1153 *Acrocryphaea Gardneri* [Mitt.] Jaeg.
 1448 *Hedwa albicans* [Web.] Lindb.
 1182 *Stereodon amabilis* [Mitt.] Broth.
 1097 *Rhacocarpus orbiculatus* (Mitt.) Par.
 1134 *Erythrodonium squarrosum* (C. M.) Par.
 1112 *Lepyrodium tomentosum* (Hook.) Mitt.
 593 *Thuidium pseudo protensum* C. M.
 1204 " *delicatulum* (L.) Mitt.
 1167 *Hypopterygium tamarisci* [Sw.] Brid.
 528 *Cyclodictyon capitellatum* [Mitt.] Broth.
 616 *Meteorium illecebrum* [C. M.] Mitt.
 1226 *Papillaria nigriscens* [Sw.] Jaeg.
 1235 *Orthostichidium excavatum* [Mitt.] Broth.
 1486 *Brachythecium stereopoma* [Spruce] Jaeg.
 1063 " *eupopaleum* [C. M.] Par.
 1495 *Amblystegium riparium* (L.) Bry. var. Eur.
 1494 *Oxyrrhynchium aquaticum* (Hpe.) Broth.
 1212 *Rhynchostegium conchophyllum* (Tayl) Jaeg.
 1493 *Ectropothecium aeruginosum* (C. M.) Mitt.
 1471 *Weymouthia mollis* (Hedw.) Broth.
 1468 *Ctenidium malacodes* Mitt.
 1213 *Rania leskeaeifolia* (RyC.) Broth?

1221 *Squamidium nigricans* [Hook.] Broth.

1472 *Prionodon bolivianus*. C. M.

Para completar agreguemos a la especies precedentes la lista de las especies y combinaciones nuevas que ya, con sus descripciones, encontró campo en inglés, en la Rev. Univ. del Cuzco, Año XIV, Vol 1, 1er. sem. 1930:

610	<i>Atractylocarpus nanus</i> .	Williams	Sp. nov.
1069.	<i>Symblepharis tenuis</i>	Williams	" "
1064.	<i>Leptodontium Buesii</i> .	Williams	" "
1181.	<i>Tayloria peruviana</i> .	Williams	" "
1154a.	<i>Leiomelia peruviana</i>	Williams	" "
1071	<i>Breutelia anomala</i> .	Williams	" "
1073	<i>Anomodon perarmatus</i> .	Williams	" "
1055	<i>Poroathamium floridum</i> [Tayl]	Williams.	comb. nov.
1057	<i>Erythrodonium tenuicaule</i>	Williams,	Sp. nov.
1063	<i>Eurhynchiella scariosa</i> [Tayl]	Williams	comb. nov.

Total 90 especies

Cuzco, a 18 de mayo de 1931.

C. BÜES.

—◆—

* Algunas Coccidae de la Convención

Lo siguiente es extraído de una carta contestatoria del Museo Nacional de los Estados Unidos del año 1925 referente a un envío de hemíptros que remití para su clasificación. Estoy ahora completando una colección mayor de este grupo de insectos tan dañinos a los cultivos, comunmente llamados "escamas", y quizás estos datos viejos son todavía de interés.

N. de Lab. Quillabamba	Planta huésped	Localidad	Insecto
50	Salix Humboldtiana	Huadquiña	<i>Chrysomophalus personatus</i> Comst.
51	Mimosaceae	Santa Ana	<i>Ceroplastes bruneri</i> Ckr.
52	Inga Sp. [Pacay]	"	<i>Tachardia</i> (<i>Austrotachardiella</i>) sp. Cerca de <i>bodkini</i> Newst. pero aparente no Dsto. Estado inmaturo de lo que probablemente es gé- nero nuevo de especie nueva de Subfam.
53.	Inga sp. [Pacay]	"	Margarodinae
54	Rosas.	Huadquiña	<i>Pseudischmopsis longisima</i> Ckll.
55	Cacao	Sta. Rosa	<i>Chrysomphalus</i> Sp. Cero no descrito todavía y una especie de la subfam. Coccinae
56.	Erythroxyton Coca	Huyro	<i>Tachardia</i> , (<i>Tachardiella</i>) <i>gommi- fera</i> Ckll o próxima.
57	Cidra	Huadquiña	<i>Pseudischmopsis longisima</i> Ckll.
58	Erythroxyton coca	Uchumayo	<i>Chrysomphalus subae- roides</i> Ckll.
59	"	"	<i>Aspidiotus palmae</i> Marg. & Ckll. No habían Coccidae. <i>Ceroplastes</i> sp. insufi- ciente material p. clasij. especif.
60	Psidium (Guyara)	Uchumayo	<i>Pseudococcus nipae</i> (Mask.)
62	Bixa orellana (Achiote)	"	<i>Icerya</i> Sp. relacionada a <i>montserratensis</i> insufi- ciente material.
63	Trichocereus (Cactacea)	"	<i>Diaspis echinocacti cac- ti</i> Comst.
64	Etiqueta perdida		<i>Aspidiotus</i> Sp. proba- blemente no descrito.

N. de Lab. Quillabamba	Planta de huésped	Localidad	Insecto
65	Acanthocereus Sp. (Cactacea)	Quillabamba	<i>Diaspis echinocacti cacti</i> Comst.
66	Úrtica	"	<i>Lepidosaphes</i> Sp. muy probable no-descrita, parece ser relacionada a <i>L. perlonga</i> Ckl. Baccharis del Brazil.
67	Limón	"	<i>Aleurodida</i> dado al Dr. Baker.
69	Bixa. (Ahiote)	"	" " " "
70	Naranja	"	<i>Pseudaonidia</i> (<i>Selenaspideus</i>) <i>articulatus</i> Morg.
71	"	"	" " " "
72	Tamarindus	Pintobamba	y <i>Chrysomphalus</i> <i>perseeae</i> Comst. insuficiente material.
74	Psidium guayava	Santa Ana	<i>Ceroplastes</i> sp.
75	Anona guanabana	"	<i>Pseudaonidia</i> (<i>Selenaspideus</i>) <i>articulatus</i> Morg. Subfam. Diaspinae, posiblemente género nuevo quizás cerca <i>adonaspis</i> , pero muy raro e inseguro; poco material.

Esta clasificación fué hecha por el Sr. Harold Morrison del U. S. Buro de Entomología.

No doy esto a publicación por la gran cantidad de información científica que contenga, apesar de que encierra lo principal de nuestros coccidae, sino por lo siguiente:

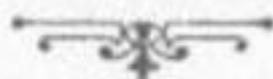
Este pequeño paquete fué coleccionado en 1916. Se quedó en el laboratorio. Casualmente se despachó por intermedio del Sr. Dr. Herrera en 1924. Se clasificó en

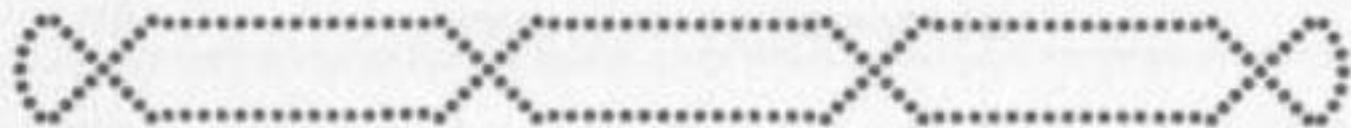
1925. La carta llegó a mi poder con el resultado 1927. Se llama la atención del crecido número de especies no descritas, hasta géneros, en tan pequeño número de ejemplares y estos todavía sobre plantas de cultivo.

Constituye un espléndido material para una tesis de bachillerato.

Cuzco, a 18 de mayo de 1931.

C. BÜES.





Una antigua ciudad de los Incas

**El Dr. Bingham resume los resultados de las expediciones
a Machu Pijchu**

(Machu Pijchu, una ciudadela de los Incas, por Hiram Bingham, publicado para la National Geographic Society por la Yale University Press. New Haven. \$ 50.
Revista por el N. Y. Times)

Por Philip Ainsworth Means

Traducción del inglés por Federico Ponce de León

Hace quince años Machu Pijchu, la blanca y bella ciudadela situada sobre una alta cumbre en la orilla del caudaloso río Urubamba en el Sur del Perú, era bien conocido por su nombre y fotografías por todos los americanos amantes de las actualidades. Bajo la dirección del Dr. Hiram Bingham, profesor entonces de la Universidad de Yale, viajaron al Perú una serie de expediciones exploradoras de New Haven. La primera de todas fué la Expedición de Yale al Perú de 1911 y después siguieron las expediciones conjuntas de la Universidad de Yale y de la National Geographic Society durante los años 1912, 1913, 1914 y 1915. De tiempo en tiempo los resultados de los trabajos de las expediciones—resultados que eran a la vez numerosos y variados—se publicaban sea en revistas científicas de reconocido prestigio o en medios de publicación menos técnicos pero igualmente apreciables. No es mucho

decir que las expediciones presididas por el Dr. Bingham han abarcado un campo tan vasto de investigaciones y producido tan sólidos resultados científicos como cualquiera de las empresas similares desde que comenzaron las exploraciones científicas en el Perú en el siglo dieciocho cuando los nombres de La Condamine, Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Frézier y Feullée eran constantemente repetidos por todos los americanistas, entre ellos, Humboldt y Bonpland, Ruiz y Pavón, Herndon y Gibbon, Markham, Eubank, Squier, Baessler, Stubel, Uhle, Farabee y muchos otros que han continuado una penosa labor de investigación, de la cual puede decirse que los trabajos de la Expedición al Perú de la Universidad de Yale y de la Sociedad Geográfica Nacional son los más recientes capítulos.

El volumen de que me ocupo ahora está destinado por el Dr. Bingham a ser un resumen y un informe final de la parte arqueológica de los trabajos de sus expediciones a la localidad hoy conocida como Machu Pijchu. El libro cumple muy bien su cometido de tal manera que el precio considerable que por él se cobra no resulta exorbitante. Hay ciertamente en el libro ciertos pasajes con los cuales no estarán de acuerdo algunos lectores, pasajes que controvierto al presente; pero el papel, la impresión, las numerosas y soberbias ilustraciones —muchas de ellas inéditas— y por encima de todo, el caudal de recientes informaciones que el libro contiene, contribuyen a asegurar para este volumen un lugar permanente e importante en las colecciones de literatura arqueológica y en la bibliografía.

El capítulo I, sobre la exploración y excavaciones de Machu Pijchu, describe el admirable trabajo llevado a cabo por Mr. Kenneth C. Heald para hacer accesible el lugar a la expedición de 1912, pues encaramada en una grande altura y habitada únicamente por unos cuantos indígenas, Machu Pijchu era por entonces de difícil acceso. Una vez en el lugar el trabajo de desmonte de la tupida vegetación que la cubría fué ejecutado por Mr. E. C.

Erdis, ingeniero arqueólogo de la expedición, con un grupo de activos braceros indígenas.

El capítulo II describe los caminos incaicos que antiguamente unían Machu Pijchu con el Cuzco, la justamente célebre capital del Imperio de los Incas. Este capítulo es grandemente importante por la nueva luz que arroja sobre la manera cómo conocían los Incas la ciencia de la construcción de caminos. El hecho de que aquella asombrosa dinastía constructora de caminos sobrepasó por su maestría y atrevimiento a todas las europeas conocidas desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Industrial, es, por cierto, bien conocido. En este capítulo el Dr. Bingham demuestra que hasta las sendas de poca importancia relativa que describe eran tan maravillosamente trazadas y ejecutadas como los caminos principales del Imperio Incaico. En la tarea de rastrear los caminos el Dr. Bingham fué inteligentemente secundado por los señores Clarence Maynard y Osgood Hardy.

La descripción de la ciudadela de Machu Pijchu contenida en el capítulo III, completada por numerosas y magníficas ilustraciones y por un soberbio plano desplegable de la ciudadela, por A. H. Bumstead, pone al lector en posesión de las principales características de la antigua arquitectura incaica. Tres estilos de construcción se encuentran dentro de los confines de Machu Pijchu, pero los tres estilos no representan allí tres períodos distintos aunque tales estilos u otros semejantes puedan representar tal cosa en otras localidades. Este punto no está tratado por el Dr. Bingham quien omite llamar la atención debidamente sobre el hecho de que en varios edificios, notablemente en la Casa del Sacerdote (Fig. 35) y en el Templo Principal (Fig. 39) hay dos estilos de arquitectura —poligonal y rectangular último incaico— siendo el uno comparativamente antiguo estilo y nuevo el otro. El tratado sobre arquitectura se continúa en el capítulo IV, uno de los más ilustrativos del libro y en el que pueden verse dos fotografías de lo que con razón llama el

Dr. Bingham la obra más bella de la arquitectura nativa de América.

El capítulo V, basado sobre la célebre monografía del Dr. George Eaton titulada "El Material Osteológico de Machu Pijchu" (New Haven 1916), describe los restos humanos encontrados en las tumbas del lugar. Aunque de considerable importancia científica es menos interesante para el que no es especialista que el capítulo VI que es una presentación extensa, complicada pero al mismo tiempo admirable y bien ilustrada de los objetos de alfarería encontrados en Machu Pijchu. El hecho de que toda la alfarería es de estilo moderno incaico no es subrayado por el Dr. Bingham quien ni siquiera hace mención de ello. En este capítulo el lector contempla encantado un gran conjunto de vasos castamente modelados y delicadamente decorados de la cerámica de estilo incaico, siendo los dibujos ornamentales principalmente geométricos pero de un gusto excelente. Los lectores no familiarizados con los tecnicismos griegos clásicos para designar diversas formas cerámicas habrían deseado que el autor fuera más parco en el uso de palabras tales como "lebes", "diota", "pithos" y otras, tanto más que la semejanza accidental y no completa de las formas de la cerámica Griega y Peruana antiguas no implica un nexo histórico ni cultural.

El capítulo VII pone fin a la debatida cuestión de si los antiguos peruanos mezclaban ("a propósito") en proporciones definidas el cobre y el estaño para fabricar bronce. Así lo hacían. Este capítulo es por consiguiente, de suma importancia conjuntamente con las investigaciones del finado Charles W. Mead y del Baron Erland Nordenskiöld concernientes a los bronce sudamericanos en los tiempos precolombinos. Justamente dichos autores escribieron sobre datos suministrados por las expediciones encabezadas por el Dr. Bingham, datos que fueron arreglados, presentados y revelados por los señores Foete, Mathewson y Buell, todos de la Universidad de Yale. Algunos de los trabajos en bronce descritos en este capí-

tulo son admirables en especial el cuchillo con un niño pescador hoy desaparecido que se describe en la página 192. Es no obstante difícil para un hombre moderno comprender cómo los instrumentos metálicos descritos pudieron capacitar a sus propietarios para la construcción de las obras de arquitectura que llevaron a cabo.

El capítulo VIII describe debidamente los artefactos de piedra, hueso y madera encontrados en Machu Pijchu, Algunos de los vasos de piedra, rectangulares y con adornos en bajo relieve, son dignos de compararse con los mejores de su especie de cualquier parte del mundo.

Es con la tesis del capítulo IX, último del libro, que algunos de los lectores del Dr. Bingham no estarán conformes. En este capítulo el autor discute la historia del lugar repitiendo la conclusión que ya sustentó en anteriores ocasiones afirmando que Machu Pijchu es Tampu Ttocco el lugar legendario de origen de los igualmente legendarios fundadores del Imperio, Manco Ccapacc y Mama Ocello, conclusión que el Dr. Bingham sostiene con citas elocuentes pero no convincentes del cronista Padre Montesinos, uno de los antiguos escritores sobre historia peruana menos dignos de fe. Como argumento adicional Mr. Bingham cita una leyenda según la cual Manco Ccapacc, Mama Ocello y sus hermanos salieron de tres ventanas. Cualquiera que saliera por las ventanas, tendría quedar un salto deshonesto de ocho o diez pies a la terraza que se encuentra debajo. Finalmente debe tenerse en cuenta que todos los cronistas antiguos que conservaron la tradición aborigen dicen claramente que Tampu Ttocco estaba al sur o al sureste del Cuzco, no al norte. (1)

Lo que hay de cierto es que Machu Pijchu es una de las fortalezas de frontera construídas por el Inca Pachacutec (en la primera mitad (del siglo quince) quien al

(1) Lo del salto "deshonesto" es muy ingenuo. No dice Bingham que los fundadores del Imperio salieron precisamente de tales ventanas sino que el Templo en que se encuentran es un monumento, es decir, un edificio simbólico y conmemorativo de la tradición que cita. Mr. Means hace notar que las ventanas fueron cinco en un principio, de las cuales dos aparecen tapadas.—N. del T.

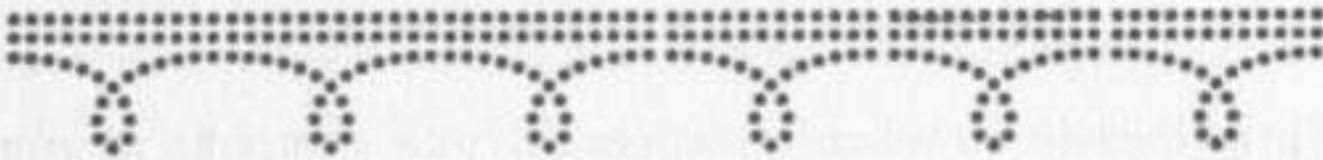
principio de su reinado emprendió una campaña de conquista de esta región. Por entonces vió él la necesidad de proteger sus dominios de tierras altas contra las invasiones de las tribus salvajes de las selvas Amazónicas y la ciudadela de Machu Pijchu fué el comienzo del cordón de fortalezas de frontera construidas en puntos estratégicos de los confines norte y este del Imperio. Después cuando empezó la guerra entre Huascar y Atahuallpa, hijos del último gran Inca Huayna Ccapacc los adherentes del príncipe legítimo Huayna Ccapacc corrían peligro de muerte y las llamadas vírgenes del sol, sacerdotizas del culto oficial de Inca Landia, se refugiaron en la ciudadela desalojada ya por el elemento militar para tomar parte en la contienda entre los dos hermanos; y cuando Pizarro y sus enamorados mirmidones llegaron al País, las mujeres escojidas tuvieron más razón que nunca para permanecer en su nido de cóndores. (1)

El no presentar al público estos hechos simples y demostrables constituye el único defecto serio del libro del Dr. Bingham. Habría sido conveniente que dijera algo de paso, siquiera poco, acerca de la enorme e interesante fortaleza circular de la cumbre de Huata, entre el Cuzco y Ollantaytambo, visitada primero por Mr. Erdis y otros miembros de la expedición en Julio o Agosto de 1914. (2)

Apesar de los defectos anotados el libro es una gran contribución para el conocimiento del Perú precolonial. Es un registro imponente del trabajo arqueológico sobre el terreno que merecerá siempre el respeto y admiración de los antropólogos e historiadores.

(1) Está visto que Mr. Means padece de un error común. Bingham sostiene que Machu Pijchu fué construido por los restos del ejército derrotado del Amauta Pachacutic VI como lugar de refugio en su huida contra invasores del Sur que se apoderaron del Cuzco. Los salvajes de la Amazonia por su número relativamente pequeño, por su mismo salvajismo o falta de civilización, y, sobre todo, por su inadaptabilidad al clima frío de las tierras altas, o sea por una barrera climática más poderosa que un cordón de fortalezas, nunca fueron enemigos terribles para los Incas.—N. del T.

(2) Las ruinas de Huatta son conocidas desde muchos años antes y quizás por ello, por no ser los descubridores, han incurrido Bingham y sus compañeros en la omisión de que se trata.—N. del T.



Estudios sobre la Flora del Departamento del Cuzco

AMPIACIONES

XII Tipo.—Embryophita asiphonogama

II Subtipo Pterydophyta

Fam. Polytpodiaceae

WOODSIEAE

Cystopteris fragilis (L.) Bernh (*Polypodium fragilis* L.)

Area geogr: Casi cosmopolita, Bolivia, Chile, Argentina e islas Malvinas.

Reg: En tierra húmeda. N. 715, valle del Urubamba, desde Santa Rita hasta Yucay, 2300 a 3000 mtros.—Marzo a agosto, 1925.

ASPIDIEAE

Drypteris paleacea (Swartz) C. Chr.

Sin vulg. *Ra'qui-raqui*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: N. 1347, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1926.

Ap. Las extremidades de sus frondes, denominadas *hullpu*, son empleadas por la población indígena como comestible en forma de ensalada.

Tectaria martinicensis (Spreng) Maxon (= *Aspidium martinicensis* Spreng).

Area geogr: Antillas, América Central y Meridional.
Reg: N. 1318, valle del Urubamba, Torontoy, 2300 a 2800 mtrs.—Marzo, 1927.

DAVALLIEAE

Nephrolepis pectinata (Willd.) Schott.

Area geogr: Depart. de Junín.

Reg: N. 1625, quebrada de Pillahuata, provincia de Paucartambo.—Febrero de 1928.

ASPLENIINAE

Dennstaedtia Lambertiana (Remy) Chr. (= *Dicksonia Lambertiana* Remy).

Nom. vern: *R'aqui-r'aqui*.

Area geogr: Chile.

Reg: En el borde de las acequias. N. 279, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 a 3600 mtrs.—Febrero, 1925; N. 1590, valle del Urubamba, Ollantaitambo, 2900 mtrs.—Diciembre de 1927.

Ap: Cultivable como planta de adorno.

Trimeria trifoliata (L) Diels.

Area geogr: Muy frecuente en las regiones neotropicales, Méjico, El Salvador, Cuba, Ecuador, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Argentina.

Reg: N. 1293, valle del Urubamba, Torontoy, 2300 a 2800 mtrs.—Marzo, 1927.

ADIANTINAE

Adiantum Orbignyanum Mett.

Nom. vern: *Culandrillo de pozo*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: En tierra húmeda. N. 714, valle del Urubamba, alrededores del pueblo de Yucay, 2900 mtrs.—Agosto, 1925; N. 1591, valle del Cuzco, Saxaihuamán, 3600 mtrs.—Diciembre, 1927.

POLYPODIEAE

Polypodium lanceolatum L.

Area geogr: Chile y Argentina.

Reg: Crece epifita sobre los árboles. N. 870, valle del Urubamba, desde Cedrobamba hasta Salapuncu, 2200 a 2600 mtrs.—Enero, 1926; N. 1354, valle del Apurímac, alrededores del pueblo de Mollepata, 2750 mtrs.—Diciembre, 1926.

Polypodium subvestitum Maxon.

Nom. vern: *Chipicuca*.

Reg. N. 568, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, 3600 a 3700 mtrs.—Marzo, 1925; N. 1616, valle de Pillahuata.—Febrero de 1928.

Doryopteris concolor (L. y F.) Kuhn (= *Pteris concolor* Langsd el Fish).

Area geogr: Bosques tropicales. China, Filipinas, Polynesia, Australia, Madagascar, Colonia del Cabo; El Salvador, Venezuela, Colombia, Ecuador, Galápagos, Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Argentina.

Reg: N. 880, valle de Santa Ana, desde Sahuayaco hasta Torontoy, 800 a 2500 mtrs.—Enero, 1925; N. 1635, valle de Lares, hacienda Chancamayo.

Adiantopsis radiata [L.] Fée [= *Adiantum radiatum* L].

Nom. vern: *Chirumpi*.

Area geogr: América tropical. Méjico, Antillas, Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina.

Reg: N. 790, valle de Lares, hacienda Pabellón, Agosto, 1925; N. 1299, valle del Urubamba, Torontoy, 2300 a 2700 mtrs.—Marzo, 1927.

Fam. Salviniaceae

Asolla filiculoides Lam [= *A. magellanica* Willd].

Area geogr: Bolivia y Chile.

Reg: En aguas detenidas. N. 2616, valle de Oropeza, alrededores de la parcialidad de Huasao, 3200 mtrs.—Julio, 1929.

Fam. Equisetaceae

Equisetum bogotense H. B. y K. [= *E. giganteum* L.]

Nom. vern: *Mocco-mocco*, *Cola de caballo*.

Area geogr: Venezuela, Bolivia, Argentina y Chile.

Reg: Crece en el borde de las acequias. N. 1410, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1927.

Ap: Contiene ácido silícico y es empleado en infusión teiforme como diurético.

XIII Embryophyta siphonogama

I Clase Monocotyledoneae

Fam. Potamogetonaceae

Zannichelia palustris L.

Area geogr: Argentina.

Reg: Planta acuática que crece en las acequias de agua dulce. N. 2083, valle de Oropeza, Huambutío, 3100 mtrs.—Agosto, 1928.

16 ORDEN POLYGONALES

Fam. Polygonaceae

Mühlenbeckia vulcanica Endl. [= *Polygonum vulcanicum* Benth].

Nom. vern: *Mullaka*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Crece sobre las rocas y tierra seca en parajes escarpados. N. 243, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3300 a 3600 mtrs.—Octubre a marzo, 1924.

Ap: Empleada como medicinal en numerosas dolencias.

17 ORDEN CENTROSPERMAE

Fam. Chenopodiaceae

Chenopodium ambrosioides L.Nom. vern: *Paicco*, *Paico*.

Area geogr: Originaria de la América tropical. México, El Salvador, Venezuela, Chile y Argentina.

Reg: N. 603, valle del Huatanay, 3200 a 3500 mtrs.—Abril y mayo, 1925; N. 1072, valle del Urubamba, alrededores de la ciudad, 2900 mtrs.—Abril, 1926; N. 1408, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1927.

Ap: Toda la planta exhala un olor agradable; sus hojas se emplean como condimento y también como vermífugo.

Fam. Amarantaceae

Iresine spiculigera Seub.

Area geogr: Bolivia.

Reg: N. 1281, valle del Apurímac, Mollepata, 2750 mtrs.—Diciembre, 1926.

18 ORDEN RANALES

Fam. Ranunculácea

Clematis parvifrons Ulbr.

Reg: Planta trepadora que crece a la vera de los caminos. N 665, valle del Huatanay, desde Huasao hasta el Cuzco, 3250 a 3500 mtrs.—Octubre a diciembre, 1925; N. 849, valle del Urubamba, Ollantaitambo, 2900 mtrs.—Enero, 1926.

Ranunculus pilosus HBK.

Nom. vern: *Chchapu-chchapu*, *Huaranccaiso*, *Cícuta*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Valle del Vilcanota, Sicuaní, 3550 mtrs.—Hicken 1903.—*Apunt. de Hist. Nat.* I [Buenos-Aires, 1909] 174; N. 638, valle del Urubamba, desde Tanceac hasta Calca, 2750 a 3000 mtrs.—Mayo y junio, 1925; N. 830, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 mtrs.—Diciembre, 1925; N. 286 y 1047, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana y Churu, 3400 a 3500 mtrs.—Enero y febrero, 1925.

Ap: Planta venenosa que contiene principios acres, produce la muerte de los conejos. Está dotado de propiedades vexicantes sumamente enérgicas, que se utiliza para causar heridas artificiales.

19 ORDEN RHOEDALES

Fam. Papaveraceae

Argemone mexicana L.

Nom. vern: *Charhuinchu*, *Ccarhuinchunca*, *Cardo Santo*.

Area geogr: Méjico, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina.

Reg: Planta ruderal. N. 2169, valle del Urubamba, 2700 a 3300 mtrs.—valle del Huatanay y Pampa de Anta. Noviembre a marzo, 1928.

Ap: Sus semillas gozan de propiedades narcóticas; en tintorería se emplea para teñir de amarillo.

Fam. Cruciferae

Brassica campestris L.

Nom. vern: *Nabo*, *Yuyu*.

Area geogr: Indígena del Mediterráneo. Uruguay, Argentina y Chile.

Reg: Muy abundante en los trigales y terrenos de cultivo. N. 382, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3200 a 3500 mtrs.—Diciembre a marzo, 1925; Pampa de Anta, 3500 mtrs.—Diciembre.

Ap: El vulgo como las hojas en forma de ensalada cocida.

Raphanus sativus L.

Nom. vern: *Rábano*.

Area geogr: Especie oriunda de la China, Japón y Asia occidental. Argentina y Chile.

Reg: Escapado de las huertas. N. 2101, valle del Urubamba, 2700 a 3400 mtrs.—Setiembre, 1928.

Ap: Su raíz es comestible, especialmente como alimento estimulante.

Nasturtium officinale var, *microphyllum* (Bonningh) O. E. Schultz.

Nom. vern: *Chijehi*, *Mayu-mostaza*, *Mostacilla*.

Reg: Planta acuática que se desarrolla en las acequias de agua corriente y bofedales. N 376, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3200 a 3600 mtrs.—Octubre a enero, 1925.

Ap: El tallo y hojas de sabor picante suele comerse en ensalada y en medicina goza de bastante prestigio como antiescorbútico.

21 ORDEN ROSALES

Fam. Saxifragaceae

Escallonia resinosa (R. y P.) Pers.

Nom. vern: *Chachacuma*, *Chachacomo*.

Area geogr: Sierra y Cabeceras de Montaña del Centro del Perú.

Reg: Arbol. Valle del Urubamba, 2900 a 3700 mtrs.—Weberbauer, 1905.—*Die Pflanzw. der Per. And.* (Leipzig, 1911) 181, 182 y 243 y 244; N. 532, Cuzco, colinas

del Saxaihuamán, 3250 a 3500 mtrs.—Marzo y abril, 1925.

Ap: Sus troncos retorcidos y de fractura cristalina se emplean en ebanistería.

Fam. Rosaceae

Tetraglochin strictum Poepp.

Nom. vern: *Canlli*, *Orcco-canlli*.

Area geogr: Bolivia, Argentina y Chile.

Reg: Arbusto espinoso. N. 102, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 a 3700 mtrs.—Junio, 1924.

Rubus bogotensis H B K.

Area geogr: Venezuela y Bolivia.

Reg: Arbusto. N. 1552, valle del Urubamba, desde Cedrobamba hasta Machupicchu, 2200 a 2400 mtrs.—Julio y agosto, 1927.

Fam. Gramineae

Muehlenbergia peruviana [P. Beano] Steud.

Nom. vern: *Llica-llica*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: N. 1838, valle del Apurímac, hacienda Paucarcoto, 2700 mtrs.—Junio, 1928.

7 ORDEN SPATHIFLORAE

Fam. Lemnaceae

Lemna gibba L.

Area geogr: Uruguay.

Reg: Planta acuática que crece en la superficie de las aguas detenidas. N. 2081, valle de Oropeza, Huambutío, 2100 mtrs.—Agosto, 1928.

8 ORDEN FARINOSAE

Fam. Bromeliaceae

Tillandsia recurvata L.

Area geogr: América Central y Meridional. San Salvador, Bolivia, Uruguay y Argentina.

Reg: N. 65, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3500 mtrs.—Junio 1924.

Dendropogon usneoides (L) Raf. (= *Tillandsia usneoides* (L).

Nom. vern: *Salvaje*, *Salvajina*.

Area geogr: Casi toda América, Méjico, San Salvador Venezuela, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina.

Reg: Valle del Urubamba, 3200 a 3700 mtrs.—Weberbauer, 1905.—*Die Pflzenw. der Per. And.* (Leipzig, 1911) 182 y 227; N. 39, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana.—Octubre, 1922; N. 128, alrededores del pueblo de Ollantaitambo, 2800 mtrs.—Agosto, 1924; N. 246, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3200 a 3500 mtrs.—Octubre, 1924.

Ap: Planta epífita que se emplea para embalar fruta y objetos frágiles y en estado seco para rellenar almohadas y colchones.

Tillandsia virescens R. y P. (= *T. propinqua* Gay)

Area geogr: Bolivia, Chile y Argentina.

Reg: Valle del Vilcanota, Sicuaní, 3550 mtrs.—Hicken, 1903.—*Apunt. de Hist. Nat.* [Buenos Aires, 1909] 173; N. 821, Cuzco, sobre el techo de las casas, 3300 a 3500 mtrs.—Octubre y noviembre, 1925; N. 825, valle del Urubamba, alrededores del pueblo de Ollantaitambo, 2800 mtrs.—Octubre, 1925.

Pitcairnia imperialis [Hook f.]. Harms [= *Puya grandiflora* Hook f.].

Nom. vern: *Achupalla*, *Orcco-achupalla*.

Reg: Planta xerófila N. 1760, valle de Oropeza, alrededores del pueblo de Sailla, 3200 mtrs.—Marzo, 1928.—H. Harms. "Bromeliaceae novae III".—*Notizbl des Botanischen Gartens und Museums X.*—N. 98 [Berlín-Dahlem, diciembre, 1929] 790.

Ap: sus rizomas se emplean como combustible.

Fam. Commelinaceae

Commelina fasciculata R. y P.

Nom. vern: Sara-sara.

Area geogr: Costa del Perú.

Reg: N. 40 valle del Paucartambo, hacienda Ccapana 3350 mtrs.—Febrero, 1922.

6 ORDEN LILIFLORAE

Fam. Liliaceae

Anthericum herrerae Killip.

Reg: N. 1012, valle del Paucartambo, hacienda Churu 3500 mtrs.—Enero, 1926; N. 2590, valle de Oropeza, hacienda Quispicanchi, 3400 mtrs.—Febrero, 1929.

Fam. Amaryllidaceae

Stenomesson aurantiacum Herb.

Nom. vern: *Cebolla-cebolla*.

Reg: N. 1574, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3600 mtrs.—Julio, 1927; N. 1969, valle del Urubamba, hacienda Tanccac, 2790 mtrs.—Junio, 1928.

Fourcroya andina Trel.

Nom. vern: *Chunta-pacpa*.

Reg: N. 1000, valle de Santa Ana, hacienda Potrero, 1250 mtrs.—Enero, 1926; N. 1721, valle del Urubamba, Lucmachayoc, 2150 mtrs.—Noviembre, 1927.

Ap: Sus hojas contienen fibras largas, fuertes y tenaces, que con el nombre de *pita* o *cordel*, se emplean para fabricar sogas, redes, etc.

Alstroemeria pygmaea Herb.

Area geogr: Bolivia y Chile.

Reg: N. 1388, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1927.

Fam. Orchidaceae

Aa Mathewsii (Reichb.) Schlechter.

Reg: N. 1040, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1926. N. 2603, valle de Quispicanchi, ramales del Pachatusan.—Febrero, 1929.

Aa Weddeliana (R. f.) Schlechter.

Area geogr: Bolivia.

Reg: N. 1689, valle del Urubamba, hacienda Silque, 2750 mtrs.—Abril, 1928.

2 Clase Dicotyledoneae

1 Subclase Archichlamydeae

Fam. Piperaceae

Piper angustifolium R. y P.

Sin. vulg: *Mocco-mocco*, *Matico*.

Area geogr: Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina.

Reg: Arbusto. N. 976, valle de Santa Ana, hacienda Potrero, 1400 a 1800 mtrs.—Enero, 1926; N. 1731, Lucmachayoc, 2150 mtrs.

Ap: Sus hojas gozan de propiedades hemostáticas.

Peperomia ppucu-ppucu Trel.

Nom. vern: *Ppucu-ppucu*.

Reg: Sobre rocas. N. 802, valle del Urubamba, entre Silque y Ollantaitambo, 2700 a 2800 mtrs.—Abril a Julio 1925.—Trelease—"New Piperaceae from South América and Mexico".—*Journal of the Washington Academy of Sciences*, Vol. 16, N. 8, pp. 206.—Abril, 19, 1926.

Ap: Cultivable en jardinería como planta de adorno.

14 ORDEN SANTALALES

Fam. Santalaceae

Quinchamalium procumbens R. y P.

Area geogr: Bolivia.

Reg: N. 17, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 a 3700 mtrs.—Febrero, 1924.

Fam. Loranthaceae

Gayadendron punctatum [R. y P.] Don.

Nom. vern: *Matapalo*.

Area geogr Bolivia.

Reg: N. 656, valle del Urubamba, alrededores de la población de Ollantaitambo, 2800 a 2900 mtrs.—Junio, 1928.

16 ORDEN POLYGONALES

Fam. Polygonaceae

Rumex obtusifolius L.

Sin. vulg: *Llantén*, *Romaza*, *Lengua de vaca*.

Area geogr: Especie europea difundida en los campos húmedos próximos a las ciudades, en las regiones templadas del globo. Argentina.

Reg: N. 2176, alrededores de la ciudad, 3450 mtrs. Octubre, 1928.

Ap. La raíz de esta especie se emplea en medicina doméstica como tónica y colagoga; además en pequeñas dosis es ligeramente astringente.

Fam. Leguminosae

Acacia macracantha H. et B.

Nom. vern: *Huarango*.

Area geogr: Venezuela, Bolivia y Chile.

Reg: Arbusto espinoso. N. 1183, valle del Apurímac, alrededores del pueblo de Mollepata, 2500 a 2800 mtrs.—Enero, 1927.

Cassia Chamaecrista L.

Nom. vern: *Huaranguillo*.

Area geogr: Sierra del Norte del Perú.

Reg: N. 1184, valle del Apurímac, alrededores del pueblo de Mollepata, 2800 mtrs.—Enero, 1927.

Lupinus pariculatus Desv.

Nom. vern: *Ckera*.

Area geogr: Sierra del Centro del Perú.

Reg: N. 122, Cuzco, colinas que rodean la ciudad, 3400 a 3500 mtrs.—Junio, 1924.

Ap: Cultivable como planta de adorno.

Psoralea glandulosa L.

Nom. vern: *Huallhua*.

Area geogr: Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina.

Reg: Arbusto. Valle del Urubamba, 3200 a 3700 mtrs.—Weberbauer, 1905.—*Die Pflazenw. der Per. And.* (Leipzig, 1911) 182 y 243; N. 527, Cuzco, alrededores del pueblo de San Sebastián, 3200 a 3500 mtrs.—Abril a octubre, 1925; N. 2645, valle del Urubamba, la Máquina, 2150 mtrs.—Setiembre, 1929.

Ap: Empleado por las mujeres en infusión teiforme para regularizar la menstruación.

Psoralea lasiostachys Vog. var. *potens* (Maebride)

Maebr. (= *P. potens* Maebr).

Area geogr. Bolivia.

Reg. N. 1131, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, 3450 mtrs.—Agosto, 1926; N. 2088, valle del Urubamba, Calca, 3100 mtrs.—Agosto, 1928.

Astragalus garbancillo Cav.

Nom. vern: *Juscka, Joscka, Garbancillo, Porotillo.*

Area geogr: Depart. de Lima y Apurímac.

Reg. Provincia de Quispicanchi, 3200 a 3500 mtrs.—Raymondi, 1865.—*El Perú* (Lima, 1874) 222; Cuzco, alrededores de la ciudad, 3500 a 3700 mtrs.—Weberbauer, 1905.—*Die Plazenw der Per. And.* (Leipzig, 1911) 181; N. 8, hacienda Marcju, 3400 mtrs.—Diciembre a febrero, 1921.

Ap. Se usa molido en forma de cataplasma como vulnerario, también se emplea como insecticida y es un eficaz auxiliar del jabón para el lavado de la ropa fina.

Apurimacia incarum Harms.

Nom. vern: *Chaccanhuai, Chacanúai.*

Area geogr: Depart. de Apurímac.

Reg: Arbusto. Crece en la falda de los cerros en parajes bastante húmedos. N. 1176, valle del Apurímac, alrededores del pueblo de Mollepata, 2800 mtrs.—Enero, 1927; N. 2078, valle del Urubamba, alrededores de la ciudad de Calca, 3000 mtrs.—Agosto, 1928.

Ap: Goza de propiedades estupefacientes por lo que se emplea en la pesca; en veterinaria se usa como insecticida y administrada en infusión en la curación del ganado infectado por la *Ccallo-taca* (*Distoma hepaticum*). Sus cenizas entran de ingrediente en la confección de la *lliptta*.

23 ORDEN GERANIALES

Fam. Geraniaceae

Erodium cicutarium (Lehmann) L'Herit.

Nom. vulg: *Tupu-tupu, Auja-auja, Yauri-yauri, Trinchi-trinchi.*

Area geogr: Casi cosmopolita. Venezuela, Bolivia, Chile y Argentina.

Reg: N. 11, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3400 a 3500 mtrs.—Enero y febrero, 1921.

Ap; Empleado como planta forrajera.

Fam. Oxalidaceae

Oxalis latifolia HBK.

Area geogr: Venezuela.

Reg. N. 1369, valle del Urubamba, alrededores del pueblo de Yucay, 3000 mtrs.—Enero, 1927.

24 ORDEN SAPINDALES

Fam. Anacardiaceae

Schinus Pearcei Engelm.

Nom. vern: *China-mulli*.

Reg: Valle del Urubamba, 2800 a 3200 mtrs.—Weberbauer, 1905.—*Die Pflazenw. der Per. And.* (Leipzig, 1911) 175.—N. 2080.—Agosto, 1928.

Schinus molle L.

Nom. vern: *Mulli, Molle*.

Area geogr. Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina.

Reg. Arbusto o árbol, Valle del Urubamba, 2800 a 2900 mtrs.—Weberbauer, 1905.—*Die Pflazenw. der Per. And.* (Leipzig, 1911) 174, 175, 243 y 245; N. 922, valle de Oropeza, 3100 a 3200 mtrs.—Noviembre a enero, 1926.

Ap Sus hojas se emplean en la provincia de Calca en la preparación del abono denominado *R'ockescca* en que se sumerje las semillas del maíz. Cultivable como árbol ornamental.

Fam. Sapindaceae

Cardiospermum corindum L.

Area geogr: Argentina.

Reg: Planta voluble. N. 1368, valle del Urubamba, alrededores del pueblo de Yucay, 3000 mtrs.—Enero, 1927.

26 ORDEN MALVALES

Fam. Tiliáceas

Triumpheta acuminata HBK.Nom. vulg: *R'ata-r'ata*

Reg: De flores amarillas. N. 962, valle del Urubamba, Torontoy, 2450 mtrs.—Enero, 1926; N. 2653, la Máquina, 2050 mtrs.—Setiembre, 1929.

Fam. Malvaceae

Malvastrum capitatum (Cav.) A. Gray.Nom. vern: *Yurac-rupfu*.

Area geogr: Bolivia, Chile y Argentina.

Reg: N. 27. Pampa de Anta, hacienda Marcju, 3400 a 3500 mtrs.—Abril y mayo, 1924.

Nototriche holosericea Hill.Nom. vern: *Turpai*

Area geogr: Chile.

Reg: N. 2390, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, Jachacalla, 3800 mtrs.—Marzo, 1920.

Nototriche Mandoniana (Wedd) Hill.Nom. vern: *Turpa*.

Area geogr: Bolivia.

Reg. N. 2322, altiplano de Lauramarca, 4000 mtrs.—Febrero, 1929.

27 ORDEN PARIETALES

Fam. Passifloraceae

Passiflora boliviana (H. Rusby) Harms.

Nom. vern: *Xukucha xampajhuai*.

Reg. N. 298, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, 3400 mtrs.—Febrero y marzo, 1925; N. 925, valle de Oropeza, Huasao, 3200 mtrs.—Enero de 1926; N. 2243, valle del Urubamba, alrededores del pueblo de Yucay, 3000 mtrs.—Febrero, 1929; N. 2676 a, Huasao, 3200 mtrs.—Noviembre de 1929.

Passiflora gracilens (A Gray) Harms.

Nom. vern: *Xukucha-Xampphuai*, *Pichinchu Jamp-pajhaai*.

Reg. Especie rara. N. 1061, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, 3450 mtrs.—Marzo, 1926; N. 2018, valle del Urubamba, Tanccac, 2750 mtrs.—Setiembre, 1928; N. 2599, valle de Oropeza, hacienda Quispicanchi 3350 mtrs.—Febrero, 1929.

Ap. Sus pequeños frutos son comestibles.

Passiflora pinnatistipula Cav. (= *Tacsonia pinnatistipula* Juss).

Nom. vern: *Tintín*.

Area geogr: Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile.

Reg; Valle del Vilcanota, Sicuaní, 3550 mtrs.—Hicken 1903.—*Apunt. de Hist. Nat.* (Buenos Aires, 1909) 175; N. 168, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, 3300 a 3400 mtrs.—Diciembre a febrero, 1924; N. 2586, valle de Oropeza, hacienda Quispicanchi, 3350 mtrs.—Febrero, 1929.

Ap. Sus frutos muy semejantes a los de la Granadilla son también comestibles. Cultivable como planta de adorno.

Fam. Loasaceae

Cajophora Pentlandii Don.

Nom. vern: *Orcco-quisa*, *Ckora-quisa*, *Huasjia-quisa*

Reg. Planta trepadora. N. 1268, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3200 a 3600 mtrs.—Noviembre a mayo, 1926.

Ap. Empleado en medicina popular indígena, en infusión teiforme, en el tratamiento de la siática (*Ckechu huaira*). Cultivable como planta de adorno.

29 ORDEN MYRTIFLORAE

Fam. Oenotheraceae

Epilobium denticulatum R y P.

Nom. vern: *Duraznillo* (Anta).

Area geogr; Bolivia, Chile y Argentina.

Reg: Valle del Vilcanota, 3550 mtrs.—Hicken, 1903.—*Apunt. de Hist. Nat.* (Buenos Aires, 1909) 175; valle del Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.—O. F. Cook y G. Bruce Gilbert, abril, 1915; N. 536, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3400 mtrs.—Marzo, 1925; N. 690, Pampa de Anta, hacienda Marcju, 3400 mtrs.—Mayo, 1925; N. 1026, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1926.

Fuchsia Brittoni Munz et Johnston.

Area geogr: Bolivia.

Reg; Valle del Urubamba, San Miguel, 1800 mtrs.—Cook y Gilbert, 1915.—*Contrib. Gray Herbarium*, N. LXXV (Cambridge, Mass.—Setiembre, 1925) 39; N. 2014, Machupicchu, 2400 mtrs.—20 de julio, 1928.

2 SUBCLASE—METACHLAMYDEAE

Fam. Plumbaginaceae

Plumbago coerulea H. B. y K.

Nom. vern: *Sarna-vegiguilla*.

Area geogr: Méjico, Bolivia, Chile y Argentina.

Reg. N. 631, valle del Urubamba, Pachar-Yucay, 2800 a 3000 mtrs.—Marzo a julio, 1925.

Fam. Sapotaceae

Lucuma obovata H. B. y K.

Nom. vern: *Lucma*.

Area geogr: Ecuador y Chile.

Reg: Arbol. N. 743, valle del Urubamba, Yucay, 2900 mtrs.—Agosto, 1925.

Ap. Cultivado por sus frutos de un sabor muy agradable que se emplean como alimento. Su madera de gran consistencia es muy apreciada en ebanistería.

5 ORDEN CONTORTAE

Fam. Gentianaceae

Gentiana prostrata Haenke [= *G. sedifolia* H. B. K.]

Nom. vern: *Ppenccacuc-mana-ppenccacuc*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Crece en las praderas. Andes del Cuzco, Gay, 1839.—Weddel, *Chloris andina*, II [París, 1857]; N. 517, valle de Oropeza, Huasao, 3200 mtrs.—Marzo a julio, 1925; H. Reimers, *Botanische Jahrbücher*, Fasc LXII, pg. 323; N. 1393, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1927.

Sus pequeñas flores de color azul son muy sensibles al contacto de la mano.

Fam. Solanaceae

Solanum pulverulentum Pers.

Nom. vern: *Nuñuma*, *Nuñumía*, *Nuñumea* *Nuñuncai* [Paucartambo], *Nuñunquía*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Arbusto muy ramoso. N. 684, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3450 a 3650 mtrs.—Diciembre a abril, 1925; N. 1070, valle del Paucartambo, hacienda Ccapana, 3500 mtrs.—Marzo y abril, 1926.

Ap: Con sus frutos que son unas bayas de sabor muy amargo, se embadurnan las madres los pechos para destetar a sus criaturas; también se emplean como vomipurgante y diaforético.

Nicandra physaloides (L.) Pers.

Area geogr: Bolivia, Chile y Argentina.

Reg: N. 1990, valle del Urubamba, entre la Máquina y Cedrobamba, 2060 a 2260 mtrs.—Julio, 1928.

Fam. Plantaginaceae

Plantago hirtella Kth.

Sin. vulg. *Huacac-ccallon*.

Area geogr: Costa Rica, Guatemala, Brasil, Bolivia, Paraguay y Argentina.

Reg: N. 759, valle del Apurímac, hacienda Huantaro—R. Pilager.—*Botanische Jahrbücher*, Fase. LXII [Leipzig, 1929] 86; N. 1718, valle del Urubamba, La Máquina y Media Naranja, 2000 a 2150 mtrs.—Octubre a abril, 1927.

Fam. Labiatae

Stachys bogotensis Kunth.

Nom. vern: *Asnaj-ccora*, *Cancer-ccora*, *Yerba del cáncer*

Reg: Crece en los bordes de las acequias. N. 73, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3450 mtrs.—Febrero, 1924.

Ap: Empleado en la curación de heridas infecciosas.

Fam Scrophulariaceae

Alonsoa acutifolia R. y P.

Nom. vern: *Aya-aya*, *Aya-maicheha*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: Valle del Vilcanota, Sicuani, 3550 mtrs. — Hicken 1903. — *Apunt. de Hist. Nat. I.* (Buenos Aires, 1909) 176; Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 a 3700 mtrs. — Weberbauer, 1905 — *Die Pflanzenw. der Per. And.* (Leipzig, 1911) 181; N. 1503, Cuzco, 3400 a 3500 mtrs. — Noviembre a abril, 1927.

Ap: Planta muy ornamental, cultivable como planta de adorno.

Calceolaria deflexa R. y P.

Nom. vern: *Puru-puru*, *Ayaj-sapatillan*.

Reg. N. 526, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3400 a 3500 mtrs. — Marzo, 1925; N. 2621, valle de Oropeza, hacienda Chiraura, 3300 mtrs. — Julio, 1929.

Ap: Sus cenizas se emplean en la confección de la *llipta*.

Calceolaria myriophylla Kranzl

Nom. vern: *Puru-puru*, *Ayac-sapatillan*.

Area geogr: Sierra del Centro del Perú.

Reg: Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 a 3700 mtrs. — Weberbauer, 1905 — *Die Pflanzenw. der Per. And.* (Leipzig, 1911) 181; N. 776, vertientes del río Sapfi, 3500 a 3600 mtrs. — Setiembre, 1925.

Mimulus glabratus H. B. y K.

Nom. vern: *Jockoruru*, *Ocoruro*, *Berro*.

Area geogr: Méjico.

Reg: Planta acuática, crece en las acequias de agua corriente. N. 1279, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3400 mtrs. — Enero, 1926; N. 2624, valle de Oropeza, pampa de Huasao, 3200 mtrs. — Julio, 1929.

Ap: Sus hojas son comestibles en ensalada.

Bartschia inaequalis Benth.

Area geogr: Bolivia.

Reg: N. 1950, valle del Urubamba, hacienda Tanceac, 2790 mtrs.—Junio, 1928.

Castilleja fissifolia L. var. *ruticosa* Wedd.

Reg: N. 1958, valle del Apurímac, hacienda Paucarcoto, 2500 mtrs.—Junio, 1928; N. 2238, valle del Urubamba, alrededores del pueblo de Yucay, 3000 mtrs.—Febrero, 1929.

Fam. Rubiaceae

Manettia vacillans Standl.

Depart. de Ayacucho.

Reg: N. 1404, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1927.

10 ORDEN CAMPANULATAE

Fam. Campanulaceae

Siphocampylus Krauseanus E. Wim. sp. nov.

Reg: N. 1207 a, valle del Apurímac, hacienda Marcahuasi, 2600 mtrs.—Diciembre, 1926.—E. F. Wimmer.—*Studien zu einer Monographie der Lobelioideen.—Repertorium specierum novarum XXVI.* (5. III, 1929) pp. 16 y 17.

Ap: Contiene principios activos sumamente deletéreos.

Fam. Compositae

Eupatorium Pentlandianum D. C. (= *E. cozcoense* Hieron).

Nom. vern: *Jaraj-chama* (Cuzco), *Jayaj-chchillca*, *Pajcha*.

Reg: Arbusto de flores azules muy fraganciosas. Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 a 3600 mtrs.—Weber-

bauer, 1905.—*Plant. nov. and. imp. Weber*, III (Leipzig, 1908) 376.—Dr. y Sra. J. N. Rose, setiembre, 1914; valle del Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.—Cook y Gilbert, 1915.—*Contrib Gray. Herb.* tomo LX (Cambridge, Mass, noviembre, 1919) 77 y 78; N. 222, valle del Huatanay, desde Huasao hasta el Cuzco, 3200 a 3400 mtrs.—Setiembre a marzo, 1924; N. 721, valle del Urubamba, alrededores del pueblo de Yucay, 2900 mtrs.—Agosto, 1925.

Ap: Empleado en tintorería para teñir de amarillo o negro tinto.

Ophryosporus piquerioides (D. C.) Benth et. Hook.

Nom. vern: *Cjapra-cjapra*.

Area geogr: Depart. de Junín.

Reg: Subarbusto de flores amarillas. N. 1560, valle del Urubamba, desde Machupicchu hasta los alrededores de la ciudad de Calca, 2200 a 3000 mtrs.—Julio y agosto, 1927.

Grindelia boliviana Rusby.

Nom. vern: *Chchiri-chchiri*.

Reg: N. 218, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3200 a 3600 mtrs.—Diciembre a marzo, 1924.

Ap: Sus hojas amartajadas se usan al exterior como resolutivo y los indios las mastican, asociado a las hojas de coca, como vulnerario.

Coniza plebeja Phil.

Area geogr: Chile.

Reg: N. 261, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3450 a 3550 mtrs.—Febrero y marzo, 1924.

Baccharis odorata HBK.

Nom. vern: *Tayanca*.

Area geogr: Colombia, Ecuador y Bolivia.

Reg: Arbusto, crece en la falda de los cerros. Cordilleras del Cuzco, Gay, 1839.—Weddel, *Chloris Andina*, I

(París, 1855) 169 y 170; N. 722, Cuzco, valle del Huatanay, 3200 a 3600 mtrs.—Setiembre a noviembre, 1925; N. 1381, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1927.

Ap: Empleado como un excelente combustible.

Hymenoxys Haenkeana DC.

Nom. vern: *Boton-boton*.

Reg: Crece en las praderas húmedas y algo salitrosas. N. 577, valle de Oropeza, 3100 a 3200 mtrs.—Noviembre y diciembre, 1925.

Planta venenosa muy perjudicial para la ganadería.

Cosmos pseudanifolius tiraquensis [Kuntze] Scherf.

Nom. vern: *Panti*.

Reg: Crece en las punas. N. 1025, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3700 mtrs.—Enero y febrero, 1926.

Ap: Sus flores se emplean en infusión teiforme como diaforético y sus raíces leñosas son muy apreciadas en medicina popular para la curación de la pleuresía. Cultivable como planta de adorno.

Franseria artemisioides Willd.

Nom. vern: *Marcju*, *Altamisa*.

Area geogr: Bolivia y Chile.

Reg: Valle del Vilcanota, Sicuaní, 3550 mtrs.—Hicken, 1903.—*Apunt. de Hist. Nat.* I [Buenos Aires, 1909] 176; N. 258, Cuzco, alrededores de la ciudad, 3200 a 3600 mtrs.—Diciembre a abril, 1924.

Ap: Empleado generalmente para baños calientes de pié; también se usa en forma de tintura para el reumatismo.

Heliopsis canescens Kunth.

Reg: N. 260, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3400 a 3500 mtrs.—Enero a marzo, 1924.

Hypochoeris stenocephala [A Gray] Ktze.

Nom. vern: *Jayaj-pilli*, *Chicoria amarga*.

Area geogr: Bolivia.

Reg: N. 599, valle del Cuzco, San Sebastián, 3200 mtrs.—Abril, 1925; N. 1412, valle del Paucartambo, hacienda Churu, 3500 mtrs.—Enero, 1927.

Leontodon taraxacum L.

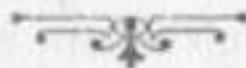
Area geogr: Chile.

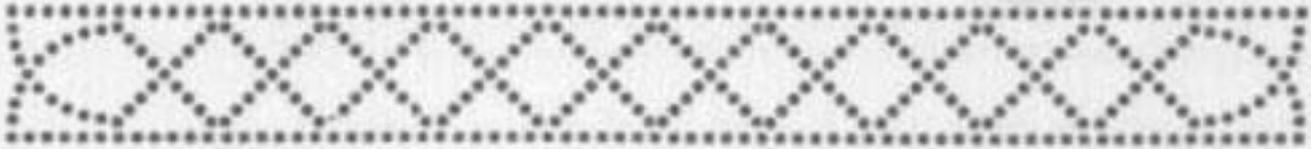
Reg: N. 523, Cuzco, colinas del Saxaihuamán, 3500 mtrs.—Marzo, 1925.

Cuzco, a 30 de mayo de 1931.

FORTUNATO L. HERRERA.

CATEDRÁTICO DE FITOGRAFÍA





Algunos materiales para la antropología del Cuzco

Traemos con sumo agrado a las páginas de esta Revista la interesantísima monografía sobre *Crania Cuzqueña* presentada por el egregio maestro cuzqueño Dr. Antonio Lorena al primer Congreso Científico Panamericano celebrado en la ciudad de Santiago (Chile) del 25 de diciembre de 1908 al 5 de enero de 1909. El tiempo transcurrido desde aquel entonces, lejos de aminorar su importancia, le da mayor realce en el campo de la Antropología Nacional, debido a su originalidad y alto valor científico. Para los que fuimos sus alumnos durante el brillante período en que difundía a raudales las luces de su saber, grato nos es rememorar las glorias del maestro querido a quien presentamos el homenaje de nuestro respeto y admiración.

H.

La antropología prehistórica de la costa del Perú es más conocida que la de las altas mesetas y vertientes orientales de los Andes. Morton incluyó hace muchos años en su *Cránia-étnica americana* varios cráneos de Ancón, en seguida Stübel y otros; pero que yo sepa, nadie ha extendido sus investigaciones á las de las regiones precitadas. Después de los estudios de d'Orbigny, que fueron netamente etnográficos, pues, se ocupó de la descripción de las costumbres, lenguas y dialectos, del pensamiento religioso y distribución geográfica y clasificación del *Hombre Americano*, principalmente de las tribus salvajes, tales como existieron en el primer tercio del siglo próximo anterior, época en que la cranimetría y craneografía estuvieron reducidas al ángulo de Camper y sus derivados, al de Daubenton y las normas de Blumenbach,

no conozco más que los de Tschudi y Rivero, que dieron apresuradamente importancia inconsiderada al hueso exactal, denominándose *hueso del inca*, casi característica de los cráneos incaicos; poco después del informe del profesor Broca acerca del notable cráneo cuzqueño sometido á su exámen por Squier.

Mi situación especial, creada por la comisión que se me ha confiado en el museo antropológico de la Universidad del Cuzco, me ha permitido reunir, con no poco trabajo, en un espacio de tiempo bastante limitado, una colección de cráneos de alta antigüedad que, si no constituyen series anchamente desarrolladas, forman un conjunto respetable por el número de sus unidades.

Proviene los 150 cráneos, materia de los presentes apuntes, de diferentes provincias del Departamento del Cuzco, de preferencia de aquellos lugares, que la tradición e importancia de sus ruinas monumentales los señala como centros de los antiguos régulos que, seguramente, fueron anteriores en su establecimiento y civilización á la implantada por Manco Ckapack, primer monarca del imperio de los cuatro puntos cardinales, ó, Tahuantinsuyo. Así, de Ollantaytambo, ilustrado por una tierna, á la vez que trágica leyenda cantada por los *hara-weck* ó rapsodas, cantos que reunidos y arreglados por el sacerdote doctor Cuentas, de Tinta, recibieron el nombre de Ollanta, drama más ó menos ajustado á los cánones de la antigua tragedia elénica; de ese pueblo, tan visitado por los turistas atraídos por las ruinas de palacios, fortalezas, templos y baños, recojí siete cráneos que se encontraban en abrigos y cavernas que, por la altura de los parages, la naturaleza del terreno y la sequedad del aire, se han conservado, á pesar del trascurso de las edades, en un estado de relativa integridad.

De Hilla-huamán, en la misma provincia á que pertenece Ollantaytambo, donde la red de canales de irrigación y las anchas y dilitadas terrazas, ó andenes de cortes correctamente geométricas y escalonados en anfiteatro, atestiguan el grado de desarrollo avanzado que al-

canzó la agricultura incaica, y en cuyas eminencias de difícil acceso se hallan tumbas encerrando, junto con utensilios diversos, cadáveres humanos perfectamente momificados; de ahí extraje sesenta cráneos.

De Pisak, distrito de la provincia de Calca, que, como la de Urubamba está á orillas del Huilcamayo, rio que unido con el Apurímac forma el Ucayali, á semejanza de Ollantaytambo fué probablemente, un principado ó pequeño reino. Las ruinas del *Inti-huatana* [observatorio astronómico] del que se ve todavía un enorme bloque de traquita de forma vagamente circular, tallado como el tablero de una mesa redonda, en cuya porción central se conservan los restos de dos pequeños cilindros verticales, gnomon, que servían para indicar los equinoxios y solsticios; este observatorio está rodeado de ruinas de habitaciones de paredes con nichos dispuestos simétricamente.

A corta distancia se encuentran los muros de palacios y fortalezas de grandes dimensiones. Todo el material de construcción es de traquita porfiroidea artísticamente tallada, y al pie y faldas de esta montaña, porque las ruinas mencionadas están sobre uno de los contrafuertes de la cordillera oriental, se extienden andenes de líneas regulares como tramos enormes de colosal escalera. De este lugar se extrajeron, de tumbas individuales y de osarios, 32 cráneos. Pocas descripciones de estas ruinas se han publicado, superiores por la calidad y extensión á las de Ollantaytambo; fuera de las de Wiener, la mas reciente es la del doctor Middendorf aunque no muy completa.

En Acomayo, provincia habitada en la mayor masa de su población por indígenas poco mezclados, y, donde al través de cuatro siglo, no obstante la acción civilizadora de los señores Curas de almas y maestros de escuela, subsisten íntegramente, tal vez, en su pristina pureza, las más notables y principales costumbres incaicas, se levanta sobre un montículo la fortaleza *Huackra-pucara*, célebre por los combates y el sitio memorable que sostuvo, *Titto-Ckosnipa*, su heroico defensor; hechos referidos por el historiador y tradicionalista doctor Caparó Muñiz,

fundador de la primera sociedad arqueológica peruana y poseedor de un interesante museo de antigüedades precolumbinas, que para comunicar mayor interés á las adquisiciones de su tenaz y paciente investigación ha adoptado la forma dramática. De ahí me enviaron 44 cráneos.

La penúltima serie está formada con los cráneos retirados de Packareck-tambo, pueblo antiquísimo de la provincia de Paruro, y, que según una tradición publicada por varios historiadores y viajeros, entre estos últimos, Grandidier, fué la cuna del primer emperador *quechua*. Finalmente, la última serie mixta, tiene orígenes diferentes, mal averiguados, porque se reunieron muy á prisa para que sirvieran de base al museo antropológico de la Universidad Cuzqueña, pero como los anteriores son auténticamente de alta antigüedad, y provienen quizás, de las provincias de Anta y Calca.

Las alteraciones macroscópicas, o aparentes á la simple vista, imprimidas por el trabajo de los medios exteriores no son claramente marcados; alteraciones ligeras de la lámina externa, sólo ofrecen los cráneos, muy escasos en número, que se encontraron casi al aire libre sufriendo las injurias del viento, del sol y las aguas meteóricas; las extraídas de las cavernas y abrigos y de las tumbas individuales, apenas cubiertos por hormigón ó arena gruesa en capa tenue, conservan la integridad de su superficie lisa y continua. Esta ausencia de lesiones profundas, se explica por las circunstancias especiales del medio físico que rodea todos los sitios, de los cuales se retiraron los ejemplares que componen la colección: la altura media es de tres mil metros, la temperatura media anual de 10°, la atmósfera seca (35° á 40° durante seis meses y de 50 á 70 en el resto del año, que es lluvioso), el suelo es quebrado y en su composición abundan los silicatos, por lo que el amarillo es el color dominante en la gama de las flores de esas regiones; las fermentaciones son muy lentas, á causa de la baja temperatura y altitud elevada, la madera no se descompone en largos periodos de años, y el fierro se conserva de una manera indefinida

sin oxidarse profundamente; pero sí los objetos de goma-elástica pierden rápidamente su elasticidad haciéndose duros y vidriosos. A estas naturales circunstancias se añade la elección cuidadosa de los parages mas abrigados de las lluvias y vientos, desnudos de vegetación y arenosos, condiciones sobradas para favorecer la espontánea momificación. Cuando se trataba de los restos de los que pertenecían á la clase esclarecida y noble del imperio, se encargaban los sacerdotes del Sol de la larga y laboriosa operación de extraer las vísceras por las aberturas naturales, sin practicar incisión ninguna en la superficie externa ó tejido cutáneo; exponían luego el cadáver á la acción de la temperatura cruda y del aire etéreo y desecado de las cimas ó de las crestas siempre nevadas de la cordillera; en seguida los sepultaban en tumbas artificiales, miniaturas de las moradas que habitaron en vida, dándoles la actitud que afecta el feto humano en el seno materno. La preparación del cadáver de los Incas era aún más cuidadosa, pues, que la operación debió ser mas escrupulosa, desde que eran dispuestos en posición sentada sobre pequeños tronos alineados al pie de los muros interiores del templo del Sol y de la Luna y las estrellas,—llamadas capillas por los historiadores de los primeros días de la conquista y como fueron encontrados por los conquistadores.

La civilización incaica, *quechua* introdujo entre los pueblos que sometió á su dominación el culto de los muertos (*aya-marckai*, abrazo de los muertos) y estableció las necrópolis; éstas se sitúan generalmente en lugares escarpados, inutilizables para la labor agrícola, siempre alejados de la residencia de los vivos; no forman grandes aglomeraciones, ni están encerrados en recintos limitados por vallas ó cercos, como los cementerios modernos. Tenían osarios en cavidades naturales ó cavernas, estaban reunidos los restos en confusa mezcla y sobre la superficie del suelo, ó apenas envueltas por una ligera capa de tierra; solo de algunos sitios poco inclinados, en terrenos horizontales desprovistos de cobertizo, se han exhumado

cadáveres, ó, piezas dispersas del esqueleto humano y de las de la llama. Siempre se encuentran las mómias acompañadas, á mas de los utensilios domésticos, que son ya de arcilla, piedra, madera y metal, las *conopas* (llama-conopa), sara-conopa, ídolos fálicos de oro, plata y *champi*, en una palabra, todo el grupo de sus dioses lares. Debo agregar, que en ninguna de las tumbas descubiertas se han hallado, ni siquiera, los indicios del culto cristiano.

Parece que entre los quechuas no estaba en uso la deformación del cráneo, tan común entre los aimaras; por esto, reputo como aimaras los pocos ejemplares de cráneos deformados del museo de la Universidad del Cuzco. La trepanación era frecuente entre las antiguas poblaciones del Cuzco, sea con la mira de regularizar las pérdidas de substancia de bordes desgarrados, ocasionadas por la *macana* ó los proyectiles de piedra lanzados por la honda, rara vez con un fin terapéutico; empleaban para esta operación instrumentos de sílex ú obsidiana, del que figura un pequeño espécimen en el antiguo museo de Historia Natural del Colegio de Ciencias del Cuzco, también empleaban los *tumis* (cuchillos en forma de media luna, de cobre y de *chamyl*, aleación de cobre y plata y oro). De formas variadas: triangulares, cuadrangulares y circulares: exigiendo esta última, el empleo de instrumentos, forzosamente, equivalentes del barreno, desde que para obtener la trepanación circular hacían una corona de perforaciones redondas muy aproximadas, de donde resultaba un círculo festoneado, dentellado, que mediante el cuchillo se convertía en línea curva continua, como demostré hace veinte años con piezas auténticas presentadas á la sociedad "Unión Fernandina" de esta capital.

Bien sé que la antigüedad de los cráneos se afirma por la edad del terreno en que yacen, siendo la prueba mas incontrovertible el resultado del análisis químico cuantitativo: los huesos cuanto más antiguos, tienen menor proporción de materias orgánicas y mayor cantidad de fluoruros y otros componentes inorgánicos: pero esta adquisición, no conduce sino á este resultado vago: este hueso

es antiguo y este otro es contemporáneo, y, algo más todavía, es solo aplicable, en rigor, á los huesos desenterrados. Con el andar de los tiempos, y, haciendo analisis bien sistemados, desde el punto de vista múltiple de la composición del terreno, si el hueso ha sido desenterrado, ó, si ha permanecido sobre el suelo de las cuevas, y del tiempo ó edad del hueso fácil de averiguar por los registros de defunciones, se llegará á determinar con exactitud matemática una escala perfecta, que servirá eficazmente para el cálculo cronológico. Mientras tanto, necesario es, al menos para mí, seguir considerando la tradición, que mucho ha perdido en el día su antiguo prestigio, como uno de los fuertes capitales de la verdad histórica; en ella me apoyo para sostener la antigüedad de los cráneos de las series, que he examinado en compañía de mis alumnos Monteagudo y Gayoso, por haber sido retiradas de tumbas reputadas como perfectamente antiguas, de una época anterior á la de la conquista.

Los puntos de partida para la mensura son las indicadas por Broca, y los instrumentos empleados son los que recomiendan este profesor y el doctor Topinard; la nomenclatura seguida es la clásica de Broca, de la que no me he separado ni una línea. Se han usado la cinta métrica, el compás de espesor de Broca, de dos ramas, el compás de corredera y el goniómetro de madera para el prognatismo. La medida de la capacidad craneana, cubicación, se ha hecho con perdigones, plomo de caza N° 8, para los cráneos de paredes resistentes, de la mostaza para los de paredes frágiles.

No he llenado todo el cuadro de las medidas prescritas porque creo que son suficientes para la determinación de la forma general el índice cefálico, la altura vertical y la circunferencia total con el orden de las medidas esenciales se han tomado los tres diámetros: antero posterior, transverso y vertical, para obtener el índice cefálico ordinario, dejando aislado el vertical, que con éste y los dos elementos anteriores, he debido llegar al conocimiento de los otros índices: vértico-horizonta l y transversa

que, como se sabe, son de menor categoría. De las curvas incluyo en los cuadros solamente la circunferencia horizontal sin descomponerla en *pre* y *post* auricular, medida por encima de los arcos superciliares y el punto más prominente del occipital. El índice nasal no figura, por el mal estado de los huesos propios en la mayor parte de los cráneos, defectos imputables á la ausencia de buen embalage para el transporte á lomo de bestias; sin embargo, los pocos cráneos de la serie mixta y algunos más raros de los otros grupos han dado índices de 50 á 52; este vacío, aun cuando no es absoluto, es, para mí, deplorable, una vez que el índice nasal es reconocido como un carácter precioso.

El índice orbitario han dado todos los cráneos, igualmente se han medido los diámetros bicigomáticos y ófrioalveolar, que, si se hubieran medido los frontales y maxilares, con el ángulo de prognatismo total se habría conseguido dar una idea mas general de la forma de la porción facial. No se tomaron medidas de la mandíbula, por carecer de ella la mayoría de los cráneos.

Los cráneos de los párvulos y mujeres están excluidos. así mismo el de los hidroi microcéfalos, que no llegan á cinco unidades; están incluidos en los cuadros algunos deformados, que no han entrado en el cálculo de las medias numéricas, que no son las medias medianas, sino sencillamente las medias aritméticas.

Série Ollantaitambo. Se compone de siete unidades: el mayor diámetro anterior posterior es de 170 y el menor de 150, el transverso maximo 140 y el mínimo 126, la mayor circunferencia mide 480, la capacidad craneana es de 1318³ y la menor 1152³. En esta pequeña serie predomina los braquicéfalos: 5 braquicéfalos y 2 dolicocéfalos; el frontal deprimido sin desarrollo sensible de los arcos superciliares, gran espesor de los huesos de la bóveda; marcada la elevada situación de las cavidades orbi-

tarios generalmente óvales y no poliédricas: tres megasemos y cuatro mesosemos, uno trepanado, y otro aimariano. Pterió en H, la lámina externa porosa y fragil.

Urubamba.—Comprende 47 cráneos; diámetro antero posterior de 183 á 125, transverso máximo 141 y mínimo 120, la mayor circunferencia 500 y la menor 450, capacidad 1558^a á 1109^a. Se encuentran 33 dolicocefalos; de los cuales, 5 mesaticéfalos y 15 braquicéfalos. Megacemos 34 y el resto, 13, mesosemos. Uno trepanado, parietal izquierdo. Pterion en K sies, 41 en H. Uno solo presenta huesos wormianos.

Pisac.—A esta colección le presto mas valor que á las otras, excepción hecha de la de Acomayo, su antigüedad me parece muy bien comprobada, los cráneos se han desprendido de las momias que nunca habian sido tocadas por mano ninguna antes de las del señor Cantero, vecino visible de aquel distrito; por otra parte, este lugar es el menos visitado por los viajeros extranjeros; por consiguiente, es el menos explotado. Diámetro antero-posterior de 188 á 153, transverso 145 á 120, circunferencia 520 á 465, capacidad 1472^a á 1182^a. Braquicéfalos cuatro y veinte dolicocefalos con indice máximo 77'2 mediano 74'7. Megasemos 14, microsemos 1, mesosemos 9. Un cráneo con trepanación parietal derecho, dos con perforaciones por procesos patológicos. Pterion en H, y seis con wormianos.

Acomayo.—Se compone de 28 ejemplares. Diámetro antero posterior de 184 á 156. Transverso 140 á 123. Circunferencia 520 á 455. Capacidad 1513^a á 1120^a. Tres braquicéfalos, indice medio 82'5; cinco mesaticéfalos, indice medio 79'4; veinte dolicocefalos, indice medio 75'2. Mesagemos 27, mesosemo uno. A mas de los 28, hay en la colección tres deformados que no se han tomado en cuenta para el cálculo de los índices. Ninguno trepanado, hay uno con notable exóstosis medio palatina. Este grupo, como el anterior se ha formado con cráneos y momias extraídas de sitios que no habian sido hollados, las tumbas se encontraron sin señales de violación.

Paruro.—Está formado por 16 cráneos. Diámetro ántero posterior 190 á 164. Transverso 145 á 125. Circunferencia 515 á 460. Capacidad 1415³ á 1128³. Ocho dolicocefalos, ind. m. 73'8, cuatro mesaticefalos, ind. m. 78'7; cuatro braquicefalos, ind. m. 83'2. El N° 1 es notable por el desarrollo exagerado de las apófosis espinosas, que están habitualmente disminuidos, apenas salientes en los cráneos de las variedades humanas inferiores. Pterion en K seis cráneos, los demás en H.

Serie mixta.—Constituyen 27 ejemplares de diversos orígenes. El N° 18 dolicocefalo verdadero, 72'1, megaseno maximo, 100, presenta tres superficies articulares, la tercera en el punto central del basión; anomalia rara, excepcional, es una señal de reversión hacia los saurópsidos que están provistos de tres cóndilos. Dos cráneos trepanados, frontal y fronto parietal, ovalados y con bisel para recibir un opérculo ú obturador. Diámetro ántero posterior 186 á 150. Transverso 158 á 125. Circunferencia 520 á 470. Capacidad 1490³ á 1010³. Veinte dolicocefalos, ind. m. 74'0; mesaticefalo tres, indi. m. 77'8; braquicefalos cinco, ind. m. 87,9. Dos cráneos con perforaciones patológicas.

En resumen, los 150 cráneos mensurados, desde el punto de vista del índice cefálico, se dividen en 150 dolicocefalos y 35 braquicefalos, lo que dá una proporción de 76'6% de los primeros y 23'3% de los segundos (no se ha ido mas allá del primer decimal; restringiendo los cálculos exclusivamente á la suma de las cifras correspondientes á las series de Pisac y Acomayo, que las coloco en el rango de las evidentemente antiguas, tendremos las siguientes proporciones: dolicocefalos 85'5%, braquicefalos 13'4%.

El índice cefálico de las razas puras, dice Broca, puede variar desde 10 hasta 15, y 18% cuando es mezclada; según esto, los grupos Pisac y Acomayo con 52 unidades,

que forman dos y media series, —porque es noción elemental en Antropología, que 20 cráneos del mismo sexo y correspondientes á la edad de 20 á 40 años constituyen la serie á la vez suficiente y necesaria, deben considerarse como pertenecientes á una raza pura, — dolicefalo. Todos los antropólogos están de acuerdo al considerar el índice cefálico como carácter excelente para distinguir los grupos ó variedades humanas, es cierto que no es una característica absoluta, pero tiene de todos modos una gran importancia. Además, Wirchow y Hamy, antes que ellos Quatrefages, sostienen la teoría relativa á la prioridad en tiempo de los dolicocefalos, en ambos continentes los más antiguos habitantes, los primitivos, fueron de cabeza alargada: según Tenkate y Lund el índice cefálico de los primeros habitantes de la América Meridional fué de 72'6 y el nasal de 51'9. Los datos apuntados obligan mi opinión en favor de la prioridad de los dolicocefalos entre los habitantes prehistóricos del Cuzco.

Ahora, no es posible el conocimiento de la existencia de otras razas anteriores á la dolicocefala; las investigaciones realizadas hasta el día no han proporcionado mas que dolicocefalos mezclados con braquicefalos, cuya proporción en beneficio de estos últimos aumenta á medida que se aproxima á los tiempos actuales; de manera que por el momento, y, mientras no se presenten nuevos hechos capaces de probar lo contrario, podrá concluirse: Que en el departamento del Cuzco, la raza que lo pobló en los tiempos más antiguos fué la dolicocefala.

Lima, 10 de octubre de 1908.

ANTONIO LORENA.

PARURO

No.	Índice cefálico	Dímetro vert.	Circunferencia total.	Capac. craneana.	Dímetro bizigmático	Alura ofris alveolar	Índice orbitario	Angulo facial	Observaciones
1	71.1	140	500	1415	140	93	90.4	74o	Apófisis espinosa muy desarrolladas.
2	74.5	130	480	1215	125	86	82.2	75o	
3	75.5	133	490	1198	120	55	94.5	77o	
4	82.2	140	485	1315	124	91	100.0	72o	
5	78.3	135	470	1211	123	92	88.8	74o	
6	78.8	134	460	1223	120	90	96.0	74o	
7	79.4	133	475	94.2	73o	
8	65.3	155	510	97.3	73o	
9	83.8	134	500	86.8	79o	
10	74.2	128	485	94.2	76o	
11	76.6	136	510	85.3	75o	
12	78.3	140	515	
13	76.9	140	485	
14	86.6	144	510	87.1	78o	
15	83.6	125	480	97.5	74o	
16	93.2	140	490	100.0	..	

OLLANTAITAMBO

1	88.9	137	470	1242	118	98	94.4	7o
2	89.4	135	490	1318	130	90	87.4	74o
3	77.4	133	460	1152	116	85	85.7	76o
4	85.7	135	480	1225	120	89	100.0	75o
5	74.1	134	480	1214	87.2	..
6	84.2	157	440
7	93.1	140	450	1198	122	86	99.0	77o

URUBAMBA

1	77.4	130	490	1218	129	140	92.1	80	Pérdida de 8 huesos faciales. Id.
2	76.4	141	490	1208	135	106	96.1	69o	
3	77.4	121	490	1109	125	102	96.1	76o	
4	89.5	140	490	1305	138	118	97.2	68o	
5	76.7	126	470	1301	
6	71.8	130	470	1290	
7	81.3	129	480	1111	..	105	85.0	76o	
8	81.2	134	460	1119	
9	85.1	135	470	1308	119	115	100.0	77o	

URUBAMBA

No.	Índice cefálico	Diámetro vert.	Circunferencia total.	Capac. craneana.	Diámetro bi zigmático	Altera ofis alveolar	Índice orbitario	Angulo facial	Observaciones
10	72.4	132	450	1305	135	112	100.0	75o	
11	80.0	146	465	1340	135	114	100.0	80o	
12	70.8	143	490	1340	133	105	87.1	73o	
13	74.1	142	480	1295	131	102	97.2	80o	
14	78.8	126	490	1205	125	98	94.5	78o	
15	81.5	131	465	102	100.0	77o	
16	80.0	138	470	1300	125	105	89.7	76o	
17	75.0	140	500	1493	131	96	91.9	75o	
18	71.3	132	480	1258	114	102	88.5	75o	
19	80.8	130	450	1553	119	102	88.5	76o	
20	71.7	140	500	1503	135	105	94.4	78o	
21	79.3	140	480	1501	130	98	94.4	78o	
22	79.7	135	470	1558	115	..	88.8	76o	
23	76.0	143	490	100.0	73o	Destruídos parcialmen- te los huesos de la base.
24	77.4	140	480	1323	124	118	91.6	73o	
25	79.5	139	470	1340	121	97	100.0	73o	
26	73.4	136	450	1219	115	97	94.3	76o	
27	80.4	139	480	1312	120	100	94.9	75o	
28	84.2	140	480	92.9	..	
29	75.3	140	490	92.0	..	
30	96.4	150	510	1523	136	112	94.1	72o	
31	84.4	138	470	1330	121	109	100.0	73o	
32	78.4	150	490	1435	140	105	82.5	73o	
33	78.6	140	480	1242	127	100	86.8	79o	
34	71.7	136	470	1311	125	105	92.1	76o	
35	80.6	145	475	100.0	..	
36	81.8	140	475	1298	88.8	74o	
37	79.0	132	460	
38	76.4	140	490	1480	136	100	89.7	78o	
39	72.9	144	490	1502	129	106	94.7	73o	
40	76.9	138	500	1505	139	106	89.7	76o	
41	78.1	131	490	1352	
42	85.1	135	470	1405	127	96	100.0	74o	
43	76.4	136	480	1380	130	106	91.8	77o	
44	73.2	126	450	1201	119	93	91.1	78o	
45	75.3	130	470	1182	112	87	100.0	75o	
46	76.4	134	490	97.0	..	
47	77.4	136	480	1320	128	100	94.5	77o	Trepanación parietal derecho.
48	75.1	133	460	1205	

PISAC

No.	Índice cefálico	Díametro vert.	Circunferencia total.	Capac. craneana.	Díametro bizigmático	Alura órbita abertar	Índice orbitario	Angulo facial	Observaciones
1	74.4	136	490	1305	135	105	92.5	74o	
2	74.7	132	485	1228	121	91	94.2	79o	
3	82.1	140	510	1305	138	115	85.0	79o	
4	80.5	141	490	1219	130	117	94.5	78o	
5	75.0	139	512	1220	134	98	87.1	79o	
6	77.1	140	520	1240	136	99	86.8	85o	
7	79.6	133	480	1182	124	105	89.1	75o	
8	78.1	140	510	1472	140	106	87.1	76o	Grandes Apófisis espinosas.
9	74.9	139	500	1324	139	96	100.0	75o	
10	76.6	145	465	1219	126	90	94.5	79o	
11	75.3	149	470	1318	130	116	100.0	74o	
12	78.4	150	500	1370	132	117	97.2	76o	
13	76.4	128	465	1235	102	80	97.1	74o	
14	69.9	146	510	1292	139	99	85.3	76o	
15	72.8	140	500	1417	135	95	89.7	78o	
16	75.0	140	510	1350	132	117	89.7	74o	
17	80.2	136	500	1342	119	93	86.4	81o	
18	76.4	137	480	1238	120	79	94.4	76o	
19	82.4	130	485	1197	94.2	80o	
20	76.8	138	480	1268	135	99	86.8	77o	
21	69.2	130	485	..	136	117	92.8	73o	Tres perforaciones por necrosis.
22	75.3	135	480	1231	127	95	86.8	75o	
23	75.8	128	490	1322	138	102	92.1	80o	Trepanación del parietal derecho.
24	75.0	140	500	1218	136	101	82.5	75o	

ACOMAYO

1	78.7	130	460	1322	116	95	94.4	69o	
2	510	1363	121	96	95.2	70o	De formación artificial aimaraniana.
3	76.4	136	500	1408	135	117	87.2	72o	
4	76.5	138	510	1512	97.2	79o	Pérdida parcial de 8 huesos faciales.
5	73.0	133	490	1382	125	117	94.9	74o	
6	73.3	133	490	1352	130	100	100.0	73o	
7	77.0	145	515	1420	135	117	95.1	77o	
8	75.7	140	500	1312	128	118	100.0	72o	
9	480	1235	131	114	89.7	73o	
10	71.1	130	480	1250	129	111	89.9	72o	
11	73.2	136	470	1312	124	96	100.0	75o	
12	75.1	145	485	1340	135	109	94.9	73o	

ACOMAYO

No.	Índice cefálico	Diámetro vert.	Gruesor de labd.	Capac. craneana.	Diámetro bizigámico	Altura afria alveolar	Índice orbitario	Ángulo facial	Observaciones
13	73.5	141	490	1403	135	94	90.9	76o	
14	79.9	139	500	1443	136	111	94.9	75o	
15	80.0	135	520	1482	138	120	100.0	77o	
16	81.1	129	480	Pérdidas parcial del parietal izquierdo y total de la cara.
17	77.9	128	480	1120	123	101	86.9	75o	Exsóstosis medio palatina.
18	73.9	138	505	1410	140	119	92.4	72o	
19	75.8	130	485	1212	135	112	92.7	74o	
20	78.7	129	480	1250	120	119	92.4	73o	
21	83.3	133	455	1190	125	110	100.0	70o	
22	72.9	141	510	1501	134	120	97.5	77o	
23	72.4	134	480	1215	170	132	92.4	70o	
24	80.0	140	455	1234	91.9	71o	
25	460	1315	Deformación almaraniana.
26	79.2	123	470	1225	164	130	97.3	75o	
27	83.3	133	490	1398	130	100	97.3	75o	
28	75.9	135	510	1380	135	118	100.0	71o	
29	77.1	135	500	1290	140	115	95.0	78o	
30	77.6	129	485	1218	130	105	92.4	71o	
31	77.5	136	490	1401	132	107	100.0	74o	

SERIE MIXTA

1	88.0	136	480	1150	130	110	94.6	76o	Trepanación frontal.
2	79.3	146	480	1305	139	113	84.0	75o	
3	73.2	137	510	1490	135	115	95.5	74o	
4	79.8	..	480	1411	125	91	80.0	73o	Trepanación parietal derecho.
5	73.4	135	480	..	135	97	84.0	74o	Id. frontal
6	76.2	146	510	1368	142	116	82.2	74o	Perforación del frontal por ucosis.
7	69.6	136	500	1324	124	98	89.3	75o	
8	77.3	142	510	1223	127	87	92.2	71o	
9	75.0	142	480	1302	126	89	89.1	70o	
10	68.5	142	510	1392	139	107	85.1	74o	
11	75.9	138	490	1389	130	98	81.9	75o	
12	72.2	132	480	1290	128	105	100.0	70o	
13	91.9	152	470	1010	120	96	100.0	68o	
14	72.1	135	480	1310	123	104	100.0	74o	
15	68.3	140	510	1317	138	103	93.6	77o	
16	74.1	140	470	95.0	71o	

SERIE MIXTA

No.	Índice cefálico	Diámetro vert.	Circunferencia total.	Capac. craneana.	Diámetro bizigmiático	Altura ófís alveolar	Índice orbitario	Angulo facial	Observaciones
17	80.3	146	490	95.0	76o	Perforación fronto parietal p. exóstosis. Tres apófisis condíleas.
18	72.1	139	480	1205	124	100	91.0	76o	
19	80.5	138	500	1408	135	96	100.0	75o	
20	75.6	135	480	1210	134	111	87.2	72o	
21	74.5	128	485	92.1	76o	
22	76.4	142	520	1312	136	99	100.0	76o	
23	76.9	135	480	1248	84.6	76o	
24	73.9	138	520	1232	80.9	76o	
25	75.7	124	470	100.0	75o	
26	99.2	136	495	85.7	77o	
27	71.9	137	495	94.7	76o	

SERIE GENERAL

Índice cefálico	7 Ollantaytambo	48 Urubamba	24 Fisac	16 Paruro	28 Acumayo	26 Mixta
64
65	1
66
67	2
68	1
69	1
70	1	1
71	4	1	4
72	1	1	1	2
73	3	5	2
74	1	1	2	2	1	3
75	4	7	1	4	3
76	6	4	2	2	3
77	1	5	1	2	4	2
78	4	2	3	3	1
79	4	1	1	1	2
80	5	2	3	2
81	4	1
82	2	1	2
83	3
84	1	2
85	1	2
86
87
88	1	1
89	1	1
90
91
92
93	1

17 CRANEOS DE INDIGENAS CONTEMPORANEOS

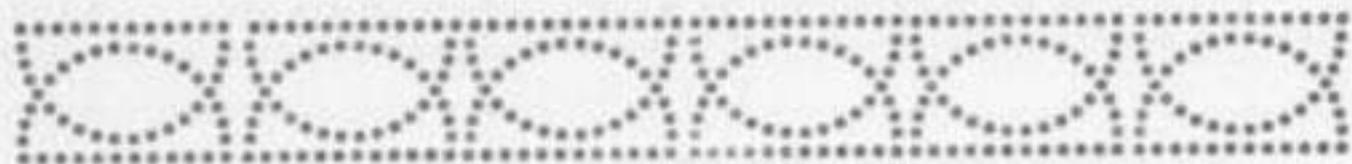
Diámetro ant. post. max.....	169
„ trans. „	145
„ vertical	150
Circunferencia total	510
Índice cefálico.....	78.7

Entre los 17, hay 8 braquicéfalos, 3 mesaticéfalos y 6 dolicocefalos; en consecuencia, los braquicéfalos están en la proporción de 47%.

Cuzco, Setiembre 29 de 1908.

RICARDO MONTFAGUDO,
Alumno de la Universidad





Un importantísimo muro incaico en Calca

TERMINO DEL CICLO DEL GRAN ESTILO

En una de las calles de la población de Calca [1] la que comunica al río Cechoce, por el lado occidental de la Plaza de Armas, existe un muro incaico, casi inadvertido, como recatado a la mirada del viandante, por estar relegado a servir de base a una tosca i alta pared de piedra i barro, a tapialera, a guisa de cerco de un canchón.

El muro en referencia, apenas sobrepasa, en altura, los dos metros, extendiéndose, en cambio, longitudinalmente a lo largo de casi toda la calle. Es de piedra labrada, de pequeñas piezas; estilo poligonal irregular, almohadillado rústico; planos de contacto finamente pulidos, dispuestos i acoplados con el hermetismo característico de todas las construcciones incaicas; cara exterior la del punto, relievado, sin beneficio. Por las características que ofrece su estructura, cuanto por la situación del lugar, que está ya en el plano dessecado que ocupa actualmente la población nueva, a salvo de inundaciones, i por tal motivo posterior a la población de Ccalca, en el talud

(1) Es la calle "Simón Bolívar" según la denominación dada por un Concejo modernista, utilizando para la nomenclatura general de las calles de Calca solo nombres de nuestros héroes, que aunque es un homenaje plausible, pero que no justifica la exclusión de los primitivos pintorescos nombres, evocativos de leyendas, por lo que tenían su inapreciable importancia, como clave de la tradición e historia lugareñas. ¡Siempre nuestro afán de descaracterización!

oriental, inferimos que pertenece a las postreras manifestaciones del primer período arcaico de ese reinante estilo ciclópeo poligonal.

Hai, desde luego, muchísimos muros de esta misma clase i factura diseminados no solo en las diferentes calles de esa misma población, sino también en toda la inmensa zona arqueológica del Cuzco, pero la importancia i originalidad de este muro consiste en el esbozo de ornamentación que contiene. En término más restringido, la decoración que se insinúa a la atenta observación, no es en este caso, la superposición o agregado de elementos extraños, material yuxtapuesto i disgregable extrínseco al aparejo, sino que está constituido por los mismos elementos de composición de piedras que forman el cuerpo del paramento.

Sabemos que el almohadillado, en los sillares, por sí mismo ya es un elemento decorativo que la arquitectura aprovecha i explota, ya en chafla simetrizada, punto de diamante, o bermiculado, que acá tampoco es el caso de haberse intentado o deseado tal aplicación, son las materias sustanciales de la masa paramentaria que han merecido la artística disposición desarrollando *motivos* con evidente carácter decorativo.

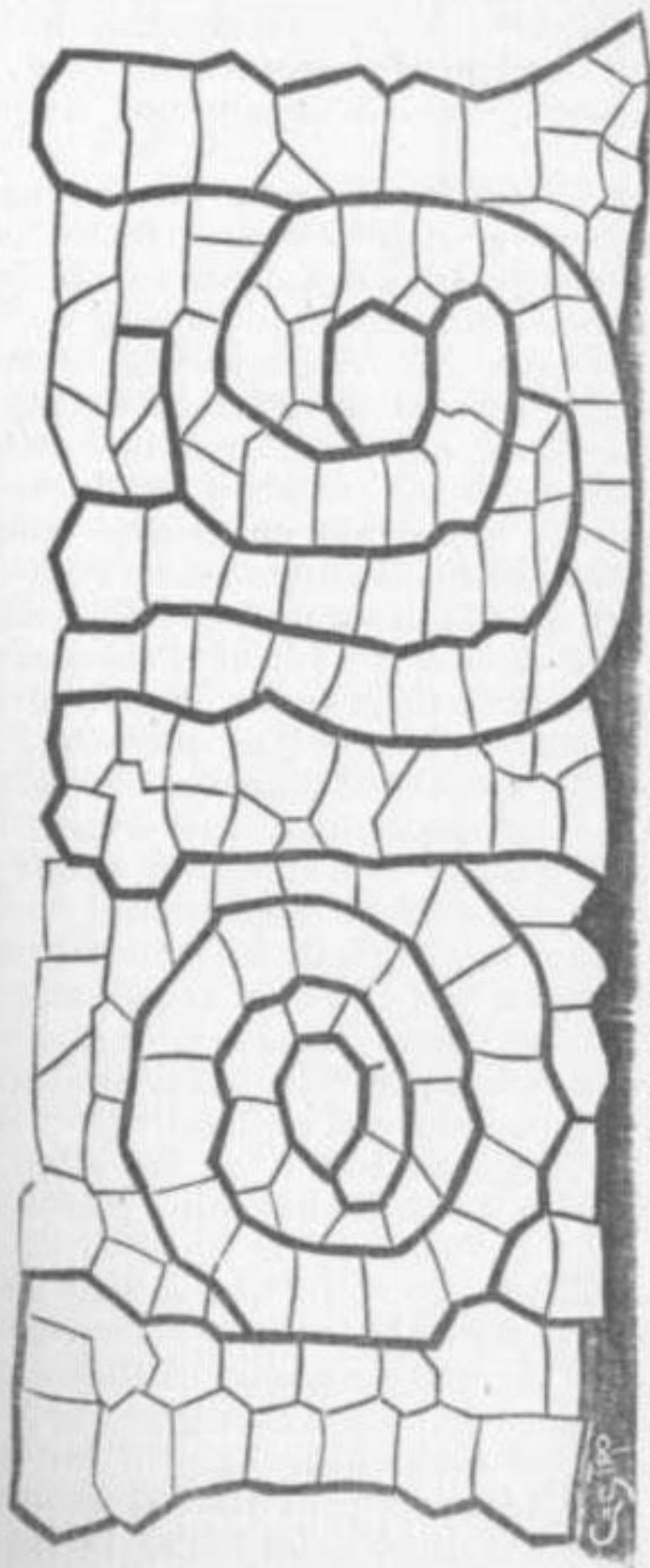
Ilustramos el presente ensayo, con un dibujo en el que de propósito, hemos destacado con líneas más gruesas los contornos de las piedras ensambladas, en el muro, con el deliberado artificio ornamental. He graficado solamente un pequeño trozo del largo muro, en el cual muro, con una atenta observación, se descubre una serie de lienzos, como cuerpos independientes por la diversidad del motivo, pero conservando, en toda su extensión la unidad de su trama arquitectónica, en un plano sin solución de continuidad. Se puede apreciar que para la separación de los lienzos que contienen temas distintos, se ha dispuesto piedras de superposición, en hilera vertical, como formando columna, a diferencia de la aparente arbitrariedad, en la distribución de las demás.

El evidente propósito ornamental, no excluye la hipótesis de que cada lienzo independizado por esas columnas o ficciones de tal, fijaban los límites de una tarea, o del sistematizado trabajo encomendado a un grupo de obreros, bajo la respectiva dirección inmediata de un constructor, todos sometidos a la suprema i unitaria dirección general del gran alarife.

En todas las ruinas que he tenido ocasión de visitar esparcidas en el vasto Departamento del Cuzco, no he encontrado ninguno, que como este muro, contenga la expresada particularidad, llamándonos seriamente la atención, i sugiriéndonos el pensamiento de que en esa preciosa reliquia arqueológica tenemos quizá la clave del importante momento en que se iba a entrar en un nuevo ciclo del arte arquitectónico. ¿Es un ciclo de perfeccionamiento? ¿Con la conquista que se vislumbra, en esos nuevos elementos de construcción arquitectónica, se iba realmente a enriquecer o afianzar el gran estilo? ¿Eran nuevos cauces de desenvolvimiento para llegar, no sabemos, a que maravillosos horizontes, en el vasto dominio del arte? Es el caso que el cambio o tránsito de la masa ciclópea de las grandes piedras al material menudo, determinó los vislumbres de la forma ornamental, pero, ¿cuáles fueron las causas del estancamiento de ese proceso, acaso las influencias de una nueva especulación, de su metafísica religiosa, de su cosmogonía o costumbres? O fué la decidida adopción, el imperio de un nuevo estilo, el de los sillares isódomos, en hileras regulares, por sugestión de la simetría? por que alieneados los sillares, en esa forma de hileras horizontales al escuadrado, con rigor geométrico, ya no era posible el desenvolvimiento de motivos que requieren la diversidad i el juego de las piezas, la libertad, en su variada distribución.

Todos estos problemas sugiere e induce a plantear la contemplación de nuestro muro en cuestión.

La columna, de mero papel divisionario o limítrofe, en un solo plano, como se percibe en el muro que estudiamos, iba, tal vez, a tomar relieve, i finalmente a emanci-



Un trozo de un magnífico muro incaico en Calca.

parse del muro, alcanzando necesariamente su doble inestimable fin decorativo i de sustentación. La columna como base habría reclamado necesariamente el arquitecra-be, de éste al arco, se habría llegado por un proceso lógico.

No es por que éstas hayan sido las etapas que necesariamente los demás pueblos hayan tenido que seguir, en el desenvolvimiento de su arquitectura. El arco Etrusco, base de la arquitectura romana ha surgido por intuición, como en las primitivas civilizaciones de Asiria i Caldea, que de las elementales bóvedas de Sírputa se ha llegado a la maravillosa puerta del palacio de Corsabad. Es aquel el proceso que se vislumbra por la transformación que lentamente se operaba en el gran estilo incano de la piedra, salvo influencias estrañas de conocidos fenómenos históricos, que hubiesen perturbado o desviado ese proceso, como pasó con el radical dislocamiento en la arquitectura bramánica de la India, con la influencia de la metafísica mística, de la práctica ascética budista que casi cegó la fuente i estancó el progreso del elemento decorativo, con la introducción de las severas i desnudas criptas [stupas]; gracias a que por un renacimiento, se pudo conseguir, más tarde, la reaparición i florecencia de la impetuosa forma expresiva de las primitivas epopeyas bramánicas de los vedas, con una inigualada profusión decorativa. Este fenómeno pasa solo bajo la influencia de los cambios de especulación i costumbres, siempre que no se aniquile definitivamente, en los pueblos, la libertad de su poder i esfuerzo, en suma, de su autonomía en su producción artística, como ha ocurrido, con la conquista, en el Perú.

Desgraciadamente, en el estado actual de nuestros conocimientos, a pesar de los vastos i fecundos estudios ya practicados en la reconstrucción histórica del arte de los pueblos antiguos, como son del secreto oriente: Asiria, Caldea, la India; el misterioso Egipto, la maravillosa Grecia, no se ha fijado, con exactitud el momento de la aparición del arco, como no se ha hecho la historia com-

pleta de la columna, i en cuanto a la decoración, ha sido la primera forma expresiva del sentimiento estético del hombre, desde el tatuaje i el adorno elemental de la caverna hasta las más sutiles manifestaciones del ingenio artístico en la ornamentación de la cerámica i de todo el menaje i ajuar de esos pueblos arcaicos; pero la aplicación del adorno i del decorado en la construcción arquitectónica, no ha sido simultáneo a la aparición del primer edificio, ya sea doméstico, civil, funerario o religioso; ha sido muy diverso el momento de su aplicación o existencia expresiva. Este importantísimo detalle de la vida del arte ha dependido del estilo de la construcción, de la clase del material plástico, del símbolo del pensamiento dominante, estancándose con todo el apego, con toda la unción conservadora de su metafísica, su religión o tradiciones, por muchos siglos; o alcanzando rápidas transformaciones, según hayan estado sometidos a la fuerza de las influencias renovadoras llevadas por la invasión, comercio i convivencia de otros pueblos.

En el palacio real de Sírpula, explorado por Sarzec, se vé la aplicación del arco, cuatro mil años antes de J. C. En las pantanosas regiones del delta del Eufrates, carecían los Caldeos de la piedra i solo podían utilizar el ladrillo como material de construcción, siendo la necesidad la que aguzando el ingenio les permitió el feliz invento del arco i su aplicación en bóveda; i es de observar en los países como en el Egipto, en el de los primitivos Celtas, los antiguos pueblos de las islas del Mediterraneo; en América los aztecas i nuestros pueblos ancestrales, que disponían de las grandes piedras; que tenían el recurso de adintelar, con los inmensos tablones de granito, i podían hasta formar techos con que cubrir vastas áreas o espaciosos ámbitos, como en las salas hipóstilas, en los templos egipcios del período tebano. Con el correr del tiempo, lejos del empleo de las masas ciclópeas, reducidos los sillares de sus construcciones a pequeñas proporciones, por la simplificación del esfuerzo—ley general que precide la actividad humana—se habría tenido que llegar, siguiendo ese

proceso, a la inventiva del arco. No hay más que ver las bóvedas de ladrillo cocido, surgidas en las tierras bajas de la Caldea i Asiria, por ese menudo i único material conocido; o derivado tal vez de la estructura del aparejo inclinado de los muros ciclópeos de los monumentos de los hititas, habitantes de las altas montañas de la Siria, como en su capital Bogaz-kieu, recientemente explorada i excavada por Puchtein, construcciones así como las micianas de un admirable parecido a las de nuestros restos arqueológicos.

El gran estilo, como le llama Spengler, al idioma de la piedra de aquellas remotas edades de la humanidad, se ha mantenido en este nuestro continente, por muchos milenios de años incólume i eternizado, como eternos son los símbolos de que era objeto; la teogonía de nuestros indios está en la piedra expresiva, como en las construcciones sepulcrales de las pirámides i mastabas del antiguo imperio egipcio, de las primeras dinastías está todo su concepto filosófico i religioso.

Los pensamientos de grandeza, elevación i divinidad, no pudiendo graficar i expresar, con la perfección i delicadeza que prestan los superiores medios del arte, tenían que valerse de las sugerencias de la real, tangible i patética grandeza del material, de tal suerte que se llegue a imponer a los sentidos con la fuerza de la enormidad, con que se impone a la inteligencia los conceptos cósmicos o teogónicos; por esto es el empleo de los grandes bloques, de los muros formidables i sólidos verdaderos e incuestionables símbolos de la eternidad de los dioses i de su culto; de la magnificencia e inconmensurabilidad del mundo cósmico; de la solidez i severidad de las masas andinas, i de la pesadez i estabilidad de la Tierra (pacha-mama).

Aislada la América del resto de los continentes, fuera de toda influencia profunda i radical, se ha mantenido, como hemos dicho, incólume el gran estilo; con variantes que no podemos dejar de apreciar, pero siempre dentro de esa su fisonomía particular; es un tipo monumental inconfundible, es un estilo conseguido definitivamente, sin

las vacilaciones o ensayos que se notan en los primeros pasos del arte de otros pueblos, dentro de las mismas edades arcaicas.

Continuó la piedra con su mutismo e invariabilidad del símbolo, advinieron muchos siglos a despecho de la presencia de otras edades, como la del hierro i del bronce, durante todos los estadios avanzados de la barbarie, hasta los umbrales del primer estadio de la civilización, conservando todavía su inviolada desnudez, su severa i magnificente sencillez.

La imitación, tomada como representación i el ornamento son dos aspectos; la expresión pura i pristina, como en el desnudo símbolo de la piedra; la primera es fuerza i sentimiento, mientras que la ornamentación ya implica refinamiento de técnica, por la academia i convencionalismo de escuela; es amaneramiento, es disimulo.

En la sala Hipóstila, templo tebano, la sustancial estructura arquitectónica, contiene el símbolo fundamental religioso, pero la ornamentación profusa de sus paredes i hasta en el fuste de las columnas está la banalidad de todos los reyes i faraones, de todos los príncipes i sacerdotes, ya de las dinastías autóctonas, o de los conquistadores, el aservo del sentimiento, ya sincero de su tributo por la conservación del culto o por mera banidad de dejar la huella de sus acciones i de su nombre.

Se ha hablado mucho del vestido que cubre la escultura, que vela la forma ideal, el contorno clásico, i se ha concluido que el pliegue del vestido es a la estatua como el decorado al edificio arquitectónico, velo con que se ha pretendido romper la simplicidad, la desnudez, el contorno.

Nuestro propósito no es analizar el carácter i naturaleza de la decoración en general, ni fijar sus orígenes, pues ya se dijo que es la primera manifestación del sentimiento artístico del hombre, i como dice Blanco Coris, de la decoración "germinaron las bellas artes propiamente dichas, i aún hoy continúa aquella, alimentando esa excelsa manifestación del más elevado sentimiento creador

solo reservada a las mentes privilegiadas.—No sentamos esta afirmación con ánimo de restar importancia a las bellas artes, pues más que un elemento de formas independientes constituye algo que completa, vigoriza e inspira la decoración, que le sirve de noble i magnífico marco donde plasmar la emotividad e idealismo.—Las pinturas descubiertas recientemente en la gruta de Altamira, cerca de Santander, en las cavernas de Perigord, de Lorthet de Conbarelles i de Fond de Gaume, prueban hasta la evidencia que los primeros pasos de la humanidad por la senda del arte, tuvieron por solo i esclusivo ideal el afán de embellecer la vivienda el vestido las armas, los utensilios de uso común".

Podemos distinguir que ese propósito de embellecimiento i la aplicación de pinturas i hasta de animales modelados, como los bisontes en barro, caverna de Yuc d'Andoubert, i el caballo esculpido, en la gruta de Cap Blanch (1) es la *ornamentación* en amplio sentido; en un concepto general comprende todas las galas adicionadas con ese fin estético, hasta los jardines con que se rodee un edificio, pero, es la *decoración* en un sentido más restringido al que nos referimos aplicado a la *construcción* arquitectónica del gran estilo simbólico.

Las manifestaciones de la arquitectura desde el período megalítico; los dólmenes i menhires, monumentos simplicísimos, pero de formidables masas apodícticamente atribuidas, los primeros a fines funerarios i los segundos, que son simples obeliscos, al culto de la piedra, o sea a un fin religioso; otras veces, votivo o conmemorativo de algún importante hecho histórico; las taulas de Mahon, los monumentos megalíticos de Stonehenge en Inglaterra, los célebres talayots, i navetas de la isla de Menorca, i la nuraga de Cerdeña, son desprovistas de decoración, ya como elementos externos, adicionales, o como el propio material estructurado, como con nuestros ciclópeos muros de Sacsayhuamán, Pisacc i Ollantaytambo; pueden sí

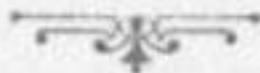
(1) Pi Joan—Historia del Arte pag. 20 y 21.

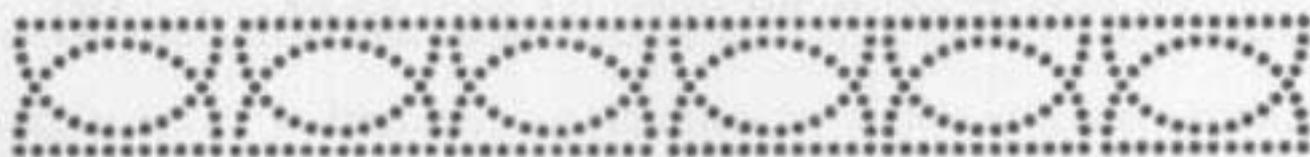
encontrarse casos de monumentos esculpidos entre algunos menhires de la antigüedad europea como se encuentran gravados en muchos de nuestros monolitos, tal en el de Chincheros, grandes denticulos, pero esculpidos en la masa granítica, o cornizas, sencillo término superior de la construcción como se ostentan en la plaza del mismo pueblo de Chincheros, i las construcciones de Tarahuasi en Limatambo.

Lo que llama la atención en el muro, objeto de estos ligeros apuntes, es el esbozo del motivo decorativo i de la columna que habiendo sido extraños i desconocidos en la arquitectura incaica, insinuen su existencia pudiendo haber marcado época con una nueva orientación en el estilo o por lo menos para su enriquecimiento i variedad, encausando la visión de los alarifes hacia el descubrimiento de otros elementos arquitectónicos como la columna y el arco, dentro de un proceso lógico y natural.

Cuzco, mayo de 1931.

VÍCTOR M. GUILLÉN M.





CARLOS FRY

BOTANISTA CUZQUEÑO

Muy pocos datos tenemos sobre la infancia de este ilustre hijo del Cuzco e infatigable explorador de las selvas del oriente peruano. Miembro de una distinguida familia cuzqueña, radicada en el valle de Santa Ana de la provincia de la Convención, es de presumir que recibió una educación esmerada. Sabemos que el año de 1882 abandonó el colegio, probablemente después de haber terminado sus estudios de instrucción media, acariciando desde entonces el anhelo de lanzarse por las tumultuosas aguas del bajo Urubamba.

En su adolescencia fué un asíduo lector de obras de viajes y aventuras realizadas en todas las épocas por la superficie del globo; escuchaba con entusiasmo las relaciones que le hacían sus compañeros de juventud sobre las grandes riquezas que atesora la región de las selvas y su temperamento noble e inquieto se vió hondamente conmovido al recibir de Lima, con dedicatoria del autor, el diario de "Exploración de los ríos peruanos Apurímac, Eni, Tambo, Ucayali y Urubamba por José Benigno Samanez en 1883 y 1884".

Encontrándose en su residencia de la hacienda Chinchí del valle de Santa Ana, recibió una comunicación de su sobrino el señor Adriel Montes, fechada en Huambo (Departamento de Apurímac), en la que le anunciaba su próxima visita, de paso a la hoya del Ucayali, donde se

dirigía por asuntos comerciales. Esta noticia lo entusiasmó grandemente, decidiéndose a agregarse a la expedición para satisfacer sus ideales largamente alimentados.

El señor Adriel Montes no se hizo esperar mucho: llegó a la hacienda Chinchi el 7 de setiembre de 1886 e inmediatamente dió principio a los preparativos para la expedición proyectada, la que quedó constituida con el siguiente personal: señor A. Montes, conocedor de la región por haber acompañado en sus viajes al señor José B. Samanez, su socio industrial el chileno señor Luis A. Salas y un compatriota de éste don Belisario Liñán de Ariza, dos sirvientes y el señor Carlos Fry.

Ultimados los preparativos de la marcha la Comisión partió de la hacienda Chinchi con rumbo al puerto fluvial de Rosalina, término por entonces del camino de herradura, el 18 de setiembre. El trayecto que media entre ambos lugares fué salvado en tres jornadas consecutivas: Echarate, Paso de Chahuares y Rosalina. Recordaremos que el segundo de estos lugares es célebre en los anales de la ciencia, por haber servido de embarcadero el año de 1847 a la expedición francesa presidida por el conde Francisco de Castelnau.

Constituidos en el puerto fluvial de Rosalina, donde se inicia el bosque real, habitada únicamente por diversas tribus salvajes, nuestros expedicionarios detuvieron su marcha, mientras construir una lancha suficientemente espaciosa que les permitiese llevar a feliz término su proyectado viaje. Se iba dando los últimos toques a la canoa en construcción cuando arribó al puerto una expedición que salía del Ucayali, en tres canoas con suficiente número de bogas de las tribus Piros y Campas, que inmediatamente fueron contratados.

Con este auxilio inesperado la expedición pudo embarcarse, cómodamente, el 28 de octubre, en el paraje de Camalampiato, a cuatro leguas más abajo de Rosalina, y pasando por delante de la desembocadura de los ríos Sirialo y Manugali, llegar al primer *puesto* establecido a orillas del Malanquiato, para la explotación del caucho;

materia prima de gran importancia, que ha constituido un factor de civilización en la hoya del bajo Urubamba.

Durante los días 4, 5 y 6 de noviembre salvaron los malos pasos de Mapiruntuni, Challhuancani y Portada de Tonquini, conocido generalmente con el nombre de Pongo de Mainiqui. En los tumbos de Challhuancani naufragó la barca construida por nuestros expedicionarios, perdiéndose en el accidente el equipaje del señor Carlos Fry, que contenía además de su menaje, un astrolabio que llevaba para tomar la altura del sol y la obra "El Perú" de Raymondi que le servía de obra de consulta. Fry no se desanimó con el contratiempo, sino que vistiéndose con una *cusma* de salvaje y ataviada la cabeza con un aro de plumas, se aprestó a continuar la marcha.

Salvada la zona peligrosa para la navegación, que podría ser evitada por un camino de herradura de unas treinta leguas, nuestros expedicionarios partieron de la Portada de Tonquini el 7 de noviembre con rumbo a la hacienda Providencia, fundada pocos años antes por el explorador señor José Benigno Samanez y ubicada en la confluencia de los ríos Tambo y Urubamba, límite setentrional del Departamento del Cuzco. Viajando en un río tranquilo, en medio de un paisaje encantador y enteramente nuevo, arribaron en jornadas consecutivas a la desembocadura de los ríos Ticumpinea, Camisea, en el que descansaron un día; Huitircaya, Cumaria y Providencia; donde arribaron sin ninguna nueva novedad el 12 del mismo mes.

En Providencia el señor Fry se vió obligado a permanecer por algunos días mientras conseguir nuevos balseiros para proseguir su marcha. Aprovechando de su estadía forzosa se dedicó al estudio de la geografía, etnografía, etc. de la región, practicando al efecto cortas excursiones por los alrededores de la enunciada finca. En la jornada correspondiente al 23 de noviembre, apunta los nombres vulgares y científicos de un considerable número de plantas industriales que crecen en las orillas del Urubamba, Tambo y Ucayali; siendo al parecer el primer

cuzqueño que empleó la nomenclatura científica vulgarizada por el profesor A. Raymondi.

Despidiéndose de los señores que hasta entonces fueron sus compañeros de excursión y asociado con su amigo señor Fernando Arzubialde se lanzó el 8 de diciembre por las aguas del caudaloso Ucayali con rumbo a la desembocadura del Pachitea, término por entonces de la navegación en canoas. El trayecto que media entre los lugares extremos fué salvado en 7 días consecutivos, en el que se viajó muchas veces durante la noche. En Panahuesa se proveyó de nuevos vestidos y anota que desde Cumaria (del Ucayali), desaparecen completamente las piedras de las orillas del río y que las planicies situadas a ambas márgenes, son susceptibles de inundaciones periódicas y por tanto impropias para la agricultura.

En la tarde del 14 de diciembre arribaron a la pequeña población fluvial, ubicada en la boca del Pachitea, constituida por un conjunto de casas pertenecientes en su mayoría a empresas extranjeras, que fomentan el intercambio comercial en la hoya del Ucayali. Allí fué objeto de una cordial acogida por parte de los vecinos principales y solícitamente atendido durante una grave enfermedad que le sobrevino como consecuencia de las penurias y contratiempos que sufriera en el viaje.

El 23 de enero de 1887 se embarcó en una lancha a vapor, comandada por el ex-prefecto del Departamento de Loreto señor Benjamín Medina y única que llevaba por entonces la bandera peruana, con rumbo a la ciudad de Iquitos. En esta última etapa de su viaje, después de una corta navegación en el Amazonas, cuya magestuosidad imponente nos describe, llegó a la ciudad de Iquitos el 30 del mismo, después de haber recorrido desde el Cuzco 530 leguas poco más o menos: 40 de herradura, 190 a canoa y 300 a vapor.

Aquí terminan, bruscamente, las noticias que tenemos sobre el explorador cuzqueño señor Carlos Fry, quien parece se dirigió poco después a la capital de la República para solicitar del Supremo Gobierno le prestase su protec-

materia prima de gran importancia, que ha constituido un factor de civilización en la hoya del bajo Urubamba.

Durante los días 4, 5 y 6 de noviembre salvaron los malos pasos de Mapiruntuni, Challhuancani y Portada de Tonquini, conocido generalmente con el nombre de Pongo de Mainiqui. En los tumbos de Challhuancani naufragó la barca construida por nuestros expedicionarios, perdiéndose en el accidente el equipaje del señor Carlos Fry, que contenía además de su menaje, un astrolabio que llevaba para tomar la altura del sol y la obra "El Perú" de Raymondi que le servía de obra de consulta. Fry no se desanimó con el contratiempo, sino que vistiéndose con una *cusma* de salvaje y ataviada la cabeza con un aro de plumas, se aprestó a continuar la marcha.

Salvada la zona peligrosa para la navegación, que podría ser evitada por un camino de herradura de unas treinta leguas, nuestros expedicionarios partieron de la Portada de Tonquini el 7 de noviembre con rumbo a la hacienda Providencia, fundada pocos años antes por el explorador señor José Benigno Samanez y ubicada en la confluencia de los ríos Tambo y Urubamba, límite setentrional del Departamento del Cuzco. Viajando en un río tranquilo, en medio de un paisaje encantador y enteramente nuevo, arribaron en jornadas consecutivas a la desembocadura de los ríos Ticumpinea, Camisea, en el que descansaron un día; Huitircaya, Cumaria y Providencia; donde arribaron sin ninguna nueva novedad el 12 del mismo mes.

En Providencia el señor Fry se vió obligado a permanecer por algunos días mientras conseguir nuevos bальeros para proseguir su marcha. Aprovechando de su estadía forzosa se dedicó al estudio de la geografía, etnografía, etc. de la región, practicando al efecto cortas excursiones por los alrededores de la enunciada finca. En la jornada correspondiente al 23 de noviembre, apunta los nombres vulgares y científicos de un considerable número de plantas industriales que crecen en las orillas del Urubamba, Tambo y Ucayali; siendo al parecer el primer

cuzqueño que empleó la nomenclatura científica vulgarizada por el profesor A. Raymondi.

Despidiéndose de los señores que hasta entonces fueron sus compañeros de excursión y asociado con su amigo señor Fernando Arzubialde se lanzó el 8 de diciembre por las aguas del caudaloso Ucayali con rumbo a la desembocadura del Pachitea, término por entonces de la navegación en canoas. El trayecto que media entre los lugares extremos fué salvado en 7 días consecutivos, en el que se viajó muchas veces durante la noche. En Panahuesa se proveyó de nuevos vestidos y anota que desde Cumaria (del Ucayali), desaparecen completamente las piedras de las orillas del río y que las planicies situadas a ambos márgenes, son susceptibles de inundaciones periódicas y por tanto impropias para la agricultura.

En la tarde del 14 de diciembre arribaron a la pequeña población fluvial, ubicada en la boca del Pachitea, constituida por un conjunto de casas pertenecientes en su mayoría a empresas extranjeras, que fomentan el intercambio comercial en la hoya del Ucayali. Allí fué objeto de una cordial acogida por parte de los vecinos principales y solícitamente atendido durante una grave enfermedad que le sobrevino como consecuencia de las penurias y contratiempos que sufriera en el viaje.

El 23 de enero de 1887 se embarcó en una lancha a vapor, comandada por el ex-prefecto del Departamento de Loreto señor Benjamín Medina y única que llevaba por entonces la bandera peruana, con rumbo a la ciudad de Iquitos. En esta última etapa de su viaje, después de una corta navegación en el Amazonas, cuya magestuosidad imponente nos describe, llegó a la ciudad de Iquitos el 30 del mismo, después de haber recorrido desde el Cuzco 530 leguas poco más o menos: 40 de herradura, 190 a canoa y 300 a vapor.

Aquí terminan, bruscamente, las noticias que tenemos sobre el explorador cuzqueño señor Carlos Fry, quien parece se dirigió poco después a la capital de la República para solicitar del Supremo Gobierno le prestase su protec-

ción para proseguir sus exploraciones en el oriente peruano. Parece que al no obtener apoyo alguno regresó a la ciudad de Iquitos, donde se radicó definitivamente.

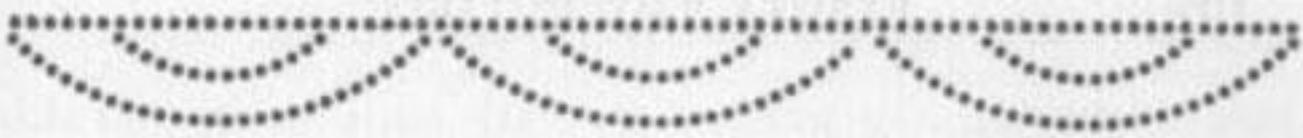
El resultado de sus exploraciones los dió a conocer en una serie de correspondencias tituladas "El gran agente civilizador del Ucayali", que vieron la luz pública en el diario "La Bolsa" de Arequipa, uno de cuyos redactores era la insigne escritora cuzqueña señora Clorinda Matto de Turner.

Mas tarde publicó en un volumen, bajo el patrocinio del Concejo Provincial de Lima, el diario de sus viajes y exploraciones en 1886, 1888 y 1888 cuya primera parte se titula como sigue: "La gran región de los bosques o ríos peruanos navegables Urubamba, Ucayali, Amazonas, Pachitea y Palcazu".—Lima, 1889, ornado con numerosos dibujos y planos del mismo autor.

Cuzco, a 10 de mayo de 1931.

F. L. H.





Riquezas vegetales del Oriente cuzqueño

Por ser poco conocido el diario de viajes del señor Carlos Fry, cuya edición es rara y se encuentra totalmente agotada, reproducimos el capítulo concerniente a los vegetales industriales que se cultivan o son peculiares de las márgenes de los ríos Urubamba, Tambo y Ucayali; advirtiéndole que los nombres técnicos que figuran a continuación de los vernaculares, no inspiran mucha confianza, por cuanto son tomados de las obras del profesor A. Raymond, las que están plagadas de errores.

Cuzco, a 12 de mayo de 1931.

H.

Vegetales cultivados

—**PLÁTANO** (*Musa paradisiaca*) hay como de 20 clases distintas que reciben nombres diferentes según las tribus que las poseen. Se presta a tomarlos crudos, asados, hervidos, en dulces y en bebidas que los indios dicen *chapo*, especie de masa que mezclada con agua es como chicha y fermentada es muy alcohólica, poco después es un vinagre excelente, úsase también rallado y puesto a cocinar con peje, sal y ají lo que llaman *chupispa*, para este caso se emplean los racimos tiernos; tajado longitudinalmente y secado al sol o al horno, sirve para viajes y se llama *chuño* [mandioca], si esta operación se ha hecho del maduro se dice *orejón*; unos y otros sirven de varios modos.

—**YUCA** (*Manihot aipi*) las hay de varias clases, tal como la blanca, amarilla, *yana-ñahui* [ojo negro] de fila-

mentos morados y *accana*, especial para hacer una chicha muy fuerte llamada *masato*, su fabricación por los indios es poco aseada, los que mascando el camote y la yuca los mezclan para obtener la fermentación de la chicha; pero los blancos lo hacen añadiendo a la masa de yuca hervida jugo de caña o de plátano maduro con lo que resulta muy buena. Podrida la yuca en grandes canoas, amartajada, después secada a prensa y tostada en horno da la fariña que se conserva por largos meses y se lleva para viajes; si ella ha sido rallada para tostar, se dice fariña seca y hay otra que es muy buena hecha del almidón que se extrae decantando el líquido donde se ralló aquella; este almidón condimentado con manteca, sal, algo de harina de maíz y cocido, sea en hojas o en horno, se dice según el caso tamal o pan; este último resulta muy bueno parecido al que hacen de maíz los alemanes.

—ARROZ (*Oriza sativa*) sirve para los usos de costumbre y en especial para la chicha y el pan; da en cuatro meses sin riego.

—MAÍZ (*Zea mays*) hay de diferentes clases, se conoce el laurel que es de colores muy vivos; el chuncho muy menudo; el blanco, el amarillo, etc. tiene todas las aplicaciones conocidas y produce a los tres meses.

—MANÍ (*Arachis hipogea*) da abundante cosecha en los arenales sin necesidad de desmontar el terreno.

—SANDILLA O SANDÍA (*Indicus melopepo*) da en abundancia en las playas y en las chacaras al pie de los maizales, se siembra en agosto.

—COCA (*Erythroxylon coca*) tienen los campos sin beneficio alguno y da grandes cosechas (*palla en inca*), cada dos meses.

—TABACO (*Nicotiana tabacum*) usan mucho los infieles convirtiéndolo en un polvillo fino a guisa de rapé, el que se introduce por las narices a fuertes soplidos con un aparatito muy curioso en forma de V, hecho de los huesos de alas y pies de aves; de caja para este rapé les sirven las pintadas conchas del caracol, que son bien grandes, ví

una que tenía 12 pulgadas de largo por 4 de fondo, la que va tapada con hojas olorosas.

—ALGODÓN (*Gossypium Peruvianum*) crece en las chácaras casi espontáneamente, y da a las mujeres ocupación diaria de hilado y tejido de cusmas, bolsas (*piccha*), ligas, pampanillas, toldos, frazadas y vestidos dignos de presentar como modelos, estos trabajos son debidos al arte de Mama-Ocillo y a una gran paciencia; las pinturas que llevan son de colores permanentes y sus dibujos los más extraños, no es raro ver en éstos algunas letras hechas con suma perfección pero también con ignorancia, así se ven de continuo muy bien escritas: A, S, M, Z, O, C. V y otras.

—CAFÉ (*Coffea arabiga*) tienen los blancos y abunda cada pié en su producción de un modo maravilloso; los indios se sirven solo tomando el fruto cuando está maduro y botan sus pepitas, lo mismo que hacen con el cacao.

—PIÑA (*Bromelia ananas*) su producción es abundante y se usa en chicha, dulces, etc.; hay unas de corteza muy lisa, que se llama piña salvaje, pesa como 20 libras cada una.

PACAE (*Inga vera*) hay en las orillas de todos los ríos y en las chácaras desde el tamaño de 5 pulgadas hasta 5 cuartas.

MARAÑÓN (*Anacardium occidentale*) además de ser exquisito su fruto y su semilla muy caústica, presta su delicado aroma al aire de los patios donde crecen muy frondosos. Es extraño que esta hermosa, rica y olorosa fruta no haya en la costa del Perú, pues nadie da noticias de su existencia; ella es en verdad la *princesa* de las frutas.

—PALTA (*Persea gratissima*) produce a los 3 años de plantado y en otros lugares, se dice, que necesita 10 o 15 años.

—PAPAYA (*Carica papaya*) es usada, cuando verde y tierna en ensalada y fritos; cuando madura sirve sola y también como bebida preparada de cierto modo.

—NARANJA (*Citrus aurantium*) traída, hace poco, ofrece aclimatarse con ventaja, sólo hay en las huertas de blancos.

—LIMÓN (*Citrus limonum et limita*) lo mismo que el anterior, pero el agrio hay silvestre en varios lugares y se llama limón sutil.

—AJÍ (*Capsicum*) su variedad es grande y espontánea, algunos hay muy fuertes.

—PAPA (*Solanum tuberosum*), *uncucha*, *cumara*, etc. son pequeñas, la primera solo poseen los blancos.

—LLACÓN (*Polymnia sonchifolia*) hay muy dulces y éstas son pequeñas; pero he visto de tamaños colosales como la caja del cuerpo de un hombre, pero estos son algo desabridos.

—MAGONA, este es el nombre campa con que se conoce una papa de montaña muy harinosa y tan parecida a la *Solanum tuberosum* que cultivan los blancos.

—FREJOLES (*Phaseolus*) hay tan diversos y su producción es tan constante, se encuentran otros llamados chinos muy buenos.

—ACHIOTE (*Bixa orellana*) sirve para teñir la comida y a los indios para teñirse la piel y los vestidos, les sirve también en su alfarería, da con mucha abundancia.

—PALILLO (*Campomanecia cornifolia*) sirve para lo mismo que el anterior, hay espontáneo dentro del Tambo y en las colinas vecinas al río Urubamba.

—CAMOTE (*Batatas edulis*) sirve para cocinarla y también como principio de fermento para el masato; se hacen también dulces con miel, que depositadas en largas y gruesas *hipas* [cañas huecas] hacen veces de dulces en cajas, sirve para viajes y se conserva mucho tiempo.

—CAÑA DULCE DE AZÚCAR (*Saccharum officinarum*) se da con admirable magnificencia sin necesidad de surcos, ni de riegos, ni cultivos; a los 10 meses está en estado de corte; apesar de esto traen del Brasil al Ucayali azúcar y aguardiente a precios fabulosos.

—CUSI o CKUSI especie de calabaza algo desabrida.

—TOMATES, COL, LECHUGA, PEREJIL y otras yerbas abundan, donde se les depositó con poco auxilio del dueño.

—TUMBO enredadera gigante que reviste grandes arborescencias que se hacen en formas de casas, kioskos, torres, etc. de los que colgando sus pesados frutos, quiebran a veces los palos que sostienen este edificio vegetal; debajo de "estas casas verdes" se suelen tener flores, macetas, comedores y ameno solaz en las hamacas; para techar un pozo de baño no tendría rival la sombra perfumada de esta princesa de las enredaderas; da una flor parecida a la pasionaria; cada fruto del tumbo este es como de dos cuartas de longitud por una de diámetro; su forma es esférica, y exquisito su gusto; es desconocido en la costa y pertenece, según parece, a la familia de las Pasifloráceas.

—PIÑÓN (*Curcans purgans*) traído por Samanez se aclimata bien en el Tambo [boca] donde existe multiplicándose; su semilla se ha llevado a varios lugares.

Vegetales de monte

—CAUCHO—Arbol de [*Siphonia elastica*] los bosques están llenos de manchones compuesto de este valioso palo que da un jugo lechoso que cuajado con *Comalhusca* [vejuco] o jabón da el producto del mismo nombre y forma el gran comercio de estos ríos con Norte América y Europa; expórtase gran cantidad de esta "joya vegetal" y en cambio los otros continentes nos envían sus manufacturas y productos.....

Los árboles de caucho parecen pertenecer a lo que los botánicos llaman plantas sociables, pues nunca se les encuentran solos sino en manchones poco más o menos considerables, compuestos de 50 a 500 pies; cada árbol es de grosor tal que dos o tres hombres, apenas pueden abarcarlo con los brazos; para obtener el caucho se hace incisiones en pié, de donde fluye como leche que es recogida en *papamucos* [platitos de coco] para su depósito en un

hoyo practicado en el suelo donde se cuaja como leche, con jabón o con el bejuco comalhuasca, que ya hemos indicado; como estas incisiones se han hecho sólo en las raíces y hasta la altura que alcanza el brazo, fuerza es troncharlo, y una vez derribado se dan cortecitos hasta las ramas de la copa; un buen cauchero extrae en un día todo el jugo de un árbol grueso, y obtiene de 50 a 80 libras de caucho; los aprendices tardan dos días en dar la muerte a un árbol y sacan apenas una arroba portuguesa [32 libras], cuyo valor es hoy de 14 a 16 soles; ha habido veces que ha salido más, etc.

—*Llamchama*, cuya corteza beneficiada es muy parecida a un tejido, dá buena cama a los indios y sirve para otros usos al blanco, como de petates, etc.

—*Cedros* [*Cedrella odorata y brasilensis*] hay hermosos, y sirve para fabricar canoas, casas, tablas y depósitos para bebidas.

—*Aguano* [*Swietenia Mahogani*] para el mismo objeto que el anterior, pero dura menos que aquel.

—*Vainilla* [*Vanilla aromatica*] antes tenía buen precio en el mercado de Iquitos, hoy la llevan los indios prendida a sus cusmas, y los blancos la depositan en sus baules para precaver la polilla.

—*Zarzaparrilla* [*Smilax obliquata*] tiene regular precio en los mercados y los blancos usan en infusión para curar las afecciones cutáneas y sanguíneas.

—*Yarina* [*Phytelphas macrocarpa*] abundante para techos, almayaris, pamacaris, y cuyos frutos se comen estando tiernos hervidos en agua; pero maduros y secos dan el marfil vegetal que se exporta a Europa en grandes cantidades comprándolo a los salvajes.

Matico [*Arthante elongata*] es muy estomacal, se usa como el té y para curar las heridas.

—*Huaco* [*Mikaenia guaco*] se usa lo mismo que el anterior.

—*Barbasco* [*Jaquinia armillaris*], los indios llaman *Cumo*, sirven sus raíces para pescar y hace veces de nar-

cótico para los pejes. Hay otro de más fuerza llamada *Cubi* en piro.

—*Pishuayo*, de receptáculos carnosos tiene sus estaciones acompañadas con otras frutas o *huayos*.

—*Nogal* [*Juglans*] es madera fuerte para diversos usos.

—*Capirona*.—Palo fuerte para casas y se que más abajo da leña para los vapores del río, se dice que su fuerza casi iguala al carbón de piedra.

Quello-caspi, o palo amarillo [*Olmea aspera*] es incorruptible y sirve para casas y trapiches; estando en agua se petrifica.

—*Rumi-caspi*, que quiere decir palo de piedra, en efecto es muy duro.

—*Remo-caspi* o *Lucre* en piro, sirve para fabricar remos, cucharas, instrumentos de tejer, etc.

—*Pona*, que rajada da listones muy fuertes para cercar una casa, lo que se llama *millicca*; esta si se quiere se embarra y resulta un tabique sólido, sirve además para catres, asientos y techos.

—*Huitoc* [*Genipa oblonguifolia*] Sirve para teñir de negro la piel y curar las afecciones sarnosas y para las erisipelas; los indios para evitar estas se pintan casi todo el cuerpo para viajar y presentan la facha repugnante de un negro obero.

—*Sítica* [*Cecropia peltata*]. Sus frutos son sabrosos y sirven para sebar los anzuelos; es molesto cortarlos a causa de las abejas que contienen los troncos huecos, ellos dan cera, también es objeto de gran comercio.

—*Chambira* [*Astrocaryum*] Muy espinosa, cuyos cogollos dan un hilo fortísimo que sirve para anzuelos y para colar canoas; también amárranse los indios estos hilos en las corbas para evitar, según ellos, el reumatismo; en conivo se llama Cumari lo que ha dado origen al nombre de Cumaria o Cumarinia a dos ríos, el uno en el Urubamba y en el Ucayali el otro, ambos navegables en canoas.

—*Chonta* [*Bactris ciliata*]. Es muy fina y se hacen con ella arcos, amazones de mosquiteros, lanzas o físgas anzuelos, y aparatos de tejer, etc.

—*Palmito*, Chonta cuyo cogollo tierno es bueno en ensaladas, los campos lo comen crudo, los piros cocido.

—*Tarapoto*, camona o huacra-pona [*Coriacea ventricosa*] que tiene una gran barriga a la mitad; de su tronco esbelto se hacen canoas aprovechando esta configuración, en tal caso el barco no tiene pulimento por el exterior.

—*Cura-sacha*, que tiene larvas o gusanos en el interior que dan aceite en poca cantidad, fritos los usan los blancos y asados los indios.

—*Caña brava* [*Gynerium sagittatum*] sirve para botadores o tanganas, pues hay en todas las orillas de los ríos para tabiques débiles, amazones de casas pequeñas y para chozas o tiendas de campaña en viaje, la cañita simétrica que ostenta su flor sirve para saetas o flechas.

—*Canela*, su corteza es fragante, sirve para curar las disenterías.

—*Cascarilla*, en las quebradas y colinas del Urubamba y quizá del Tambo [lo ignoro] se emplea para tercianas.

—*Chamairo*, hejuco para tomar con coca y cal el que descomponiendo una y otra deja sentir un dulce agradable.

—*Bambonaje* [*Carluduvica palmata*] usada por los hijos del Departamento de Loreto para tejer sombreros, cigarreras, etc. hay en abundancia.

—*Palos de cera*, fuera de Sitica hay otros huecos también que están llenos de abejas que fabrican la cera de castilla de muy buena calidad, entre estas conozco unas muy grandes llamadas *Ccapac-tancaillo* (Tábano rico).

—*Añil*, de la familia de las indigóferas (?), pero hay muchos de estos arbustos que casi pasan a la categoría de árboles.

—*Puca-puca* (Colorado) sirve para dar tinte de este color.

—*Copal* que da la resina de este nombre, es combustible y oloroso; los indios se sirven de su luz en las noches de tempestad; también mezclado con cera o con grasa, sirve para calafatear las embarcaciones.

—*Lacre vegetal*, de esta especie he visto muchas variaciones y de diferentes colores.

—*Lagarto caspi* (*Palo lagarto*), sirve para canoas, aunque resultan muy pesadas, lo que es un inconveniente para la navegación.

—*Caimito*, del tamaño de manzanas, de drupas muy sabrosas y gomosas.

—*Guayaba o Sahuinto*, de igual tamaño que la anterior, es muy buena y exquisita, antes de que el gusano la invada.

—*Cocobolo*, me ha parecido tal un palo de color negro que he visto muy bien pulido.

—*Bolaquiro*, hay de tres clases, árbol que sirve para hacer grandes morteros (especie de almirez), cuya fabricación demanda tiempo y paciencia; tiene tres vetas el palo, una exterior que es colorada, otra interior blanca y la intermedia cenicienta; las dos últimas se consumen con fuego que deja un hueco cónico, la exterior forma los lados del triángulo rectángulo generador; su uso es común al indio y al blanco; este le dá otros usos más, tales como para pilar arroz y trituración de cocos, de caña, de piña, etc. para extraer el jugo.

—*Chirimoya*, se cojen del monte tan buenas como las que brinda el horticultor.

—*Masa-zamba*, parecida a la anterior pero es más grande y algo ácida.

—*Sapote*, en el monte dá pequeños frutos pero en lugares despejados aumenta su volumen y mejora su sabor.

—*Palo de balsa* (*Ochroma piscatoria*) su nombre indica su objeto, sirve para embalsar canoas; este ingenioso modo de navegar defiende a la embarcación contra las turbonadas o evita su undimiento; pues una canoa que

tiene amarrado a babor y estribor un palo de estos no zozobra jamás.

—*Pancho*, cuya corteza sirve para amarras de casas, balsas, etc.

—*Chigalo*, palma que tiene coco envuelto en una carnosidad seca, raspada ésta y hervida junto con la almendra dá una bebida idéntica a la leche de vaca.

—*Granadilla* (*Passiflora ligularis*), se encuentran muy sabrosas y abundantes, pero no es enredadera como la granadilla común sino un árbol bien frondoso y grande.

—*Ccuicho-hapi*, arbustos que crecen muy rectos, sirve de caña de pescar, es muy flexible y muy difícil de romper; su nombre es en piro.

—*Anona*, confunde su nombre con el de chirimoya, pero es diferente su esquisito fruto.

—*Arbol del Pan*, con tan extraño nombre he conocido en Providencia un huésped cuyos frutos, me dicen, son muy grandes y sabrosos, más yo no lo he visto, y solo consigno lo que me dicen; respecto a esta planta, ignoro si la habrá silvestre.

—*Terotique* (en campa) o *Cuna* (en piro) es un coco de almendra dulce que tiene una pulgada de longitud con un grueso proporcionado.

—*Tamosa*, bejuco divisible longitudinalmente en 3 o 4 tiras, sirve para amarrar armazón de casas, balsas, etc., es muy fuerte y hace veces de sogas, así es que sirve para colar canoas.

—Corteza del tallo de muchas palmas, sirve para tejer canastillas, tamiz, sombreros, baules, costureros, etc.

—*Comalocso* (en campa), árbol cuya corteza dá el fuerte cordel para los arcos de las flechas de salvaje.

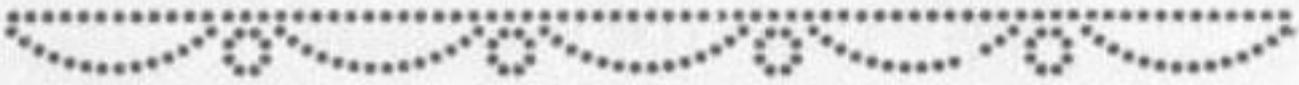
—*Raíz de Oposqui* (en piro), sirve para rallar frutas raíces, etc., por estar provista de púas finas, iguales y consistentes; todos lo poseen como mueble doméstico.

—*Gramalote* o *Sorgho*, hay de varias clases, magnífico para ganados y crece en las orillas de los ríos.

—*Ciruelas*, son muy buenas algunas, pero las hay también muy agrias.

Sería nunca acabar si continuásemos apuntando el nombre de los vegetales útiles que se hallan cultivados y silvestres en las regiones privilegiadas que bañan los ríos Tambo, Urubamba y Ucayali; más ¿podríamos consignar los otros vegetales que se hallan en estado salvaje, muchos de los cuales son desconocidos y quizá cuántos útiles al hombre y al comercio? Esta es tarea que ni por pensamiento se me ha ocurrido emprender; y pongo punto final porque su variedad confunde.





La lengua y la literatura quechuas

CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNOS DRAMAS

La Quinta Conferencia Internacional Americana, en el acuerdo sobre "Protección de los documentos arqueológicos para el mejor conocimiento de la Historia de América", declara, en el artículo tercero: "Recomendar a las diversas naciones americanas que establezcan o estimulen la enseñanza de las respectivas lenguas aborígenes en sus institutos Superiores".

Esta recomendación tiene una gran importancia y encierra una verdadera y perentoria necesidad, toda vez que el factor filológico, debidamente empleado, proyecta mucha luz sobre los problemas de la prehistoria y contiene la clave de muchos enigmas, que, de otra manera, quedarían ocultos e impenetrables.

Una lengua expresa, mejor que ningún otro medio de las manifestaciones psíquico-colectivas, el carácter y el alma del pueblo que la habla y es la más alta síntesis de su cultura y progresos. Las lenguas aborígenes americanas no habían de ser una excepción al respecto, y, quien sabe, si gran parte de la obscuridad que reina en los estudios americanistas depende del descuido y falta de interés científico que generalmente se nota en el continente por la conservación y restauración de sus idiomas primitivos que, de otro modo, corren camino de perderse para la ciencia y la historia.

Por consenso unánime de los lingüistas, cronistas e historiadores, la lengua Quechua, es una de las más desenvueltas, si no es la primera, entre las 438 y más de dos

mil dialectos, que, a la llegada de los españoles, se hablaban en América. Las lenguas *Antillana*, *Azteca*, *Quechua* y *Aimará*, son las que dieron al vocabulario castellano mayor caudal de voces y entre éstas, sin duda alguna, aportó aun mayor número de palabras, el idioma hablado por el populoso Imperio de los Incas. En la última edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, publicada en 1925, han alcanzado ciudadanía en el acervo del idioma español muy cerca de dos mil palabras americanas, que antes no habían logrado esta calidad.

Nacido el *Quechua* en una época remotísima a que nunca alcanzarán los cálculos humanos en las regiones comprendidas entre los ríos Pampas y Apurímac, que parecen haber sido la sede de la raza llamada *Quechua* (por el idioma que hablaban y por las regiones templadas en que habitaron), se hizo lengua general del Imperio, absorbiendo a todos los dialectos de las poblaciones conquistadas, todavía en el período Preincaico, sucediendo igual fenómeno durante el tiempo de dominación de los Incas.

Los pueblos conquistados por éstos y confederados a su gobierno, estaban obligados a hablar el *quechua* como lengua oficial y prestar culto principal al Sol. Fué, pues, el *Quechua* un idioma de selección y así se explica su extensión por todas las actuales repúblicas suramericanas que, habiendo formado parte del Imperio Incaico, conservan todavía hoy muchas palabras y giros *quechuas* en el habla de los campos y en el de las clases populares.

Las propiedades de riqueza de matices en la expresión de una escala inmensa y varia de afectos y pasiones, la extensión del significado de una voz, con sólo agregarle partículas que se aglutinan a las radicales, para expresar las diversas situaciones de los objetos y las maneras incontables de las acciones, en los verbos, y, sobre todo su fuerte poder onomatopéyico, que la hace capaz para expresar, así la solemne gravedad de los hechos trágicos o la ternura musical de las emociones dulces, la hicieron apta y a propósito para imponerse sobre las demás.

La Quechua del Cuzco es, desde tiempo inmemorial, como lo es hoy y seguirá siéndolo, por imperativos históricos, la más genuina y castiza, la más pura y auténtica. La que se habla en otros departamentos del Perú ha llegado a amestizarse con exageración y mezclarse con voces de los dialectos de las respectivas regiones y, lo que es peor, ha resultado una quechua híbrida o un castellano avillanado. Esta afirmación ya la hizo, hace más de cincuenta años, el General Manuel de Mendiburu.

Después de la Conquista comprendieron los Españoles la necesidad de conservar la lengua quechua como medio de propaganda de la fé católica entre los indígenas y como arma poderosa para consolidar la organización de la Colonia. Los frailes fueron los primeros en estudiar y aprender la lengua aborígen para que su predicación alcanzara éxito y los conquistadores y capitanes también, para recoger datos sobre los tesoros ocultos y sobre las costumbres y ritos de los naturales. Betanzos llegó a hablar el quechua a perfección y Pando fué intérprete de la expedición española que Gonzalo Pizarro, dirigió hacia Vilcabamba para someter a Manco Inca, aunque infructuosamente.

En 1560, en que se publica la primera gramática y diccionario de la Lengua Quechua y durante los siglos XVII y XVIII, sin contar lo mucho que se escribió entonces y lo que todavía se escribe hoy sobre la materia, se publicaron bastantes libros en quechua principalmente obras de catequización y tratados de gramática y diccionarios. El Padre Fray Domingo de Santo Tomás fué quien publicó en Valladolid la primera Gramática Quechua seguida de un vocabulario. Santo Toribio de Mogrovejo, Apóstol de las Indias y Arzobispo de Lima, fué profesor de Quechua, y el primer Arzobispo Fray Jerónimo Loaiza, creó una Cátedra de Quechua para la conversión de los indios.

La Universidad de San Marcos creó en 1576 una Cátedra de Quechua, con aprobación real, a la que siguieron otras disposiciones al respecto, tendientes todas a que la

lengua aborigen no se perdiera y con el fin de que los naturales instruyeran en su propio idioma, ya que no era fácil que aquellos aprendiesen el castellano. La Cátedra se dictó en San Marcos desde 1576 hasta 1784, es decir más de dos siglos, y fué sustituida, como asevera Mendi-buru, por una de Filosofía Moral. Esto ocurrió a raíz de la rebelión de Thúpac Amaru, el cacique de Tungasuca y su cruelísimo suplicio.

Los Concilios de Lima protegieron decididamente la enseñanza y conservación del Quechua como lo hizo el Concejo de Indias, contra la opinión de Zolórzano que creía peligroso a la estabilidad del gobierno peninsular el empleo del quechua por los naturales, como lo había insinuado también Juan de Matienzo y, después de él, el Obispo del Cuzco, Fernández de Vera.

Hoy se vuelve, con cierto entusiasmo y con nobles anhelos de ciencia, a estudiar nuevamente el idioma, a tomar interés por él, a conocer los documentos de la literatura quechua y a restaurar muchísimas de las voces que se habían perdido o estaban en camino de perderse, con el sano propósito de penetrar en muchos de esos secretos de la historia y la tradición, ya que desconocer el idioma de los naturales significa un elemento menos y ausencia de un factor importantísimo para los estudios peruanistas y para muchas cuestiones de la Historia antigua de América. El mito, la religión, la toponomía, la medicina y, en general, todas las formas de la vida incaica exige ineludiblemente el conocimiento del quechua, para darse cuenta cabal y exacta de su significado y ahondar en sus alcances.

Una lengua tan rica y expresiva, hablada por un pueblo conquistador y guerrero y por asociaciones que alcanzaron tanto relieve en su organización, no pudo dejar de tener una literatura apreciable y digna de mención, y menos desconocer las representaciones escénicas en que se loaban los hechos históricos y se perpetuaban las hazañas de los personajes representativos de una etapa de su proceso nacional.

Nos quedan algunos trozos sentimentales de poesía lírica, auténticamente antiguos, como los recogidos por Ciesa de León, las composiciones religiosas y eróticas que se escribieron en quechua durante el Coloniaje y las que hoy se escriben y publican todavía. Aquellos y éstos dan muy buena razón acerca de las cualidades poéticas del idioma de los Incas.

Muchas de las canciones que se conservan en el drama "Ollantay" son de una antigüedad innegable. Se cantan en las sierras del Perú, con las mismas letras y la misma música del drama, y esto se hace por la gente iletrada y analfabeta de las poblaciones del interior.

En las épocas de la siembra y de la cosecha, se cantan todavía hoy, las celebradas "Huancas" en que se pide a la tierra pródiga el regalo de sus frutos, en aquélla, y se rinde tributo de gratitud, en ésta. Son poesías dionisíacas de particular significación.

Tampoco desconocieron las representaciones dramáticas ni las farsas cómicas, a las que hoy mismo son tan alicionados los indios en las ocasiones solemnes de sus fiestas y jolgorios. Un gracioso, rodeado por los circunstantes, suele improvisar un monólogo alusivo a escenas de caza, a la vida y habilidades de los animales o a satirizar a algún personaje, generalmente extraño al *Ayllu* o la aldea. Los bailes mismos, como los que frecuentemente se ven en Puno y sus provincias, no tienen hoy otro significado, dentro de su carácter coreográfico, que el dramático. Los hay algunos como el Siella, que se usa mucho en los pueblos del Cuzco, acerbamente crueles contra el español pobre, arrogante, sabihondo y perdonavidas de los tiempos coloniales y que puede todavía aplicarse a los caballeretes fanfarrones de villorio de nuestros tiempos.

Según autorizadas referencias de Garcilaso y Salcamañhua, los Incas conocieron y practicaron, poniéndolos en escena, diversas clases de dramas, como lo repite Markham en "Los Incas del Perú".

"Los autos de las tragedias, cuyos argumentos eran siempre de luchas militares, de triunfos y victorias, de las

hazañas y grandezas de los reyes pasados. Los argumentos de las comedias eran de agricultura, de hacienda, de cosas caseras y familiares. Supieron hacer versos cortos y largos con medidas de sílabas", dice Garcilaso de la Vega al hablar de la literatura de los antiguos peruanos.

"Manamsi", llamaban a las obras trágicas; "Saukca" a las comedias; "Llama-llama", a las farsas pequeñas, como refiere Salccamayhua. Una prueba inconcusa para asentar a la verdad de que los Incas conocieron las representaciones dramáticas se encuentra en una parte de la sentencia dictada por el Visitador Areche contra Thúpac Amaru, en 1783. Se prohíbe en ella la representación de dramas, así como cualesquier otras fiestas que los indios celebran en memoria de sus Incas, como literalmente reza la sentencia.

Von Tschudi, afirma que en el siglo XV se representó el drama "Ollantay" en la plaza del Cuzco.

No es óbice bastante la falta de escritura entre los Incas para negar la existencia de representaciones escénicas entre ellos, pues en pueblos que la conocían y practicaban las obras de sus grandes poetas e ingenios, quedaron en la memoria de las gentes, primero, y ya después se trasladaron a la escritura, para quedar como herencia de los siglos.

El sabio cuzqueño Juan Espinosa Medrano (Lunarejo) mandó representar por indios del Cuzco su obra "El Pobre más Rico", no, como falsamente asevera Markham, en el siglo XVIII, sino en el anterior, ni la fecha de la copia de ese drama que vió el autor inglés citado [1707] es anterior a Lunarejo, como él lo asevera, sino que al contrario es posterior, pues Espinosa Medrano [Lunarejo], el sabio gongorista cuzqueño, murió en 1688 después de una vida que pasó de cincuenticinco años. Y el referido autor cuzqueño fué indio neto y genuino, gran quechuista, insigne literato, orador y filósofo.

En 1775 mandó representar el Cura Valdés, Párroco de Sicuani, el drama "Ollantay", en presencia del que,

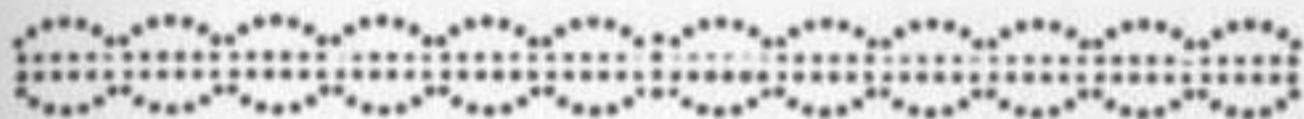
poco después, debía ser, el rebelde precursor de la revolución libertaria de 1789. Habría que pensar en la impresión que ese drama, en que tanto se exalta el valor y la opulencia de los Incas, así como el valor indomable del caudillo Ollantay, causó en el alma enardecida de Túpac Amaru y de los indios abrumados por las mitas y los repartimientos.

Los autos sacramentales que los religiosos componían y mandaban representar para el auditorio indígena estaban escritos en quechua y producían gran efecto en el espíritu de los concurrentes, generalmente indios catacúmenos de la nueva fé. Los actores de esas piezas dramáticas eran indios legítimos y se desempeñaban en su cometido con gracia y raro talento. Oigamos, sobre el particular, al Inca Garcilaso de la Vega, quien durante los veinte años de su permanencia en el Cuzco, su tierra natal, tuvo oportunidad de ser testigo presencial de esos espectáculos: ". . . los rapaces indios repetían los diálogos con tanta gracia, sentimiento y naturalidad que causaban general placer y satisfacción y entonaban los cantos con tan plañidera suavidad que el auditorio derramaba lágrimas de gusto viendo la habilidad e ingenio de los mozalbetes".

No es muy discreto, sobre tantos datos, dudar de la existencia de representaciones dramáticas, más o menos largas, entre los antiguos peruanos.

En otro artículo, ya que éste ha excedido el límite que deseaba dar a este trabajo, he de ocuparme sobre el drama Ollantay, tema al que, desde hace bastantes años, ha dedicado distintos trabajos interpretativos.

JOSÉ GABRIEL COSIO.



DOCUMENTOS OFICIALES

Ministerio de Instrucción
Dirección General.

Lima, 28 de febrero de 1931.

Of. 268.

Señor Rector de la Universidad Menor del Cuzco.

Con fecha 25 de los corrientes, se ha expedido el siguiente decreto:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.—Considerando:—Que son atendibles las razones expuestas por los estudiantes de las Facultades de Letras y de Ciencias de la Universidad del Cuzco;—Estando al informe favorable emitido por el Consejo Universitario de dicha Institución, basado en la concesión otorgada a la Universidad de Trujillo;—Decreta:—Prorrógase el segundo período del año escolar para la Universidad del Cuzco hasta el 31 de marzo próximo.—Dado en Lima, en la Casa de Gobierno, a los veinticinco días de febrero de mil novecientos treinta y uno.—LUIS SANCHEZ CERRO.—E. Lozada Benavente.

Que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

F. GUILLERMO ROSEMBERG
Director General de Enseñanza.

Ministerio de Gobierno
y Policía.

Lima, 1º de mayo de 1931.

Of. N° 209.

Señor Rector de la Universidad del Cuzco.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifestarle que con fecha 28 de Abril, se ha dado el Decreto-Ley siguiente:

“La Junta Nacional de Gobierno.—Por convenir al mejor servicio y siendo de necesidad imprescindible contemplar los derechos de la Granja Escuela de Kaira, en el Departamento del Cuzco, propendiendo a la vez a su natural desarrollo y progreso;—Ha dado el siguiente decreto-Ley:—1º Que la Granja Escuela de Kaira, cumpliendo con el tenor de la Ley de su creación, dependerá del Ministerio de Fomento, solamente en su orientación técnica;—2º Los fondos destinados a su sostenimiento y que fueron creados por Ley especial, serán entregados directamente, por la Caja de Depósitos y Consignaciones, a la Dirección de la mencionada Granja, y cuya inversión estará controlada por una Comisión compuesta por el Rector de la Universidad del Cuzco, por el Alcalde del Concejo Provincial de la misma ciudad y por el autor de la Ley;—3º Adjudicar a la Granja Escuela de Kaira la Granja Escuela de Yucay, que actualmente administra la Congregación Salesiana, por cuanto no ha correspondido a las finalidades que se presiguieron en su creación;—4º El Director de la Granja Escuela de Kaira levantará un inventario pormenorizado haciendo, a la vez, tasación notarial de los valores existentes, para establecer si ellos corresponden a las subvenciones recibidas del Gobierno.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos treinta y uno.—D. Samanez Ocampo.—Rafael Larco Herrera.—J. F. Tamayo.—J. Galvez.—Gustavo

A. Jimenez.—U. Reátegui—F. Díaz Dulanto.—Por tanto: mando se imprima, circule, publique y se le dé el debido cumplimiento.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos treintauno.—Reátegui”.

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

J. F. TAMAYO.

Ministerio de Justicia,
Instrucción,
Culto y Beneficencia.

Lima, 6 de abril de 1931.

Señor Rector de la Universidad Menor del Cuzco.

Of N° 1278.

Con fecha 1° de los corrientes se ha expedido la siguiente resolución suprema N° 247:

“CONSIDERANDO:—Que la segunda enseñanza, aparte, sus fines específicos, prepara para la instrucción superior y que, por lo tanto, las Universidades están interesadas en la debida formación intelectual de los alumnos que egresan de dicho ciclo;—Que es, asimismo, conveniente procurar la mayor unidad en la orientación pedagógica de la instrucción secundaria y de la universitaria;—SE RESUELVE:—1°—Encomiéndase a las Universidades Menores de Arequipa, Cuzco y Trujillo, en sus respectivos departamentos, y a la Universidad Mayor de San Marcos, en Lima y en el resto de la República, la orientación y alta vigilancia de la enseñanza secundaria oficial y particular, pudiendo designar comisiones ad-hoc para el mejor ejercicio de dicha función consultiva.—2°.—Las Universidades propondrán al Gobierno las medidas encaminadas al progreso de la enseñanza secundaria e informa-

rán semestralmente al Ministerio de Instrucción, sobre el resultado de la misión que se les encomienda. Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Señor Presidente de la Junta de Gobierno.—GALVEZ”.

Que trascibo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

JOSÉ GALVEZ.

Prefectura del Departamento
Cuzco

Cuzco, 21 de junio de 1931.

Señor Rector de la Universidad.

Ciudad.

El señor Director del Personal de Enseñanza, por telegrama N° 2711, fecha de ayer, dice a este Despacho lo siguiente:

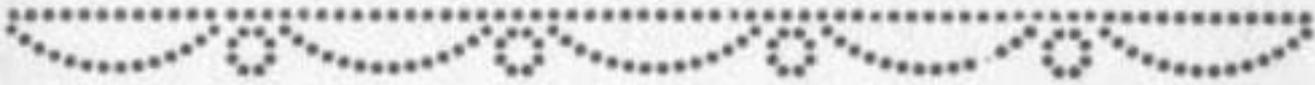
“Prefecto Cuzco.—Resolución suprema 18 corriente aprueba procedimiento Comisión, siguiente forma: primero.—Suspensión labores diez días desde 7 presente; segundo.—Declarar vacantes cargos servidos por Baltazar Jara y Adolfo Delgado; tercero.—Cancelación nombramiento todo personal disciplinario autorizándose director para proveerlos por concurso; cuarto.—Autorizar junta profesores proponga nuevo personal empleados reemplazando a los que no cumplan satisfactoriamente; quinto.—Supresión cargo jefatura primaria; sexto.—Ratificación matrícula alumnos exceptuándose los que sean separados por junta profesores quienes podrán continuar como libres o solicitar devolución derechos matrícula punto Misma resolución termina agradeciendo miembros comisión sus importantes servicios.—García, Director Personal”.

Que trascibo a U. para su conocimiento.—

Dios guarde a Ud.

El Prefecto del Departamento

A. L. DE LA GUERRA



Universidad Menor del Cuzco

Guerpo Directivo, Administrativo y Docente

RECTOR

Dr. Fortunato L. Herrera.—Interino... San Juan de Dios
Nº 76

SECRETARIO

Dr. Félix Cosio..... San Andrés Nº 89.
Teléfono Nº 253.

TESORERO

Dr. Gavino Ugarte..... Sapfi Nº

BIBLIOTECARIO

Sr. Rafael Yépez..... Santa Teresa Nº24

DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO

Dr. Luis E. Valcárcel.—Con licencia

Dr. Luis Pardo.—Accidental.....

Facultad de Filosofía, Letras e Historia

CATEDRÁTICOS

Dr. Cosme Pacheco.—Principal.—Fi-
losofía de la Educación, Sociolo-
gía, Geografía Social General del
Perú..... Nueva Alta 94—Te-
léfono 252.

- Dr. José Gabriel Cosío.—Principal.—
Revisión y Complementos de Castellano, Castellano Superior, Literatura Castellana (Autores Selectos), Literatura Americana y del Perú, Literatura General—Con licencia.
- Dr. Julián Saldívar.—Interino.— Id.
id. id..... Procuradores N. 30
- Dr. Luis E. Valcárcel.—Principal.—
Historia del Perú (curso general), Historia del Perú (curso monográfico) y Arqueología Americana y del Perú. Con licencia.
- Dr. Luis Velazco Aragón.—Interino.—
id. id. id Santa Catalina 41
altos
- Dr. Alberto Delgado.—Interino — Es-
tética, Historia del Arte, Filósofos Contemporáneos (curso monográfico) e Historia de la Filosofía Antigua y Moderna Santa Teresa N. 7
- Dr. J. Uriel García.—Principal.—Psi-
cología, Metafísica, Lógica y Moral.—Con licencia.
- Dr. Domingo Velazco.—Interino.—id.
id. id..... Nazarenas N. 11
- Dr. J. Rafael Aguilar.—Principal.—
Historia Antigua, Media y Contemporánea, Historia de América y Literatura Moderna..... San Andrés N. 180
Teléfono 413

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Económicas

CATEDRÁTICOS

- Dr. Eufracio Alvarez.—Principal.—Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Privado, Derecho Marítimo.—Con licencia.
- Dr. José M. Garrido Mendivil.—Interino.—Derecho Penal General y Especial y Criminalología..... Hospital 64
- Dr. Víctor J. Guevara.—Principal.—Derecho Constitucional General, Comparado, Historia del Derecho Constitucional e Historia Política Contemporánea, Derecho Administrativo.—Con licencia.
- Dr. David Chaparro.—Principal.—Derecho Civil Común General y Comparado..... Canchipata 14 Teléfono 266
- Dr. Manuel Jesús Gamarra.—Principal.—Derecho Internacional Público, Tratados vigentes del Perú, Derecho Diplomático, Historia Internacional y Diplomática Contemporánea, Historia Internacional y Diplomática del Perú..... Tigre 46.
- Dr. Oscar Saldívar.—Principal.—Economía Política y Legislación Económica del Perú, Finanzas y Legislación Financiera del Perú, Economía Política (curso monográfico), Legislación Consular, Estadística, Historia de la Legislación Económica Financiera del Perú..... Arequipa 97.

- Dr. Félix Cosío.—Principal.—Derecho
Procesal y Práctica Forense San Andrés 89 Te-
léfono 253
- Dr. Luis Felipe Paredes.—Principal.—
Derecho Comercial y Derechos Es-
peciales Cruz verde 70.
- Dr. Moisés León.—Interino.—Histo-
ria del Derecho Peruano y Dere-
cho Romano Tecsecocha 37.

Facultad de Ciencias Físicas y Naturales

CATEDRÁTICOS

- Ingro, Roberto Gohring.—Interino.—
Mineralogía, Petrografía, Geolo-
gía y Paleontología, Geografía Fí-
sica y Biológica del Perú..... Siete Cuartones 17
Teléfono N. 317
- Dr. Fortunato L. Herrera.—Princi-
pal.—Botánica General, Botánica
Descriptiva, Geografía Botánica
y Botánica (Curso monográfico)
..... San Juan de Dios
76
- Dr. Leandro Pareja—Principal.—Quí-
mica Analítica Cualitativa y
Cuantitativa y Biología..... Canchipata 14. Te-
léfono 448
- Dr. Federico Ponce de León.—Princi-
pal.—Física General y Experimen-
tal, Climatología y Meteorología
..... Castillo 4. Teléfono
N. 375 y 408
- Dr. Gavino Bueno.—Principal.—Quí-
mica Inorgánica y Orgánica y Fí-
sico-Química..... Meloc 161

Dr. Antonio Lorena.—Principal.—
Anatomía, Fisiología, Zoología
Descriptiva y Antropología (Con
licencia).

Dr. Luis E. Saldívar.—Interino id. id.

..... Garcilaso 36 Telé-
fono N. 437

Profesores de Contrata

Dr. Manuel T. Ochoa.—Contrata.—
Francés e Inglés.

Dr. Humberto Delgado.—Contrata.—

Dibujo imitativo..... Plateros N. 64.

Prof. Carlos E. Porter

Cumpliendo un acuerdo del Consejo Universitario, se ha expedido el título de *Doctor Honoris Causa* de esta Universidad, en favor del eminente hombre de ciencia Dr. Carlos E. Porter, cuyos estudios sobre Entomología Americana, no solamente honran al continente, sino que le deparan un puesto entre los sabios de fama mundial. Como director y fundador de la "Revista Chilena de Historia Natural" y del "Instituto de Zoología General y Sistemática" de Santiago (Chile), ha publicado, entre otros, interesantísimos estudios sobre la Fauna peruana, de un valor inestimable. La Universidad del Cuzco, al par que la de San Marcos de Lima y la del G. P. San Agustín de Arequipa, le rinde en esta forma, el homenaje de su admiración por su intensa y profícua labor de investigador original.



- Dr. Félix Cosío.—Principal.—Derecho Procesal y Práctica Forense San Andrés 89 Teléfono 253
- Dr. Luis Felipe Paredes.—Principal.—Derecho Comercial y Derechos Especiales Cruz verde 70.
- Dr. Moisés León.—Interino.—Historia del Derecho Peruano y Derecho Romano Tecsecocha 37.

Facultad de Ciencias Físicas y Naturales

CATEDRÁTICOS

- Ingro. Roberto Gohring.—Interino.—Mineralogía, Petrografía, Geología y Paleontología, Geografía Física y Biológica del Perú..... Siete Cuartones 17 Teléfono N. 317
- Dr. Fortunato L. Herrera.—Principal.—Botánica General, Botánica Descriptiva, Geografía Botánica y Botánica (Curso monográfico) San Juan de Dios 76
- Dr. Leandro Pareja—Principal.—Química Analítica Cualitativa y Cuantitativa y Biología..... Canchipata 14. Teléfono 448
- Dr. Federico Ponce de León.—Principal.—Física General y Experimental, Climatología y Meteorología Castillo 4. Teléfono N. 375 y 408
- Dr. Gavino Bueno.—Principal.—Química Inorgánica y Orgánica y Físico-Química..... Meloc 161

Dr. Antonio Lorena.—Principal.—
Anatomía, Fisiología, Zoología
Descriptiva y Antropología (Con
licencia).

Dr. Luis E. Saldívar.—Interino id. id.

..... Garcilaso 36 Telé-
fono N. 437

Profesores de Contrata

Dr. Manuel T. Ochoa.—Contrata.—
Francés e Inglés.

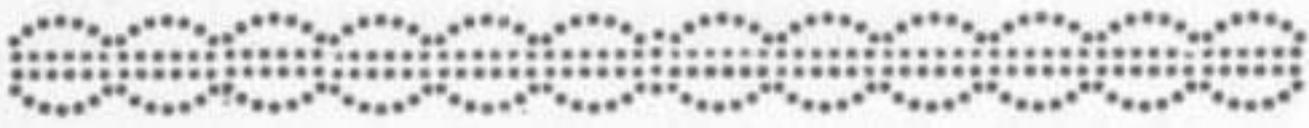
Dr. Humberto Delgado.—Contrata.—

Dibujo imitativo..... Plateros N. 64.

Prof. Carlos E. Porter

Cumpliendo un acuerdo del Consejo Universitario, se ha expedido el título de *Doctor Honoris Causa* de esta Universidad, en favor del eminente hombre de ciencia Dr. Carlos E. Porter, cuyos estudios sobre Entomología Americana, no solamente honran al continente, sino que le deparan un puesto entre los sabios de fama mundial. Como director y fundador de la "Revista Chilena de Historia Natural" y del "Instituto de Zoología General y Sistemática" de Santiago (Chile), ha publicado, entre otros, interesantísimos estudios sobre la Fauna peruana, de un valor inestimable. La Universidad del Cuzco, al par que la de San Marcos de Lima y la del G. P. San Agustín de Arequipa, le rinde en esta forma, el homenaje de su admiración por su intensa y profícua labor de investigador original.





MUSEOS

Catedrático jubilado de la
Universidad del Cuzco.

Ciudad, 21 de mayo de 1931.

Señor Rector de la Universidad del Cuzco.

Pte.

S. R.

La colección de cráneos del aula de Antropología fué formada por mí, con ejemplares provenientes de las alturas de cinco provincias: Calca, Urubamba, Anta, Paruro y Acomayo; cráneos seguramente precolombinos, por que fueron extraídos de tumbas que no presentaban huella ninguna de violación a causa de su situación casi inaccesible; todos ellos fueron mensurados por mis alumnos i clasificados en cuatro grupos; entre los cráneos se encuentran tres o cuatro deformados artificialmente, deformaciones echadas y levantadas y dos cráneos contemporáneos; el uno es de una famosa criminal, natural de Calca llamada Quintanilla, muerta a la edad de 46 a 49 años, en el Hospital Central, cuyo cráneo presentaba, entre varios caracteres, la sutura especial, que solo existe en el cráneo fetal, y muy excepcionalmente en algunos de la primera infancia; el otro cráneo es el de un huairi o jefe de los Sirineires de Paucartambo, muerto también de una afección pulmonar, en el Hospital Central.

Los cuadros de mensura me sirvieron para un estudio de Antropología Pre-histórica, con el que contribuí al 4^o

Congreso Científico Panamericano que tuvo su sede en la Ciudad de Santiago de Chile el año 1908, trabajo o estudio publicado en la sección de Historia Natural y Antropología de los Anales de dicho Congreso. Los gastos de exhumación y traslación o transporte de los cráneos se hicieron a mi costa, sin afectar en un solo centavo a la renta de la Universidad; puedo pues, con perfecto derecho, considerar como de mi propiedad exclusiva la colección de cráneos; pero, como estoy obligado a proporcionar facilidades a la juventud estudiosa, hago cesión y donación de la colección de cráneos del aula de Antropología a esa Universidad.

Con este motivo, saludo a Ud. atentamente.

ANTONIO LORENA.

Universidad del Cuzco.

A 26 de mayo de 1931.

Señor: Catedrático Dr. Antonio Lorena.

He recibido su atenta nota de 21 del presente, en la que, haciendo una interesante exposición sobre la procedencia y condiciones de los cráneos coleccionados por Ud. y los estudios que hizo sobre ellos, cede galantemente a esta Universidad dicha colección para el aula de Antropología.

En nombre de la Universidad y ratificando el reconocimiento de los méritos contraídos por Ud. ante este centro de cultura, no sólo con esos sus trabajos pacientes de recopilador de materiales de enseñanza e investigación, sino prestigiándola con sus importantes producciones científicas, me es honroso y grato expresar a Ud. mi profundo agradecimiento por esa valiosa donación que enriquecerá nuestro Museo Antropológico.

En esta ocasión renuevo a Ud. mis consideraciones de personal estima.

Dios guarde a Ud.

FORTUNATO L. HERRERA.

Calca, 1º de junio de 1931.

Señor Rector de la Universidad, Dr. Fortunato L. Herrera.

Cuzco.

Mi distinguido amigo:

En el lugar denominado Cedrobamba, del valle de Lares, de esta Provincia, los peones, al tiempo de hacer escabaciones para amagar la plaga de kukis, (terrible hormiga que destruye los cultivos de coca) habían encontrado a la profundidad de dos metros, más o menos, dos monolitos de piedra imperfectamente tallados, los mismos que tengo a bien de donar con destino al Museo Arqueológico de esa Institución, a fin de que dichos documentos auténticos sirvan de nuevos datos a la investigación científica sobre el origen prehistórico de los peruanos, que aún se halla envuelto en la obscuridad del tiempo.

El doctor David Chaparro, ha tenido la gentileza de tomar a su cargo la entrega del referido donativo.

Con sentimientos de especial consideración para U. y el respetable Cuerpo de Catedráticos que dignamente preside, se suscribe su muy atento amigo y S. S.

ASCENCIÓN CARVAJAL.

Universidad Nacional del Cuzco
Rectorado.

a 8 de junio de 1931.

Señor Ascención Carbajal.

Calca.

Muy estimado amigo:

Junto con su amable carta de fecha 1º del actual he recibido el valioso objeto que se sirve enviar a esta Universidad, con destino a su Museo Arqueológico y consisten-

tes en dos monolitos de factura primitiva, encontrados en el lugar de Cedrobamba del valle de Lares de esa provincia.

Agradezco a Ud. en nombre de la Universidad por esa valiosa remisión de dos especímenes arqueológicos, que seguramente corresponden a una época muy antigua, ya que acus-an caracteres de un arte rudimentario y que sin embargo ya constituyen un pronunciado esbozo de lo que iba a ser la iconografía de los ídolos quechuas. Mucho ha de ganar nuestro Museo con esas muestras obsequiadas por Ud., sobre todo cuando se ha establecido con precisión el lugar de su procedencia y la forma como se ha hallado.

Por eso renuevo a Ud. en nombre de la Universidad mi agradecimiento por su generosa donación, que ha de servir, no lo dudo, de fecundo estímulo para otras donaciones análogas.

Con éste motivo me es grato saludarlo y expresarle mis recuerdos amistosos, como su Atto. amigo y S. S.

FORTUNATO L. HERRERA.

Cuzco, 3 de junio de 1931.

Señor Rector de la Universidad.

Presente.

Tengo el honor de manifestarle a Ud., que al asumir la Dirección del Museo Arqueológico, en primero de febrero último, he procedido a su inventariación, con la concurrencia de las autoridades Universitarias y la intervención del Notario Público D. José A. Izquierdo, constatándose, en sus diversas secciones, un total de 2,584 objetos diversos.

Con el objeto de que el Museo Arqueológico de nuestra Universidad, responda a las nuevas orientaciones de la Arqueología y al interés, cada vez creciente, de los estudiantes, por conocer nuestro pasado, y la afición del pú-

blico, en general, por conocer las colecciones artísticas que están a mi cargo, y por orden expresa de ese Rectorado, estoy procediendo a una nueva catalogación razonada, trabajo que por su naturaleza, necesita dedicación especial y tiempo, la que estará concluida para el mes de octubre próximo.

Lo que pongo en conocimiento de U., para los fines consiguientes.

Dios guarde a U.

LUIS A. PARDO

Director Accidental del Museo Arqueológico
de la Universidad del Cuzco.

Adquisición importante

El señor Braulio Lasanta, en representación del señor Seven Erickson, ha obsequiado al Museo Arqueológico de la Universidad una momia procedente del valle de Paucartambo. Este espécimen es de sumo interés no solo por el magnífico estado de conservación en que se encuentra sino que su estudio contribuirá a dilucidar el problema planteado por el eminente arqueólogo Max Uhle sobre la influencia de la raza aimara en la región bañada por el Mapacho o Paucartambo, hecho por otra parte comprobado por la existencia de numerosas *chulpas* a lo largo del mencionado valle.





Obras, publicaciones y revistas de reciente ingreso en la Biblioteca de la Universidad

LIBROS Y FOLLETOS

- ARAMBURO JOSÉ.—“Determinaciones de tiempo y latitud con el altazimut Gautier y el telescopio zenital Wanschaff del observatorio astronómico de La Plata”.—Publicación de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata.—La Plata, 1929.
- BULLRICH R. A. y BEER OSCAR.—“Los cardiacos negros (enfermedad de ayerza) y la esclorosis de la arteria pulmonar.—Buenos Aires, 1925.
- DÁVALOS LISSON PEDRO.—“Leguía”. Contribución al estudio de la historia contemporánea de la América Latina.—Barcelona, 1928.
- DÍAZ LEGUIZAMON HECTOR.—“El signo de Euforión” Ed. J. Lajouane & Cia. Buenos Aires, 1927.
- ECOBAR GAMARRA JULIO.—“La Condición Civil del Indio” y “El Régimen Legal del Trabajo en el Perú”.—Tesis.—Lima 1928.
- GRAVIS A.—Recherches anatomiques et physiologiques sur le *Tradescantia Virginica* Ed. L'Academie Royale de Sciences, des lettres etc. de Belgique.
- GRAVIS A.—“Quelques reflexions au sujet de l'enseignement de la Botanique”.
- GRAVIS A.—“De l'enseignement des Sciences Physiques et Naturelles dans les établissements d'éducation moyenne”. Ed: Hayez.

- GRVIS A.—Notice sur Emilio Laurent, correspondant de L'Académie" Ed: Hayez, imprimeur des Academy Royales de Belgique.
- GORRITI JUANA MANUKLA.—"El tesoro de los Incas" (leyenda histórica) publicado por el Instituto de Literatura Argentina.
- HUGHES CHARLES EVANS.—"Relaciones de los Estados Unidos con las otras naciones del Hemisferio Occidental. Princeton University Press.
- LAMAR SCHEWEYER ALBERTO.—"La crisis del patriotismo" Una teoría de las inmigraciones.—Ed Martí. La Habana.
- MENENDEZ BARRIOLA EMILIO.—"La Divina Locura" Poesías. Buenos Aires, 1926.
- POLITIS NICOLÁS.—"The New aspects of international Law". Washigton, 1928.
- RAFFO DE LA RETA J. A.—"Código Penal Argentino" sancionado el 30 de setiembre de 1921. Ed. Rosso. Buenos Aires.
- RICEI CLEMENTE.—"Francisco Ramos Mejía y el Padre Lacunza". Buenos Aires, 1929.
- SAMENGO LUIS.—"Diatermia en Otorrino-laringología" Ed. Andree Ha V. Rey. Buenos Aires, 1926.
- TORROS LUIS MARIA —"Guía para visitar el Museo de la Plata" Publicada por la Universidad Nacional de la Plata. La Plata, 1927.
- UNIVERSITE DE LIEGE.—Overture solennelle des Courts le 18 octobre 1927—Discours de Monsieur le Recteur Eug. Prost: Le cuivre, son histoire, son importance au point de vue national—Rapport sur la situation de L'Université pendant l'année academique 1926-1927.—Bruxelles, 1927.
- UNIVERSITE DE LIEGE.—Programme des Cours. Année academique 1927-1928. Dison, 1927.
- UNIVERSITE DE LIEGE.—Bibliotheque de la Faculté de Philosophie et Letres.—Les esclaves publics a Athènes.—Oscar Jacob.—Fasc. XXXV.—1928.
- UNIVERSITE DE LIEGE.—Bibliotheque de la Faculté de Philosophie et Letres.—Anecdota Atheniensia.—Tomo I:—Textes grecs inedits relatifs a l'Histoire des Religions;—Armand Bollaette.—Fasc XXXVI.—1927.

- UNIVERSITE DE LIEGE.—Bibliothèque de la Faculté de Philosophie et Lettres.—Le réalisme dans les bucoliques de Virgile.—Jean Hubaux.—Facs XXXVII.—1927.
- UNIVERSITE DE LIEGE —Bibliothèque de la Faculté de Philosophie et Lettres.—Les relations extérieures de la Principauté de Liege sous Jean Louis D' Elderon et Joseph Clement de Bavière 1688-1718.—Paul Harsin, 1927.
- UNIVERSITE DE LIEGE.—Bibliothèque de L' Université de Liege: Accroissement en 1927 (Extrait du Catalogue d'entrée) 1928.
- UNIVERSITE DE LIEGE —Archives de L'Institut Botanique de L' Université de Liege.—Publiées sous la direction de A. Gravis.—Vol. V y VI —Ed: Hayez, imprimeur de L' Academie Royale de Belgique.—Bruxelles 1924 y 1927.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA —Extensión Universitaria.—Las Relaciones entre Sud América y Sud Africa reveladas por la investigación geológica de las sierras australes de Buenos Aires.—Juan Keidel N. 3. La Plata, 1929.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.—Revista de la Facultad de Ciencias Químicas (Química y Farmacia) tomo V. Segunda parte.—Buenos Aires, 1929.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.—Boletín de la Universidad Nacional de la Plata.—Documentos oficiales.—Tomo XI N. 7 y 10, tomo XII N. I La Plata, 1929.
- IMPERIAL UNIVERSITY.—Memoirs of the College of Science.—Kyoto Imperial University.—Series A: Vol. XII.—Números 2 y 3.—Kyoto, 1929.
- IMPERIAL UNIVERSITY.—Memoirs of the College of Science.—Kyoto Imperial University.—Series B: Vol. IV N. 3.—Kyoto 1929
- UNIVERSIDAD DE MADRID.—Boletín de la Universidad de Madrid.—Año I Ns. 1-2-3 Madrid, 1929.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOVA.—Revista de La Universidad Nacional de Córdoba.—Año XVI Ns.2-3-4 Córdoba, 1929.
- UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA.—Studies in Philology.—Published quarterly by The University of North Carolina.—Vol. XXVI.—Ns. 2-3 [abril-Julio] 1929.
- UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.—Anales de la Universidad Central.—República del Ecuador.—Tomo XIII.—Ns. 267 268 [enero-marzo-abril-junio] Quito, 1929.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS—Facultad de Filosofía y Letras.—El monumento Andyrannum.—Estudio crítico realizado en el Seminario de Historia de la Civilización de la Facultad de Filosofía y Letras [curso de 1925-1926] dirigido por el profesor Clemente Ricci N. XIII.—Buenos Aires, 1928.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS.—Facultad de Filosofía y Letras.—Noticias Históricas sobre la Recopilación de Indias;—José Torre Revello.—N. XVI.—Buenos Aires, 1929.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS.—Facultad de Filosofía y Letras.—Documentos referentes a la Historia Argentina en la Real Academia de Historia de Madrid.—José Torre Revello N. XLVII.—Buenos Aires, 1929.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS.—Boletín;—Año VII.—N. 39.—Buenos Aires, 1929.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA.—Revista de Criminología, Antropología, Policía Científica, Psiquiatría e Legislación.—Vol:—VIII e N. IX.—Series IV e V.—Lisboa 1928.

BOLETIN DE CRIMINOLOGIA.—Órgano de la Dirección General de Prisiones.—Año XI N. I.—Lima, 1929.

MEMOIRS OF THE RIOJUN COLLEGE OF ENGINEERING.—Mechanical characteristics of transmission lines.—Part.—I: The Case of Wire Spans Supported at equal elevations, for seiichro Noda.—Vol. I N. 1.—Riojun, 1927.

BOLETÍN DEL SEMINARIO MATEMÁTICO ARGENTINO.—Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.—Serie B Vol. I N. 3.—Buenos Aires, 1929.

MONATSHEFTEFFUR MATEMATIK UND PHISIK.—XXXVI Band. 1 Heft.—Publicado por la Akademische Verlagsgesellschaft M. B. H.—Leipzig, 1929.

BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL.—Tomo XXIX Ns. 2-3-4.—Madrid, 1929.

MEMORIAS DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL.—Tomo XIV.—1 Tercera aportación al conocimiento morfológico en interpretación funcional de la Oligodendroglia, por F. del Río Ortega.—Madrid, 1928.

- NATURAL HISTORY.—Journal of the American Museum of Natural History.—Vol XXIX Nos. 3 y 4 New York, 1929.
- BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DEL PERÚ.—Tomo 3º, Año 3º, N. 3.—Lima, 1929.
- REVISTA ECONOMICA Y FINANCIERA.—Organo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Marcos.—Año 1 N. 1.—Lima, 1929.
- REVISTA ACADEMICA da Faculdade de Direito do Recife.—Anno XXXVI.—1928.—Brasil.—Pernambuco, 1929.
- HOSPITAL GENERAL.—Revista mexicana de ciencias médicas.—Organo de los establecimientos de la Beneficencia Pública del Distrito Federal.—Tomo 3º N. 1.—Mexico, 1929.
- LA SEMANA MÉDICA.—Año XXXIV.—Ns. 1721 al 1772, correspondientes a 1927. Buenos Aires.
- REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA.—Tomo 2º Montevideo, 1928.
- O INSTITUTO.—Revista científica e literaria.—Publicación mensual del Instituto de Coimbra.—Vol 77 N. 1.—Coimbra, 1929.
- NOSOTROS.—Número aniversario.—Año XXI. Tomo LVII.—Buenos Aires, 1927.
- BOLETÍN DE LA UNIÓN PANAMERICANA.—Sección Española.—Nos. 6, 7 y 8 [junio.—julio y agosto] Washington, 1929.
- BOLETÍN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA.—Publicación de la Unión Panamericana.—Nrs. 5, 6 y 7 [mayo, junio y julio] Washington, 1929.
- REVISTA DE LAS ESPAÑAS.—Publicado por la Unión Ibero-americana de Madrid.—Año IV Nos. 31-32 y 33.—Madrid, 1929.
- CULTURA VENEZOLANA.—Año XII. Nos. 92 y 93.—Caracas, 1929.
- THE ROCKEFELLER FOUNDATION.—A review for 1928.—By George E. Vincent President of the Foundation.—New York, 1929.
- INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION.—Ninth annual report of the Director.—Bulletin N. 3.—New York, 1928.
- INTERNATIONAL CONCILIATION.—Published monthly by the Carnegie Endowment for International Peace.—Nos. 247-248-250 y 251.—New York, 1929.

- REVISTA IBERO AMERICANA.—Organó oficial del Ateneo Ibero-americano.—Año I N. 1.—Buenos Aires, 1929.
- PARA TODOS.—Año 11 N. 15.—San Salvador, 1929.
- ARCHIVES OF MEDICAL HYDROLOGY.—Being the Journal of the International Society of Medical Hidrology.—Año VII N. 2.
- ESTADÍSTICA NACIONAL.—Revista mensual.—Organó del Departamento de la Estadística Nacional.—Año V N. 78.—México, 1929.
- RESUMEN DEL COMERCIO EXTERIOR Y NAVEGACIÓN.—Primer semestre de los años 1927 y 1928.—Publicación del Departamento de la Estadística Nacional.—México, 1928.
- ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.—Tomo XXXVI Año 1927.—Montevideo, 1929.
- MOTOR.—Revista mensual ilustrada.—Año IV Nos. 37 y 38.—Lima, 1929.
- ANALES DEL PRIMER CONGRESO DE IRRIGACIÓN Y COLONIZACIÓN DEL NORTE.—Vol. I—II—III y IV.—Ed. "Imp. Torres Aguirre" Lima, 1929.
- REVISTA DE COMUNICACIONES INTERNACIONALES.—Publicada bimestralmente por la "International Telephone and Telegraph Corporation".—Vol V N. 5.—New York.—1929.
- IBERO-AMERICA.—(folleto) Suplemento extraordinario de la Revista de Comunicaciones Internacionales.—New York, 1929.
- REPORT OF THE LIBRARIAN OF CONGRESS.—Washington, 1928.
- CONCURSO PARA EL FARO A LA MEMORIA DE CRISTÓBAL COLÓN.—Publicado por la "Unión Panamericana" 1928.
- THE THEOSOPHICAL PATH.—Organ of the Theosophical Movement.—Vol XXXVI Nos. 4—5—6 y 7.—Point Loma.—California, 1929.
- LA NUEVA DEMOCRACIA.—Publicación mensual del Comité de Cooperación en la América Latina. Vol X. Nos. 4—5—6—7 y 8.—New York, 1929.

Cuzco, setiembre 4 de 1929.

A. DELGADO D.
Director.